

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN IV

MEXICO, NOVIEMBRE DE 1950

NUMERO 47

LA UNIFICACION DEL BACHILLERATO

Las Universidades e Institutos Superiores del país rinden homenaje al Rector Garrido

En la sesión de clausura de la Asamblea Nacional celebrada en Guadalajara, las Universidades e Institutos Superiores de la República acordaron por aclamación y con prolongado aplauso un voto de homenaje al doctor Luis Garrido, por la atingencia con que ha desempeñado su cargo de Presidente de la Asociación de Universidades, inspirando todos sus actos en el respeto a la autonomía de las instituciones asociadas y en el principio de libertad de cátedra.

En ese mismo acto se acordaron sendos votos de gratitud a la Universidad de Guadalajara, a su Rector, ingeniero Jorge Matute Remus, y al Gobernador de Jalisco, licenciado Jesús González Gallo, por las espléndidas atenciones dispensadas a las asambleístas.

Discurso del Dr. Luis Garrido

Presidente de la Sesión Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, en la sesión inaugural de la Conferencia de Mesa Redonda para el Estudio del Bachillerato.

Señor Gobernador del Estado.
Señor Rector, Señores Delegados.

La Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República se adhiere con íntima satisfacción, que no es sólo el cumplimiento de un deber, sino una forma de la más estrecha cordialidad, al homenaje que se rinde a la Universidad de Guadalajara, al cumplir el cuarto de siglo de su vida.

La labor desarrollada debe servirnos a la vez de estímulo y de experiencia. De estímulo, para seguir trabajando siempre. De experiencia, para considerar, junto a la fecundidad de las tareas desarrolladas, lo mucho que hay por hacer en este afán humano de trabajar cada vez más y mejor.

Decía yo en otra ocasión que jamás ha sido el designio de la Universidad Nacional Autónoma de México el erigirse en un centro de fingida aristocracia espiritual, autosuficiente y apartado de los restantes organismos de la cultura mexicana.

Muy al contrario, la convicción más firme de los universitarios de la capital y particularmente de quien, como el que os habla, tanto debe a la provincia en épocas decisivas de su formación, ha sido siempre la de que nunca podremos pensar en una cultura nacional, digna de este nombre, si no recibe ella en todo momento la generosa contribución de nuestras provincias.

El transcurso del tiempo y la decantación de las ideas me hacen ratificarme en esta orientación. Orientar significa mirar con más claridad los frutos del porvenir. Experimentar es conocer, cada vez más a fondo, los problemas de la cultura y los frutos fecundos que a ella puede ofrecer la labor de cada día.

Sólo se concibe la cultura como la síntesis, no sólo de un acervo de libros, de obras artísticas o de otros productos del espíritu, sino ante todo y sobre todo como un ser vivo, como un organismo espiritual. No es sólo

(Pasa a la página 4)

Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior

Para celebrar el vigésimoquinto aniversario de la restauración de la Universidad de Guadalajara, la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana acordó celebrar una asamblea nacional extraordinaria, con carácter de Conferencia de Mesa Redonda, para tratar los problemas de la unificación del bachillerato.

Del 12 al 17 de octubre tuvo lugar esta reunión, con sede en la Universidad de Guadalajara.

Ha sido una de las reuniones nacionales universitarias más concurridas, ya que asistieron veintiséis delegaciones de otras tantas instituciones, con un total de setenta y tres participantes activos en la Conferencia. Personalmente concurren los Rectores de las Universidades siguientes: Nacional Autónoma de México, de Guadalajara, de San Luis Potosí, de Sonora, de Sinaloa, de Guanajuato, de Nue-

vo León y de Veracruz, y los Directores de los Institutos de Aguascalientes, de Chihuahua, de Pachuca, de Cuernavaca, de Oaxaca, de Querétaro y de Zacatecas.

El doctor Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional y Presidente de la Asociación, pronunció el magnífico discurso inaugural que se reproduce en otro sitio de la presente edición.

La mesa directiva de la Conferencia quedó electa en la siguiente forma: Presidente, ingeniero Jorge Matute Remus, Rector de la Universidad de Guadalajara; Vicepresidentes: licenciados Raúl Rangel Frías y Luis Noyola Barragán, Rectores de las Universidades de Nuevo León y San Luis Potosí, respectivamente; Secretario General, licenciado Agustín Yáñez, representante de la Universidad de Puebla; Secretarios Auxiliares, doctor Enrique García Ruiz, licenciados Raúl Arias Luna y

S U M A R I O

<i>La unificación del Bachillerato.—Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior</i>	Pág. 1
<i>Discurso del Dr. Luis Garrido</i>	1
<i>Actualidad universitaria</i>	5
<i>La Unión de Universidades Latinoamericanas.—ING. GUILLERMO COTO CONDE.</i>	7
<i>Porfirio Barba-Jacob, poeta del dolor.—MARGARITA PAZ PAREDES</i>	9
<i>Por el mundo de los libros</i>	11
<i>Informe de la Escuela de Verano (Cursos de 1950).—FRANCISCO MONTERDE</i>	15
<i>Un homenaje al Rector Garrido</i>	16
<i>Mensaje.—JAIME TORRES BODET</i>	18
<i>Nuevamente con Manuel Ugarte.—Entrevista de ISO BRANTE SCHWEIDE</i>	19
<i>Abogados, jueces y justicia.—LIC. CARLOS FRANCO SODI</i>	21
<i>La "Historia" de Clavijero y la Universidad de México.—RAFAEL HELIODORO VALLE</i>	24
<i>Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural</i>	25
<i>Panorama cultural.—A cargo de M. P. P.</i>	27

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Doctor Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

CORRESPONSAL EN WASHINGTON, D. C.:

Dr. Rafael Heliodoro Valle

GERENTE:

Germán Pardo García

SRIA. DE LA ADMINISTRACION:

Srita. María Guadalupe Sáenz

Bolivia 17 (Imprenta Universitaria)
Teléfonos: 13-41-65 y 39-31-77

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Arturo Adame Rodríguez

Rafael Altamira

José Attolini

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Antonio Castro Leal

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Mayorga

Martín Gómez Palacio

Francisco González de Cossío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Rueda

Roberto Llamas

Vicente Magdaleno

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendieta y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Monterde

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Víctor Rico

Francisco Rojas González

Jesús C. Romero

J. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Manuel Toussaint

Emilio Uranga

Luz Vera

Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MEXICO

aparece mensualmente

La correspondencia, canje o valores deben remitirse así: Revista "Universidad de México", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.50
Subscripción anual . . . 5.00

José Parres Arias, de la delegación tapatía; Relatores, doctor Víctor Piña, de la delegación veracruzana, y licenciado Alfonso Sumohano Valle, de la delegación morelense.

La agenda comprendió cuatro temas: a) ¿Qué es el Bachillerato y cuáles son sus fines?; b) Estructura del Bachillerato: unitario o múltiple; rígido o flexible; c) Contenido del Bachillerato: qué debe enseñarse; fines mediatos e inmediatos; d) Realización: planes y programas; intensidad y profundidad de éstos; procedimiento legal.

PUNTOS DE ACUERDO

La Conferencia celebró siete prolongadas reuniones de estudio, que se distinguieron por la libertad y amplitud de las exposiciones, al fin de las cuales fueron formulados los siguientes puntos resolutivos:

Primero: El Bachillerato es el ciclo educativo medio que debe tender esencialmente al desenvolvimiento integral de la persona humana, considerada individual y socialmente, procurando dar al mismo tiempo formación cultural, preparación práctica para la vida y desenvolvimiento de aptitudes para el estudio de las profesiones.

Segundo: El Bachillerato será:

a) unitario y rígido en los tres primeros años;

b) en los siguientes años será unitario y rígido en cuanto a un número de materias culturales, que baste para el efecto de la revalidación; en cuanto a materias de adiestramiento técnico será rígido por lo que ve al número de horas, y flexible en cuanto a las asignaturas.

Tercero: Los alumnos que hayan cubierto los tres primeros años del Bachillerato podrán inscribirse en las materias subsecuentes sin sujetarse anualmente a un número estricto de ellas, cuando exista causa que lo justifique; debiendo observarse, en todo caso, los requisitos de series y precedencias necesarias.

En los planos correspondientes se determinarán los plazos en que los estudios a que se refiere el párrafo anterior puedan desarrollarse normalmente.

Cuarto: Siendo de tal manera compleja la resolución de planes

y programas de estudio, que sería imposible resolverla en un día de trabajo de la Conferencia, se remite el punto al Consejo Nacional de la Asociación y a los miembros asociados, señalándose a éstos un plazo, que vence el 30 de noviembre de este año, para que sujeten a aquél sus puntos de vista; el Consejo Nacional, a su vez, en un plazo que vence el 31 de enero de 1951, someterá a los asociados un plan en que se coordinen los proyectos que se le hayan enviado, de acuerdo con las tres anteriores resoluciones.

Quinto: Siendo absolutamente necesaria la coordinación del ciclo con la enseñanza secundaria, se autoriza al Comité Ejecutivo de la Asociación para que en tiempo y forma oportunos designe representantes que asistan al próximo Congreso de Enseñanza Secundaria.

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Debe hacerse notar que pese a lo reñido de los debates, los puntos anteriores fueron adoptados por unanimidad.

Algunos observadores superficiales, ignorantes de la complejidad del problema tratado, juzgan que las concisas resoluciones de la Conferencia son un fruto precario. Nada más inexacto.

En primer lugar, se ha conseguido la unificación de las instituciones de enseñanza superior en cuanto al criterio de que el Bachillerato debe ser un ciclo único, que comprende los estudios secundarios, y no ciclo posterior a éstos. Las consecuencias de esta unificación son claras para quienes entienden el problema actual de la enseñanza preparatoria, cuyo defecto capital es el de tratar de repetir, en dos años, el ciclo secundario, con mengua de asignaturas no comprendidas antes. Entendido el Bachillerato como ciclo único, se da por supuesto el *curriculum* de los tres primeros años, desahogándose la resolución del plan posterior, en que deben proseguirse, no repetirse, cursos fundamentales, y consiguiéndose mayor amplitud para asignaturas superiores, en un trazo vertical.

En segundo término, se ha llegado a un acuerdo unánime para aceptar en lo esencial de su estructura la unidad del Bachillerato; es decir, se ha reconocido que debe impartir formación cultural de carácter general, en

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES N° 28

(Entre Av. Independencia y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 601-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34

Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.

Lo que pudiéramos titular como actividades sociales, tuvieron un sentido educativo, más que recreativo: una excursión a la población de Yahualica, donde el Gobierno de Jalisco ha creado el centro de incorporación de la comarca de Colotlán, de hecho segregada al Estado, y de fáciles comunicaciones con la región de Teocaltiche y con el Es-

tado de Zacatecas; un banquete en la planta eléctrica de Colimilla, donde el esfuerzo nacional ha construido una de las mayores obras de los últimos años, en un sitio de grandeza dramática; una visita al Gobernador del Estado, quien amistosamente fué mostrando a sus huéspedes algunos de los aspectos de la formidable obra constructiva que ha venido realizando y que se halla en pleno proceso de culminación; finalmente, una visita a las obras de la nueva ciudad universitaria de Guadalajara, que causaron la admiración de los circunstantes.

HOMENAJE AL DIRECTOR DEL
COLEGIO CIVIL DE QUERETARO

Un triste suceso enturbió el desarrollo de la Conferencia, y fué el fulminante ataque cerebral padecido por el distinguido director del Colegio Civil de Querétaro, licenciado Juan Alvarez Torres, a quien los colegas rodearon de la mayor solicitud; trasladado a la ciudad de México, la enfermedad halló funesto desenlace el día 26 de octubre.

El licenciado Alvarez Torres se había destacado en la Conferencia por una contundente, serena y rápida defensa de las humanidades en general, y de los idiomas clásicos en particular, cuya inserción en el plan del Bachillerato acababa de ser atacada con rudeza. Los concurrentes aplaudieron efusivamente la intervención del representante queretano, que hace apenas dos años, al pasar con distinción por las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, mereció, con las más altas calificaciones y honores académicos, la estimación unánime de sus maestros y compañeros.

Sea la nota final de esta reseña, un conmovido recuerdo de homenaje a quien en unos cuantos meses de asidua labor al frente del Colegio Civil de Querétaro, había conseguido imprimir considerable ímpetu de renovación a esta vieja casa de estudios, para cuyo engrandecimiento tenía trazado un plan ambicioso y entusiasta, que comenzaba a ser realizado en el aspecto de la recuperación material. Con la muerte del licenciado Alvarez Torres, la enseñanza superior pierde a uno de sus mejores campeones.

A. Y.

EVITE LOS CATARROS

CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- **Fatiga o flojera constante,**
- **Dolores de cabeza, de pecho,**
- **Respiración fatigosa y**
- **Fuertes escalofríos.**

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuídas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán.

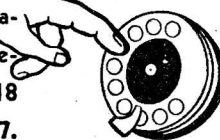
Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

**INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL**



Discurso...

(Viene de la página 1)

la adquisición de unos conocimientos, sino la aplicación del patrimonio adquirido a todas las expresiones de la mejora humana. En el individuo es evolución, y en los pueblos, progreso.

La labor de la Universidad es instruir y educar, aumentar conocimientos y descubrir nuevos horizontes, para que unos y otros sirvan no sólo para satisfacer el ansia de perfeccionamiento individual, sino también para conducir a los pueblos a una continua superación.

He señalado entre las ventajas de la cultura provinciana los que pueden considerarse como atributos suyos: la ponderación, la madurez, la autenticidad. Son bien conocidos, pero tenemos necesidad de no olvidarlos ni un momento, para no caer en la frivolidad, en el comercialismo, en la improvisación, achaques harto frecuentes de la clase intelectual, que trae consigo el incremento desorbitado de la población y la obligada celeridad de la vida cotidiana.

Es evidente que muchas grandes obras se concibieron en la soledad y les dió cima un ambiente tranquilo y alejado de todas las agitaciones. También lo es que la vida activa es un estímulo que quizá gasta prematuramente al trabajador, pero que al aumentar la intensidad de sus excitaciones, somete a un ritmo acelerado los frutos de su trabajo. El ideal sería trabajar siempre como si el futuro fuera a ser eterno, pero también como si apresurara la labor el límite de la esperanza. Ir lento como si no se tuviera prisa, pero ir de prisa como si existiera urgencia para llegar. Quiere esto decir que se debe trabajar hasta el máximo, pero con la lentitud reflexiva de pensamiento que da su calidad a la obra humana. Trabajar mucho y trabajar bien, en una palabra.

La Universidad crea profesionales en primer término. La formación profesional es la cantera que orienta y que define la vocación del investigador. El profesional siente nacer en él una afición, una atracción, una simpatía, una inspiración, en una palabra. Definida esa inspiración, la cultiva de un modo singular. Del profesional ha nacido el investigador y a la vez la inspiración y la tarea de toda una vida. La Universidad ha creado la vocación. La misma Universidad debe ayudar, mediante sus centros de alta cultura, a que esa vocación se desarrolle. Así quedan delimitadas las dos funciones de la Universidad: la iniciación y el estímulo de una parte, el cultivo de las vocaciones de otra.

La Universidad no es sólo un centro cultural, es también un centro educativo. No ha de superponer ideas y conocimientos, más o menos artificiosos. Ha de fundirlos con cada personalidad, lo que quiere decir que

ha de contribuir también a la formación de esa personalidad. Asimismo ha de pensar que esa personalidad necesita también formarse físicamente. De aquí el valor del deporte como elemento complementario de la cultura. Un equilibrio entre el deporte y las ideas no es, en definitiva, más que la armonía del cuerpo con el espíritu en la formación de la personalidad humana.

La tarea de la Universidad no queda con esto completa. En un régimen democrático, el único que respeta y que mejora al hombre, la cultura es para todos. No hay obstáculo alguno que pueda apartarla de ella, sin infringir las normas más elementales de la justicia. Todos los hombres son ciudadanos del Estado y todos tienen los mismos derechos y todos deben recibir del Estado los mismos beneficios y los mismos frutos. La desigualdad económica no puede ser el obstáculo que separe de la cultura. La prosperidad económica no puede tampoco considerarse como el camino del fácil acceso a la misma. En relación con la cultura sólo hay una diferencia, la que deriva de las aptitudes. A igualdad de aptitudes, igualdad de cultura. Los de iguales aptitudes deben tener el mismo acceso a ella, con independencia de la cuantía de los bienes materiales y de la distinta condición social. Entre los deberes de tutela que el Estado tiene para el ciuda-

dano, uno, de los de mayor jerarquía, es aquel que inexorablemente le obliga a poner a su alcance la cultura, con independencia de los bienes económicos.

Los pueblos viven de la historia y la historia es un pasado común y un presente con las mejores condiciones para todos y un porvenir igual y solidario; y los pueblos sólo progresan por el equilibrio. El equilibrio entre la grande y la pequeña ciudad. Los grandes centros universitarios y los pequeños centros universitarios tienen los mismos derechos y los mismos deberes. La idea democrática de procurar el acceso a todos de la enseñanza y de la educación no permite centralizar una y otra. Obliga a distribuir las equitativamente, de modo que no haya una zona geográfica a la que no alcancen sus beneficios. La historia de la Universidad es la de todas las Universidades. En ella fueron eminentes los focos de irradiación de la cultura, ya estuvieran en una gran ciudad como París o ya tuvieran su sede en la pequeña ciudad de Pavía, en los fécondos valles del norte de Italia o en la provinciana ciudad de Salamanca, en el corazón del reino de León, proyectándose igual desde la villa inmortal o desde las doradas piedras de Salamanca o desde las tierras féculas y húmedas del Po, luces idénticas por su brillo inmortal, para los féculos progresos del espíritu.

La Patria impone entre otras obligaciones a sus universidades la de cooperar a la solución de sus problemas. Una Universidad no es un centro de cultura abstracta. Su mismo origen, de universal, de universalidad, indica bien a las claras que su tarea no tiene límite, pero en esta tarea hay lo general y lo entrañable, lo íntimo, lo que nos tiene vinculados a una tierra, a una historia, a una familia, a un grupo humano, a una esperanza y a una fe. La pequeña ciudad y la gran ciudad son elementos cooperantes de una labor y de un destino común. Quiere esto decir que los problemas mexicanos alcanzan prioridad y que la obra de la Universidad no queda bien cumplida si no se les atiende con preferencia. Pensar que con la explicación de cátedra o con la dirección de una tesis o con la enseñanza profunda de una materia queda cumplida la obra del universitario, es limitar su noble y elevada función. Es también mexicano el que debe prestar su ciencia y su experiencia al progreso de la patria.

La Universidad ha sido el *alma mater* de los más grandes próceres de nuestra nacionalidad. No le viene sólo su singular prestigio de su abolen-go histórico, sino también de su perenne juventud. Ha sido la voz de la tradición, pero también el eje de las nuevas orientaciones humanísticas, científicas y filosóficas, que los tiempos, en su constante devenir, han traído consigo.

En este día solemne en que se inicia en el pasado la vida de América, hago los mejores votos por el progreso de la Universidad de Guadalajara y por su perennidad y porque sea, a la vez, la síntesis de las ideas mexicanas y el acervo de los conocimientos universales, que en todos los tiempos y en todas las democracias, de que la nuestra es un ejemplo fecundo, han impulsado la mejora y la elevación de la condición humana.

La prosperidad de las naciones y de los pueblos la han hecho los hombres. Su decadencia es también obra de los hombres. La labor de la Universidad consiste en formar a los hombres en condiciones de que sólo puedan impulsar la elevación de las naciones y de los pueblos. Formar ciudadanos cultos es nuestra tarea, pero también formar ciudadanos buenos, de modo que la cultura sea la síntesis de las ideas más elevadas y de los mejores bienes del espíritu.

La Asociación que tengo la honra de presidir no ha encontrado mejor homenaje para la Universidad jalisciense en estas sus bodas de plata, que celebrar la presente reunión para discutir el problema del Bachillerato, que planteado desde hace más de dos décadas, sigue aún sin resolverse.

En la Cuarta Asamblea Nacional de Rectores, reunida en San Luis Po-

(Pasa a la página 20)

El empleo de las sustancias

Fixanal

"de Haën"

para el análisis volumétrico

J. D. Riedel-E. de Haën A.-G. Berlin-Britz

ALIANZA QUIMICA MEXICANA, S. A. de C. V.

Serapio Rendón 50. México, D. F. Tels. 16-33-00 y 36-18-95

MATERIAL PARA LABORATORIOS

ACTUALIDAD *universitaria*

Las obras en la Ciudad Universitaria

En los últimos días de octubre se hallaban muy adelantados los trabajos de la Ciudad Universitaria, en el Pedregal de San Angel.

Se construían los edificios anexos a la Facultad de Ciencias, donde quedarán alojadas las oficinas y laboratorios de los Institutos de investigación, y se empezó a levantar el edificio de departamentos que se destinará a los profesores de la Casa de Estudios. Estaba a punto de iniciarse el edificio de la Escuela Nacional de Comercio y Administración. Había también el propósito de dar principio a la construcción del de la Escuela Nacional de Ingeniería, y el de la Escuela Nacional de Arquitectura en dos meses más.

La inauguración de los campos deportivos se hará tan pronto se fortalezca el pasto. La estructura del edificio de la Facultad de Ciencias, que tendrá catorce pisos, se terminó con cuatro días de adelanto a los señalados en el contrato correspondiente.

El Aula "Justo Sierra"

Durante el mes de octubre último se impuso el nombre del Maestro Justo Sierra —fundador de la actual Universidad de México— a una de las aulas de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y en el curso del mismo acto se rindió homenaje al doctor Juan Pérez Abreu, destacado catedrático.

La ceremonia fué presidida por un representante del Rector de la UNAM, doctor Luis Garrido, y por el doctor José Castillo Larrañaga, Director del citado plantel.

Comisión

El ingeniero Ricardo Monges López, miembro del Consejo de Investigación Científica de la Unión de Universidades Latinoamericanas, fué comisionado para realizar un viaje por varios países de América a fin de tratar sobre la organización de la asamblea extraordinaria de la expresada Unión, que habrá de celebrarse en la ciudad de México en septiembre de 1951, con motivo del cuarto centenario de la fundación de nuestra Universidad.

Llevó poderes para formular las invitaciones correspondientes a dicha reunión, durante la que se tratarán los problemas relativos a la coordinación científica en la América Latina, por medio de organismos especializados que tengan su sede en las diversas naciones representadas en la Unión.

El ingeniero Monges López visitaría las Universidades siguientes: Mayor de San Marcos, en Lima, Perú; de La Habana, en Cuba; de Panamá, en la ciudad de este nombre; de Chile, en Santiago de Chile; de Buenos Aires y La Plata, en Argentina; de Sao Paulo y Nacional de Brasil, en el Brasil; de Uruguay, y Central de Venezuela.

Sesión del Consejo Universitario

En la reunión que celebró el Consejo Universitario el mes pasado se tomaron diversos acuerdos, todos ellos tendientes a mejorar en diversos aspectos la marcha de la UNAM.

Entre los puntos aprobados se encuentra la creación del Bachillerato para la Escuela Nacional de Comercio y Administración, de tal manera que la carrera se hará en los términos universitarios regulares, lo que resultará altamente benéfico para los estudiantes de la misma.

También se acordó facultar a los Consejos Técnicos de las Escuelas y Facultades para resolver en cada caso sobre el porcentaje de asistencias para la concesión de exámenes, con lo cual se permitirá que dichos organismos examinen las circunstancias que median, según las características del plantel y las condiciones de los alumnos. En el capítulo de subsidios a las escuelas particulares universitarias, se resolvió no conceder más tales ayudas, en vista de que la Universidad requiere disponer de fondos para la realización de diversas obras pero por sólo el período 1950-1951, se acordó otorgarlo al "Colegio Cervantes" de Guadalajara.

Fué designado miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad el señor profesor Jesús Silva Herzog.

Exámenes médicos

El Director del Centro Médico Universitario, doctor Felipe Alfonso Aceves Zubieta, informó que se iniciaron los exámenes médicos para los futuros universitarios, como requisito indispensable a fin de conseguir su inscripción en la UNAM.

Los primeros estudiantes a quienes se examinó fueron los egresados de las escuelas incorporadas a la UNAM, con objeto de que el tiempo quedara disponible en su oportunidad para atender a los numerosos alumnos que vienen del interior de la República.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉXICO

se complace en anunciar que para el día 1º de febrero de 1951, comenzarán las clases en su nueva

ESCUELA DE ESTUDIOS CONTABLES

★

Las inscripciones en dicha Escuela y las demás del Instituto (Bachillerato de Humanidades, Economía y Administración de Negocios), se recibirán desde el 2 de enero de 1951.

★

Requisito de Ingreso para quienes deseen seguir la carrera de Contador Público y Auditor:

CERTIFICADO DE SECUNDARIA.

★

INFORMES:

Serapio Rendón 65.

Teléfono: 16-26-86.

MÉXICO, D. F.

El III Congreso Científico Mexicano

Se vienen realizando diversos trabajos de organización del III Congreso Científico Mexicano, que se efectuará en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la Universidad de México. Se cuenta con la asistencia de distinguidos hombres de ciencia de diversas partes del mundo, que están dispuestos a sumarse al homenaje a nuestra Casa de Estudios.

Recientemente se reunió con el Rector Garrido el comité organizador correspondiente, integrado por el doctor Manuel Sandoval Vallarta, doctor Ignacio González Guzmán, licenciado Agustín Yáñez, profesor Jesús Silva Herzog y licenciado Manuel J. Sierra.

El edificio central de la Ciudad Universitaria

En los últimos días de octubre se llevó a cabo en la UNAM una reunión a la que asistieron el Rector Garrido; el Secretario General, doctor Juan José González Bustamante; el Tesorero General, licenciado Alfonso Ramos Bilderbeck; el Director de los Servicios Escolares, licenciado Juan González Alpuche; el Director de Universidades y Escuelas Incorporadas, licenciado Alfonso Herrera Gutiérrez; el secretario particular del Rector, señor Francisco González Guerrero, y los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral.

En dicha junta se trató lo relativo a la construcción del edificio central en la Ciudad Universitaria de San Angel, donde se alojarán la Rectoría y las oficinas administrativas de nuestra Casa de Estudios.

Las obras del expresado edificio central se iniciarán en breve.

El Pabellón Mexicano en París

El doctor Víctor Fernández Manero, Embajador de México en Francia, hizo una visita de cortesía al doctor Luis Garrido, Rector de la UNAM, a quien le informó del estado en que se encuentran los trabajos de construcción del Pabellón Mexicano en la Ciudad Universitaria de París.

El doctor Fernández Manero, que ha estado interviniendo en la realización de dicha obra, expuso que los ciudadanos franceses amigos de México han aportado cinco millones de francos para la construcción, en tanto que el Gobierno mexicano erogó, inicialmente, la suma de dos millones de pesos.

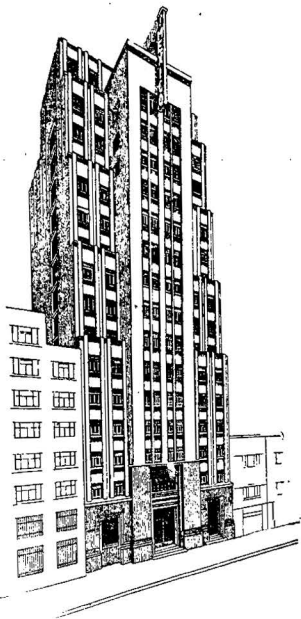
La obra en cuestión marcha a ritmo apreciable, en vista de que se tiene el propósito de concluirla cuanto antes.

Se inauguró un consultorio

En representación del Rector Garrido, el Secretario General de la UNAM, doctor Juan José González Bustamante, declaró inaugurado un consultorio en la Escuela Nacional

SEGUROS DE MEXICO, S. A.

Seguros sobre la Vida



OFICINAS GENERALES:

San Juan de Letrán 9

Tels. 10-46-60 y 35-31-16

MEXICO, D. F.

Preparatoria, Primeros Años —Iniciación Universitaria—, donde se atenderá la salud de los alumnos y profesores de esa institución.

Este es el primer paso que se da para extender dicho servicio médico-social a los señores profesores de la Universidad, y se tiene el propósito de instalar posteriormente el mismo tipo de consultorios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y otros establecimientos.

Entrega de premios

En el Anfiteatro Bolívar se llevó a cabo una ceremonia organizada por la Dirección y el personal docente de la Escuela Nacional de Enfermería de la UNAM, con motivo de la terminación de cursos del presente año lectivo y la imposición de gorras.

El Rector Garrido pronunció un discurso a través del cual exaltó la personalidad de la enfermera, así como el alcance de la labor que la citada Escuela desplegó en los últimos años. En términos semejantes habló el doctor Luis Sola. La señora Carmen Leija P. de Ibarra, profesora instructora de prácticas de dietética, se refirió al simbolismo que encierra la gorra de la enfermera.

Actuaron en la ceremonia los conjuntos corales de la misma Escuela.

Ciclo de conferencias

Ante numerosa concurrencia se han venido desarrollando las conferencias

del Ciclo de Otoño organizado por la Asociación "Fray Alonso de la Vera Cruz", en el "Aula Martí" de la Facultad de Filosofía y Letras.

"Trayectoria de una idea" fué el tema de la sustentada por la profesora Ida Appendini, Presidenta de la Sección de Letras Modernas de la Asociación. Revisó comparativamente la poesía en sus diferentes etapas y en los diversos países, deteniéndose a considerar las razones de la ruptura de los moldes tradicionalistas que dió lugar a la aparición de la poesía contemporánea, acorde con las ideas de Marinetti. Las distintas manifestaciones del *feísmo*, que es según la conferenciante no sólo patrimonio de las letras sino de todas las artes modernas, fué considerado como una vuelta a lo primitivo.

El doctor Ignacio Bernal y García Pimentel, Presidente de la Sección de Antropología, desarrolló interesante ponencia acerca de los "Horizontes arqueológicos de México". Se refirió a los descubrimientos de ese orden realizados en el Valle de México, que permiten dividir su historia en nueve horizontes.

El ingeniero Alberto Escalona Ramos disertó acerca de "El hombre y el paisaje de México", tema que resultó del agrado de los asistentes por la forma tan novedosa, amena e interesante en que fué expuesto. "El mexicano —dijo— es un hombre que siente en indio y que piensa en es-

pañol. Y si participa de ambas razas, no siendo sólo español ni sólo indio, se debe en gran parte a la influencia del paisaje." El folklóre y costumbres de cada una de las regiones de nuestro suelo también son influidos visiblemente por ese elemento, en opinión del sustentante.

Ceremonia de fin de cursos

Bajo la presidencia del Rector Garrido, se efectuó una ceremonia organizada con motivo de la clausura de cursos de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas.

Primeramente se desarrolló en el Aula "Río de la Loza" de dicho plantel un programa durante el cual el Presidente de la Sociedad de Alumnos rindió un informe de las labores desarrolladas a últimas fechas. Hablaron en seguida el ingeniero Rafael Illescas Frisbie, Director de la Escuela, y el profesor Juan León Herrera, Director General de Escuelas Técnicas en 1916.

Posteriormente se inauguró en el edificio central el salón de exámenes profesionales dedicado al maestro Juan Salvador Agraz, Director fundador de la entonces "Primera Escuela Nacional de Química Industrial". El estudiante Arredondo se refirió a los merecimientos de tan destacado catedrático.

También se inauguraron el laboratorio de análisis cuantitativo especial, el departamento sanitario y el café de la Escuela.

Unas declaraciones

"Con motivo del conflicto suscitado hace tiempo en la capital del Estado de Aguascalientes, a raíz de que un grupo reducido de catedráticos de la Universidad se separó de la misma, para formar un grupo distinto del que tiene en sus manos las riendas del Gobierno Universitario, se han estado publicando informes dolosos de carácter demagógico en que se afirma que se trata de quebrantar la libertad de cátedra y la autonomía universitaria por parte del señor Rector de la Universidad, doctor Luis Garrido.

"Dichas informaciones son completamente falsas; de lo que se trata es de impresionar a la opinión pública, presentando un panorama muy distinto del que es en realidad.

"Las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, en vista de las tendenciosas informaciones, aclaran: que ni la UNAM ni su Rector, el doctor Garrido, han intervenido en este conflicto. Fué la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana la que intervino a solicitud de las partes en pugna; es absolutamente falso que el doctor Garrido sustente las ideas totalitarias o comunistas que se le imputan; ni ha atentado contra la autonomía del Instituto de Ciencias de Aguascalientes, ni contra la libertad de cátedra de ningun-

na institución del país; por el contrario, en la Ley que redactó la Asociación de Universidades se defienden estos principios. No hay, en consecuencia, nada de lo que afirman los interesados en las informaciones periodísticas y en los impresos que han repartido en el barrio universitario.

"Lo lamentable es el tono injurioso que han adoptado en dichas publicaciones, lo cual evidencia la pasión y encono que los mueve, frente a la cual la Universidad Nacional Autónoma de México se mantiene serena, puesto que el conflicto de Aguascalientes es completamente ajeno a nuestra Casa de Estudios."

Conferencia

El licenciado Alberto Sánchez Cortés sustentó una conferencia en la Academia Mexicana de Ciencias Penales, sobre el tema "El primer Código Fiscal de la Federación".

El acto fué presidido por el doctor Luis Garrido, Presidente de la Academia, a quien acompañó el Rector de la Universidad Veracruzana, doctor Gabriel Garzón Cossa.

La ceremonia revistió particular interés, por la índole del tema y por la calidad intelectual del conferenciante.

La Asociación de Universidades

A fines de octubre se reunió el Comité Nacional de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, del que forman parte el doctor Luis Garrido y los licenciados Luis Martínez Mezquida, Alfonso Ortega Martínez y Raúl Cardiel Reyes, para tratar importantes cuestiones que se relacionan con la redacción de los planes de estudio del Bachillerato, en vista de que durante las sesiones de Mesa Redonda de la Asociación efectuadas en Guadalajara únicamente se sentaron las bases.

Asimismo se trató sobre la organización de la Segunda Asamblea de la propia Asociación de Universidades, que deberá llevarse a cabo en la ciudad de Villahermosa a principios de 1951.

Por último, se acordó la publicación de las *Memorias* de la Primera Asamblea de Universidades reunida en Hermosillo en marzo anterior y de la Mesa Redonda recientemente celebrada en Guadalajara.

Cambio de impresiones

El doctor José Castro Villagrana, Director de la Escuela Nacional de Medicina, reunió en una cena a un grupo de profesores del plantel con objeto de lograr un acercamiento entre los mismos, lograr la unificación de las actividades docentes y estudiar puntos de vista respecto al mejoramiento de los planes de estudio.

El Rector de la UNAM, doctor Luis Garrido, fué invitado a concurrir.

La Unión de Universidades Latinoamericanas

POR EL INGENIERO GUILLERMO COTO CONDE

Secretario General de la Unión

1) NACIMIENTO DE LA UNIÓN

a) *Cuándo, dónde y cómo nació.*

b) *Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas.*

La "Unión de Universidades Latinoamericanas" fué creada el 22 de septiembre de 1949 por el Primer Congreso Latinoamericano de Universidades, reunido en Guatemala bajo los auspicios de la Universidad de San Carlos —por haber declinado esta responsabilidad la Universidad Central de Venezuela en razón de circunstancias especiales—, con el patrocinio del también Primer Congreso Universitario Centroamericano celebrado el año anterior en El Salvador, y a iniciativa del Instituto de Relaciones e Investigaciones Universitarias de Santiago de Chile.

El Congreso de referencia se desarrolló durante los días 14 al 25 del mes y año citados, con la participación de 24 Universidades Latinoamericanas que acreditaron cerca de un centenar de delegados. Circunstancias especiales de carácter extrauniversitario motivaron la ausencia lamentable de algunas calificadas instituciones de cultura superior latinoamericanas, restándole a la reunión su inapreciable concurso. Concurrieron los siguientes centros universitarios: Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier; Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Femenina; Costa Rica: Universidad de Costa Rica; Cuba: Universidad de La Habana y Universidad de Oriente; Chile: Universidad de Chile; Ecuador: Universidad Central de Quito, Universidad de Loja, Universidad de Guayaquil, Universidad de Cuenca; El Salvador: Universidad Autónoma de El Salvador; Guatemala: Universidad de San Carlos; Haití: Universidad de Haití; Honduras: Universidad de Honduras; México: Universidad Nacional Autónoma, Universidad Michoacana, Universidad de Sonora y Universidad Femenina; Panamá: Universidad de Panamá; y Uruguay: Universidad de la República.

Las labores del Congreso se llevaron a cabo en un ambiente de franca cordialidad y comprensión, cumpliendo plenamente su cometido, como lo pone en evidencia el medio centenar de resoluciones aprobadas en las que se pre-

cisan los principios generales que deberán orientar en el futuro a nuestros centros de cultura superior, sintetizados en la Carta de las Universidades Latinoamericanas, y se estructura, con el nombre de "Unión de Universidades Latinoamericanas", la organización interuniversitaria encargada de realizarlos.

2) ANTECEDENTES DE LA UNIÓN

a) *Oficina Internacional de Informaciones Universitarias.*

b) *Oficina de Informaciones Pedagógicas Universitarias.*

c) *Instituto de Relaciones e Investigaciones Universitarias.*

d) *Consejo Universitario Internacional.*

La "Unión de Universidades Latinoamericanas" cuenta entre sus antecedentes conocidos, las siguientes organizaciones o proyectos de tales:

—Una Oficina Internacional de Informaciones Universitarias que acordara crear, a iniciativa de la Delegación de México, el Congreso Internacional de Universidades reunido en La Habana, Cuba, en 1939, con el propósito de "centralizar en ella todos los datos relativos a la existencia y funcionamiento de las Universidades y de suministrarlos a quienes pudieran solicitarlos";

—Una Oficina de Informaciones Pedagógicas Universitarias, que también acordara crear por indicación de la Delegación Uruguaya, el Congreso Universitario Americano, reunido en Montevideo, Uruguay, en 1931, con el fin de "emprender la tarea de recoger, ordenar sistemáticamente y hacer co-

nocer las experiencias de la vida universitaria en toda su amplitud, así como compilar antecedentes preparatorios de los Congresos Universitarios, organizar los mismos, etc.";

—El Instituto de Relaciones e Investigaciones Universitarias de Santiago de Chile, que se fundará como institución particular con el objeto de "coordinar los centros de cultura superior latinoamericanos y, mediante estudios conjuntos y sistemáticos de su orientación y organización, procurar su mejoramiento y posible unificación, sin perjuicio de conservar e incluso acentuar sus diferencias y características propias"; y

—Un Consejo Universitario Internacional propuesto por la Delegación Paraguaya a la Segunda Asamblea General de la UNESCO celebrada en México en 1947, con el propósito de "prestar asistencia técnica a todos los centros universitarios, particularmente en la elaboración de planes de estudios, intercambio de profesores, alumnos y profesionales, etc."

3) PROPÓSITOS DE LA UNIÓN

a) *Vinculación interuniversitaria latinoamericana.*

b) *Mejoramiento de los centros universitarios de la América Latina.*

c) *Unidad latinoamericana.*

Como una síntesis de las aspiraciones señaladas, la "Unión de Universidades Latinoamericanas" recoge, como finalidades que deberá cumplir, las siguientes:

—Afirmar y fomentar las relaciones de las Universidades de la América Latina entre sí y de éstas con otras

instituciones y organismos culturales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos, etc.

—Promover el mejoramiento de las Universidades asociadas;

—Propender a la orientación, coordinación y en lo posible a la unificación básica de la organización académica y administrativa de las Universidades Latinoamericanas, sin perjuicio de conservar e incluso acentuar las diferencias propias al medio en que se desarrollen;

—Organizar el intercambio de profesores, alumnos, investigadores y graduados así como el de publicaciones, estudios y materiales de investigación y enseñanza.

—Propender a la implantación y fortalecimiento por todas las Universidades Latinoamericanas, de los principios universitarios de libertad en la investigación y en la cátedra y de plena autonomía; y

—Contribuir a la realización, en el plano internacional, de los ideales de unidad de la América Latina, y en el orden nacional, de los postulados de organización democrática, de respeto a la dignidad humana y de justicia social.

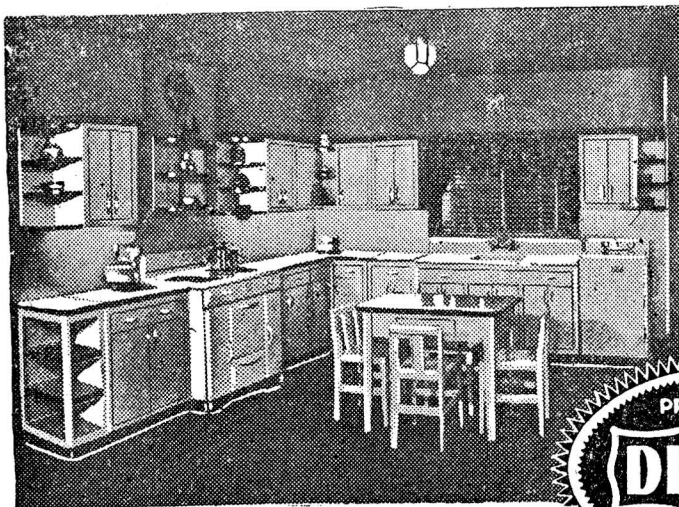
4) INSTITUCIONES QUE PUEDEN SER MIEMBROS DE LA UNIÓN

a) *Institutos de enseñanza superior que respondan al concepto de "Universidad";*

b) *otros centros culturales con el carácter de "cooperadores";*

c) *nómina de Instituciones asociadas.*

Podrán pertenecer a la Unión de Universidades Latinoamericanas todas las Universidades de Latinoamérica que lo soliciten y que respondan al concepto de "Universidad" definido por el Primer Congreso Universitario de la América Latina, tengan en funciones a lo menos tres escuelas que abarquen ramas de las disciplinas naturales y culturales. El concepto aprobado es el siguiente: "Universidad es la institución educacional de estudios superiores, destinada a realizar, dentro de un régimen de libertad y desde el punto de vista de la universalidad de los conocimientos humanos, la formación integral del hombre, la docencia y la investigación; y que debe cumplir, en especial, las siguientes funciones: a) conservar y crear, defender y difundir la cultura, así como realizar la ense-



MUEBLES
Metálicos
Seccionales



CONVIERTA SU COCINA EN UN RINCON
BELLO Y AMABLE....!

ñanza y el perfeccionamiento de la técnica; b) estudiar y revelar la realidad y los estados de conciencia nacionales, con una finalidad así teórica como práctica, de orientación del pensamiento colectivo y de servicio social, contribuyendo a desarrollar la personalidad cultural propia de la sociedad en que actúa; c) formar el espíritu cívico y contribuir a la realización de un régimen de paz fundado en el respeto a la dignidad humana, de acuerdo con los ideales de democracia y de justicia social, y d) conferir legalmente grados académicos profesionales."

Además, podrán ser admitidos en el seno de la Unión, con el carácter de cooperadores, los Institutos de Enseñanza Superior que, sin reunir todos los requisitos establecidos para los miembros propiamente tales, reúnan algunos de ellos en tal grado que justifiquen su admisión.

Hasta el presente han adherido a la Unión las siguientes Universidades, en el orden que se indica: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Panamá, Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), Universidad de Honduras, Universidad de Loja y Universidad de Cuenca (Ecuador), Universidad de Chile, Universidad Femenina de México, Universidad de San Carlos (Guatemala), Universidad Nacional Autónoma de México, Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), Universidad de La Habana (Cuba), Universidad Autónoma de El Salvador, Universidad de Puerto Rico, Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad Michoacana y Universidad de Sonora (México), Universidad de Oriente (Cuba), Universidad Técnica Federico Santa María (Chile), Pontificia Universidad de San Francisco Javier (Bolivia), Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Haití, Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Universidad Veracruzana y Universidad de Guanajuato (México), y Pontificia Universidad Católica Bolivariana (Colombia).

La Unión de Universidades Latinoamericanas está abierta a los centros universitarios ausentes y se confía en que, dentro de breve plazo, todos ellos, sin excepción, se habrán incorporado a su seno.

5) AUTORIDADES DIRECTIVAS DE LA UNIÓN

- a) *Asamblea General: reuniones en perspectiva (Extraordinaria: México, 1951; Ordinaria: Chile, 1952)*
- b) *Consejo Directivo: sede, integrantes.*

La autoridad máxima de la Unión de Universidades Latinoamericanas la ejerce la Asamblea General, integrada por los representantes de cada una de las instituciones asociadas, que deberá reunirse a lo menos una vez cada

tres años, correspondiéndole funciones eminentemente normativas. La Primera Asamblea General Ordinaria de la Unión deberá realizarse en Santiago de Chile en 1952, y la Primera Asamblea General Extraordinaria en México en 1951, con ocasión del cuarto centenario de la Universidad Mexicana.

Sigue en autoridad el Consejo Directivo, que es el órgano ejecutivo de la Unión, al que corresponderá asimismo conocer y resolver aquellas cuestiones que se presenten entre la celebración de dos Asambleas Generales, tomando las iniciativas que juzgue convenientes para la realización de los fines de la organización. Forman parte del Consejo Directivo, con los cargos que se indican, las siguientes personas: Dr. Carlos Martínez Durán, ex Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Presidente Titular; Dr. Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Presidente en ejercicio; Dr. Octavio Méndez Pereira, Rector de la Universidad de Panamá, Vicepresidente, e Ing. Guillermo Coto Conde, ex Director General del Instituto de Relaciones e Investigaciones Universitarias de Santiago de Chile, Secretario General Ejecutivo.

6) ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIÓN

- a) *Secretaría General: Secciones de Publicaciones y Canjes, de Biblioteca y de Estadística.*
- b) *Labores que cumplen.*

Corresponde a la Secretaría General la atención de los servicios centrales de la organización y la coordinación de los organismos técnicos y administrativos de los mismos. Por el momento comprende las Secciones de Publicaciones y Canjes, la de Archivos y Biblioteca y la de Estadística. La Sección de Publicaciones y Canjes edita el Boletín Mural Informativo de la Unión, que se distribuye entre aproximadamente setecientas escuelas universitarias latinoamericanas, llegando a más de quince mil profesores y cien mil estudiantes universitarios. La Sección de Archivos y Biblioteca recopila y clasifica la más completa colección de informaciones, documentos y libros sobre materias universitarias que existe en su género en la América Latina. Finalmente, la Sección de Estadística ha iniciado y lleva bastante avanzados sus trabajos de coordinación y unificación de los servicios e informaciones estadísticas de las Universidades Latinoamericanas, con miras a facilitar la recolección, intercambio y análisis de tales informes. La Secretaría General propiamente tal mantiene, por su parte, una nutrida correspondencia con todos los centros universitarios latinoamericanos, intercambiando ideas con las autoridades directivas sobre problemas comunes y particulares de

los mismos, haciendo encuestas sobre estas cuestiones, recogiendo sugerencias, coordinándolas y replantéandolas a los interesados, en tanto se organiza y entra en funciones el vasto sistema de Departamentos Técnicos proyectado.

Las oficinas de la Secretaría General funcionan actualmente en la Universidad de San Carlos, que le brinda generosa y cordial hospitalidad en la Sala del H. Consejo Superior Universitario, hasta tanto la organización no cuente con local propio, que ya le ha sido ofrecido por el Gobierno guatemalteco.

7) DEPARTAMENTOS TÉCNICOS DE LA UNIÓN

- a) *Campo de acción.*
- b) *Departamentos proyectados.*

Corresponde a los Departamentos Técnicos el estudio sistemático y permanente de la orientación, organización y acción de los servicios e instituciones universitarias latinoamericanas, y la coordinación y unificación de los similares, sin perjuicio de conservar e incluso acentuar las características que imponen los medios en que se desarrollan. Estos Departamentos se distribuirán entre las universidades asociadas que les ofrezcan condiciones más ventajosas para desarrollar sus actividades, con el propósito de que éstas se desarrollen en la forma más efectiva posible, compartiendo la responsabilidad de su cumplimiento entre aquellas y descentralizándolas en sentido funcional. Se proyectan los siguientes Departamentos Técnicos, cuya distribución definitiva entre las instituciones asociadas está pendiente del resultado de una serie de gestiones que desde hace algún tiempo viene realizándose: Departamento de Coordinación de la enseñanza universitaria latinoamericana con los demás ciclos educacionales; Departamento de Coordinación de la acción social, la extensión cultural y la educación física de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de Intercambio de profesores, alumnos y graduados de las universidades latinoamericanas; Departamento de Coordinación de las Escuelas de Temporada de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de los Servicios de Archivos y Bibliotecas, y Editoriales de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de los organismos de docencia e investigación de las Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de los organismos de docencia e investigación de las Ciencias Físico-Matemáticas de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de los organismos de docencia e investigación de las Humanidades y Ciencias de la Educación de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de los organismos de docencia e investigación de las Ciencias Biológicas de las Universidades Latinoamericanas; Departamento de Coordinación de los organismos de docencia e investigación de las Artes de las Universidades Latinoamericanas y Departamento de Coordinación de los organismos de Investigación Científica de las Universidades Latinoamericanas.

Para financiar los gastos de la "Unión de Universidades Latinoamericanas", se consideran las siguientes entradas: la cuota anual ordinaria que aportará cada una de las Universidades asociadas y que se fijará en un porcentaje de sus ingresos totales; las cuotas extraordinarias que acuerden las Universidades asociadas u otros organismos o instituciones; y los bienes que la organización adquiera por cualquier título.

8) FINANCIAMIENTO DE LA UNIÓN

- a) *Entradas proyectadas.*
- b) *Subvenciones recibidas.*

Para financiar los gastos de la "Unión de Universidades Latinoamericanas", se consideran las siguientes entradas: la cuota anual ordinaria que aportará cada una de las Universidades asociadas y que se fijará en un porcentaje de sus ingresos totales; las cuotas extraordinarias que acuerden las Universidades asociadas u otros organismos o instituciones; y los bienes que la organización adquiera por cualquier título.

Durante el año en curso han cooperado económicamente al sostenimiento de la Unión, en la forma que se indica, las siguientes universidades asociadas: cien dólares, la Universidad Javeriana (Colombia); mil dólares, la Universidad Nacional Autónoma de México; mil dólares, la Universidad de Panamá; dos mil dólares, la Universidad de Puerto Rico, y siete mil dólares la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, el Gobierno guatemalteco ha contribuido con doce mil dólares.

9) PLANES DE LA UNIÓN EN MARCHA

La "Unión de Universidades Latinoamericanas" está desarrollando actualmente las siguientes tareas: recopilación y clasificación de informaciones, documentos y libros de toda índole relativos a las instituciones universitarias latinoamericanas; preparación del Directorio y de la Guía de Profesores de las Universidades Latinoamericanas; coordinación y unificación de servicios e informaciones estadísticas de las Universidades Latinoamericanas; elaboración de anteproyectos de planes básicos de estudios de las diferentes escuelas universitarias latinoamericanas; encuestas sobre métodos docentes en las Universidades Latinoamericanas; coordinación de la participación de las Universidades Latinoamericanas en la Conferencia Internacional de Niza que deberá reunirse en diciembre próximo bajo los auspicios de la UNESCO; preparación de la Primera Asamblea General Extraordinaria de la Unión que se reunirá en septiembre de 1951 en la capital de México, etc. etc.

PORFIRIO BARBA-JACOB, POETA DEL DOLOR

POR MARGARITA PAZ PAREDES

Hace cuarenta y dos años llegó a México —peregrino insaciado del canto, ciego descubridor de ritmos y de estrellas— el poeta colombiano Porfirio Barba-Jacob. De sus campos nativos, en la antioqueña ciudad de Santa Rosa de Osos, que se columpia sobre la cordillera andina a 2,600 metros sobre el nivel del mar, el poeta traía “el alma ebria de aroma de rosales y del temblor extraño que dejan los caminos”. Apenas iniciada su peregrinación por tierras de América, había estado ya en Costa Rica, Honduras, El Salvador y Cuba, pero la “nave de su vocación lírica” le conducía al altiplano de México donde habría de vivir, crecer, soñar, padecer y morir, tras luengos años de frenesí vital que vivió en perpetua rebeldía contra toda norma que osase poner diques a su pasión dionisiaca por la Carne y el Canto, únicos altares en que aprendió a oficiar este Gran Sacerdote de la rima.

Procedía el poeta —según su propia y original expresión— de una “familia estrambótica” en la que mezclaron sus sangres, mujeres de la más noble, sufrida y leal estirpe campesina e íntegros varones de raza judaica, reacios y severos como antiguos robles. “Una mujer de mi raza —escribió Barba-Jacob— componía endechas desnudas, de temblor y de amor, a la sombra de los zuribios. Un varón de mi estirpe fué sutilísimo en Teología y en la ciencia del Derecho; presidió el primer congreso republicano de Nueva Granada y murió fusilado por los realistas en Bogotá, como Caldas y como Policarpa Salvarrieta. Y, por la línea paterna, cercanos antecesores míos, en el breñal antioqueño, en los Andes, dormían sobre cueros de res, como los arios primitivos y por toda blandura ponían bajo sus cabezas abrumadas el almud de tasar maíz.”

En este clima espiritual primitivo, montaraz, se deslizó la infancia del poeta, sin libros, ni periódicos, ni conciertos, ni bandas. Tuvo por preceptores de retórica a la rosa, la noche, el viento, la lluvia, los pájaros y, sobre todo, a “un río que salmodió religiosamente mi infancia”. El agua de los ríos embrujó su espíritu, a tal punto, que en una de sus más bellas páginas autobiográficas, el desconcertante autor de la “Canción de la vida profunda”, exclama:

“Yo amaba sobre todo las aguas; yo era el príncipe de los arroyos, y era el errante sátiro en pubertad, en las orillas doradas del Tenche o en las orillas azules del hondo San Pablo. ¡Vagos espectros familiares, madejas de

agua blanqueando y sonando por doquier, resonancias de la vida en el cóncavo de la noche, una plegaria matinal que era como el beso de la poesía en la luz! El encanto de Tenche estaba en el río; el encanto de San Pablo estaba en el río. Desnudo en la desnudez de la naturaleza, melódico, vágulo, casi paradisiaco, me perdía en los bosques. ¡Cuán pomposa era el agua bajo las cabelleras del zuribio, bajo la tenue sombra de los pisquines de seda! Azuleaba, verdeaba, plateaba, ahondándose, contrastándose, batiéndose al viento. Estimulaba la floración de las begonias, las hojas de grueso peluche. Propicia a los helechos de colores, con su beso se fijaba a las rocas: ¡cuán desvaídos tonos! Yo me hundía en ellos como se hundía Otelo en las trenzas de Desdémona.”

Estalló en Colombia la guerra civil de 1899 y el poeta, ya espigado preparatoriano de cuerpo fuerte, algo mal proporcionado, anduvo año y medio con el ejército conservador, arrastrando su timidez y sus temores a lo largo del

bajo Cambeina y a lo ancho de los lomos nevados del Herveo, sin encontrar jamás, para su dicha, a las fuerzas enemigas. “Y yo pedía a Dios en mi corazón que nunca jamás hallásemos al enemigo, porque yo me iba a morir de miedo...”

Un alba se hizo en el corazón adolescente del cantor de la “Estrella de la tarde”. Conoció a Teresa y tuvo amores con ella en Angostura, donde a la sazón se hallaba Barba-Jacob desempeñando funciones de maestro de escuela. Huella imborrable de estos amores y de la honda tragedia que conmovió su espíritu —la muerte de su adorada madre abuela, Benedicta— ha quedado en el bellissimo poema “Elegía de un azul imposible”, que todos, alguna vez, hemos recitado en voz baja a la caída de la tarde:

*¡Oh sombra vaga, oh sombra de mi primera novia!
Era como el convólculo —la flor de los crepúsculos—,
y era como las teresitas: azul crepuscular.
Nuestro amor semejaba paloma de la aldea,
grato a todos los ojos y a todos familiar.
En aquel pueblo, olían las brisas a azahar.*

*La Muerte horrible —un tajo silencioso—
tronchó la espiga en que granaba mi alegría!
¡murió mi madre!... La cabellera rubia de Teresa
me iluminaba el llanto.
Después... la vida... el tiempo... el mundo,
¡y al fin, mi amor desfalleció como un convólculo!*

La “chispa madre de futuros incendios” ardía ya en el alma del poeta

cuando trabó sus primeros contactos literarios en Bogotá, a fines de 1905. Solo, pobre e ignorado, le brindó protección y amistad el escritor Lino Torgregroza, en cuya casa se reunía entonces una “bohemia resplandeciente” regida por Leopoldo de la Rosa. Allí, bajo el influjo modernista de las lecturas de Rubén Darío y Guillermo Valencia, se empezó a formar y a depurar la estética del autor de “Acuarimánima”.

En aquel grupo —dice Barba-Jacob— “palpitante de ilusión, la floridez de la mañana, el asombro de la inteligencia recién venida que está descubriendo a la vez el mundo del limo y el mundo del alma, en donde es necesario dar una distribución adecuada a los fenómenos... En aquel grupo leía yo a Darío y a Valencia, a Darío y a Emerson, a Valencia y a Guyau, a Darío y a Renan, a Valencia y a Cervantes, a Darío y a Carlos Marx, a Valencia y a Edgar Quinet... Mis demonios terribles parecían sujetos con blandas cadenas. Yo hacía prodigios de asociación, de síntesis, de integración ideológica... Yo bebía efluvios de los jardines antiguos, de los jardines de Italia, de Francia, de España... Efluvios de rosas de filosofía, de poesía, de pintura, de astronomía... Mi capacidad de recepción era como la de esas cavernas donde mil veces volteja un eco y mil veces lo acoge la concavidad en que tuvo vida.”

Pese a la influencia modernista, la lectura de los clásicos españoles abrió zanjadas profundas en la formación del poeta, quien más tarde, libre ya de influencias literarias, dueño de una personalidad única e inconfundible, aconseja “no romper a muerte ni con las formas ni con el espíritu de la tradición”. Se solaza hablando de la opulencia de los arcones de Castilla, donde “hay tesoros de formas poéticas y aún de la prosa de los vulgos, ya ennoblecida, que fulgen desde hace siglos con igual fulgencia en las formas de los clásicos”. Y termina diciendo: “Esto no es posible sustituirlo. Lo difícil es poner en esas formas el temblor de hoy, la inquietud que nos envuelve en su onda, y hasta un poco de la inquietud que amanecerá mañana.”

Sin embargo, el desidente cantor de “La dama de los cabellos ardientes” no se sentía atado por ninguna norma que no pudiera romper, ni preso en cárcel que no pudiera burlar. “Es necesario —nos ha dicho— conquistar en definitiva la ondulante, la vágula, la selvática, la nocturna, la campesina, la marina libertad del verso y de la prosa. No es posible ni es decoroso dejar aparte las cuestiones de la musicalidad del verso, en un mundo por el cual se difunde ya el espíritu de Beethoven. Yo creo que las ligaduras del canto español no están en las estrofas ni en las palabras, sino en nuestra esclavitud a las relaciones lógicas. Nosotros enumeramos los principios del conocimiento, pero no por la afinidad, la virtuali-



Adquiera Certificados de Participación

Invierta sus ahorros en títulos seguros, líquidos y de rendimiento satisfactorio y colabore así a impulsar industrias básicas para la economía de México.

Con el desarrollo de la industria mexicana, se equilibra el desenvolvimiento del país, diversificando su economía y haciéndola cada vez más independiente. Se eleva, además, el ingreso y el nivel de vida de la población, explotando más intensa y racionalmente los recursos naturales, aprovechando en mejor forma las materias primas, utilizando una técnica moderna que permita una mayor productividad y, en fin, haciendo de la industria uno de los instrumentos que contribuyan a acelerar el proceso de formación de capitales.

NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza 25

Apartado 353

México, D. F.

(Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio N° 601-II-7399 de 28 de abril de 1948.)



dad, el milagro, de las melodías y de las ideas melódicas. De alas a alas, entre idea melódica y melodía pura, se tiende un velo irreductible a las palabras. Y como este es el reino de la vaguedad —vágula— flota en él una infinita posibilidad de asociaciones por sólo la virtud musical... Yo empiezo a buscar mi libertad poética por la substitución de las relaciones melódicas a las relaciones lógicas, y por el uso de la elipsis llevada a sus últimos límites. La poesía no es discurso sino... poesía. Así como la música no es pentagrama."

Mas toda especulación sale sobrando cuando la poesía es producto primordial, no de los devaneos intelectuales ni de la cultura, sino del ímpetu de vida, de la vena caudal, del frenesí vital que nos transporta por los caminos del amor y del dolor a las mansiones invioladas de la creación artística. Tal es el caso de Porfirio Barba-Jacob, poeta del dolor hecho vida, de la sensibilidad hecha poesía, del júbilo acendrado y de la angustia estremecida. Bien lo comprendía él así cuando escribió: "Mi poesía es para hechizados. Aunque se manifiesta generalmente con una apariencia de tranquilidad, está llena de temblores, de relámpagos, de aullidos. Hay que desentrañarla, no en la complejidad de sus pensamientos, sino en la complejidad de sus emociones."

Un estremecimiento humano inconfundible aletea en toda la obra de este gran poeta colombiano. No es preciso conocer su vida para comprenderlo, pues en él Poesía y Vida se unen, se complementan y se confunden en tal forma, que una es a la otra lo que el rostro a la imagen reflejada en el espejo. Cada pasión, cada embriaguez, cada paisaje, cada fuga, cada peregrinación, como un nuevo filtro, van purificando el canto y la emoción del poeta que acaba por quemar todas sus ansias vitales en una llama suprema: el dolor.

El dolor, que según el principio cristiano lo purifica todo, en Barba-Jacob lo resume todo. "El dolor humano es el aire en que se mueve esta poesía de experiencia", ha dicho el notable crítico colombiano Andrés Holguín en su obra *La poesía inconclusa y otros ensayos*. "Como en un bajorrelieve patético, figuras humanas contorsionadas por el sufrimiento, por la angustia o por la pasión, avanzan por la obra del poeta, encadenadas una a otra, agobiadas bajo el peso de un poder invisible."

Pero el dolor del poeta es distinto, más amargo y más cruento que el de todos los demás hombres:

*¡Mi lira tiene el trémolo del caracol marino,
y entre el dolor humano yo expreso otro dolor!*

Y es que su dolor es síntesis de la duda y de la desesperación que asaltan al hombre, cuando acabado el goce terrenal, le sobrecoge el espanto del más allá desconocido, del misterio, del "polvo iracundo":

*A ti que me reprochas el arcano
sentido del amor que está en mi verso,
fúlgido y hondo, lúgubre y arcano,
te hablo en la triste vanidad del verso.
Tú en la Muerte rendido, yo en la Muerte,
ni un grito apenas del afán del mundo
podrá hallar eco en la oscuridad vacía.
El Polvo reina, el Polvo, el Iracundo...
¡Alegria! ¡Alegria! ¡Alegria!*

"Esta tremenda invocación del polvo —dice Holguín—, del polvo iracundo y único vengador, parece una invocación bíblica. Es el destino de la humanidad. El regreso fatal a la tierra, a la tierra dispersa y en fuga. Pero nótese en este poema, como en otros de Barba, el grito final. El alarido de alegría. Es el júbilo en medio de la desesperación. Un grito bárbaro de frenesí y de locura dionisiaca frente al polvo omnipotente. Es el mismo pensamiento de su verso estelar: ¡Y contra la muerte coros de alegría! ¡Reíd, danzad al soplo de Dionysos que embriaga el corazón! No sólo es griega la evocación de Dionysos. El poema entero está basado en un tema de la Antología. Y, en realidad, su fondo mismo es el grito de rebeldía y de júbilo que lanzaban los griegos ante el espectáculo de la muerte. Esa era la consigna helénica: nublar la muerte con el júbilo vital."

Este grito alborozado y rebelde —como roja amapola emergiendo de las grietas de un sepulcro— tiembla también en el ritornelo de la "Hora su-

prema", uno de los cantos más bellos y exaltados del poeta, que siente llegar la hora ineluctable, pero no se conforma con que llegue, y, ante el umbral de la muerte, lanza su reto y su alarido:

*Y ha de venir, sin que mis oros valgan,
mi amor esplenda ni mi gloria brille,
pálido espectro que dará a mi carne
sudor de angustia y mortecinos tintes.
Tendré, por gaje del dolor heroico,
sus hieles en mi boca que hoy sonríe,
y un lino de la tierra por sudario
de mi ambición impetuosa y libre...
Mas al rodar al tenebroso abismo,
aún clamaré con mi última energía,
firme en mi ley, seguro de mí mismo:
¡Mi hora no ha llegado todavía!*

Esta mezcla de júbilo y desesperación —continúa diciendo Andrés Holguín— resume la lírica de Barba-Jacob. "La alegría detrás de la muerte. O la muerte al fondo de toda maravilla vital. Toda fruta tiene, finalmente, sabor de cenizas."

Como todo escéptico, Barba-Jacob vivió perennemente angustiado. Quería explicarse la vida, el dolor y la muerte, pero toda explicación filosófica le dejaba insatisfecho, porque no creía en nada e iba a tientas, a ciegas, por los senderos tachonados de estrellas:

*En nada creo, en nada... Como noche
iracunda
llena del huracán, así es mi "Nada".
En su fuente profunda
mi estirpe fué de hieles abrevada.*

*Mi mal es ir a tientas con alma enardecida,
ciego sin lazarillo bajo el azul de enero;
mi pena, estar a solas errante en el sendero;
y el peor de mis daños, no comprender la vida.*

Y sin embargo, a despecho de las dudas y de las sombras en que vivió sumido, el poeta de "Asfaltite" no cayó jamás en la desesperación. Un raro optimismo vital le acompañó hasta los últimos momentos de su vida angustiada y tremenda. En diciembre de 1940, hallándose ya enfermo de muerte, "sin dinero ni familia ni servidumbre, en un cuarto de hotel estrecho y mal ventilado", le escribió desde México a su amigo el poeta colombiano Jaramillo Meza, residente en Manizales, y después de relatarle sus sufrimientos y hablarle de sus planes para el futuro, terminaba diciéndole: "Advierto que te estoy hablando como si tuviera alguna posibilidad de no recaer en mi gravísima dolencia. No hay remedio; natural y figura... Esta ruina de hombre que es hoy Barba-Jacob todavía se da el lujo de ensoñar."

Veintisiete años antes, cuando el poeta vivía horas de locura y de embriaguez en La Habana, contemplando aquel mar "insólito de fulgor, cada ola como un torso de mujer en floridez", escribió su maravillosa "Elegía de septiembre", que termina así:

*Y vosotros, rosas florecido,
lebreles sin amor, luceros, corpúsculos,
escuchadme esta cosa tremenda: ¡He vivido!
He vivido con alma, con sangre, con nervios,
con músculos,
y voy al olvido.*

"Este ¡He vivido! es un grito eterno del hombre. Nótese, ante todo, la desarmonía que expresa: ese vivir del hombre, en tal forma patética e intensa, es una disonancia con las criaturas elementales. La existencia humana no se ajusta a aquella 'eterna armonía'. No fluye por cauces fieles ni se amolda a nada. Es un relámpago de rebeldía. Una energía disonante. ¿Y qué es el hombre —se pregunta Federico Nietzsche— sino una disonancia hecha carne?" (Andrés Holguín, obra citada.)

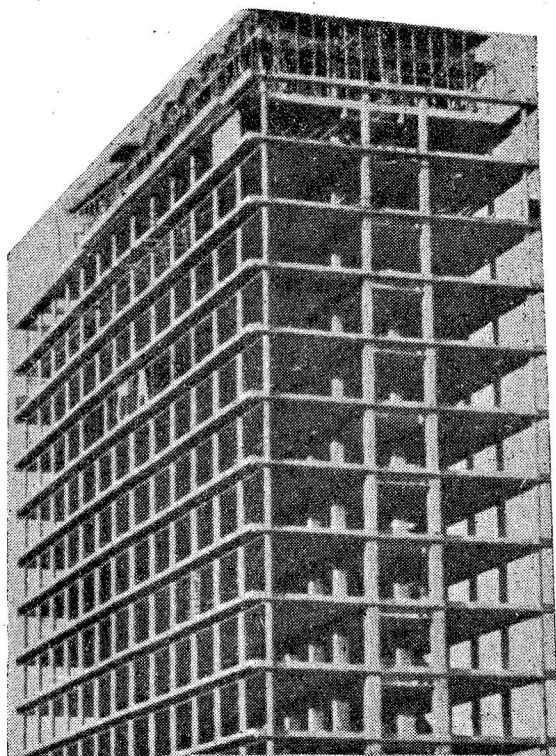
* * *

"Acuarimántima" fulge ya en la mañana del poeta. Sobre su sepulcro han caído una rosa negra, otra blanca y otra roja. La rencorosa celebridad que él esperaba se va disipando y sólo quedan, descartado el cobre efímero, las gemas puras de su poesía. Manos invisibles han grabado en el mármol del corazón de América el epitafio del poeta:

"Yo entrego mi trigo, seguro de que va en él la savia de su campo. La posteridad separará las gavillas pequeñas y vanas, las que brillan menos por la madurez de los granículos que por el vívido oro de las pajuelas. Se me reducirá acaso a unas cuantas páginas de antología, con la signación de 'errabundo y extraviado'. ¡Pero algún grito mío subsistirá, porque por mi boca han hablado el dolor, el terror y la esperanza!..."

CIUDAD UNIVERSITARIA INSTITUTO de CIENCIAS

(ESTRUCTURA)



ICA

CONSTRUYÓ

POR EL MUNDO DE LOS LIBROS

ACLARACION

El señor profesor don Rafael García Granados, Director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, envió al Director de UNIVERSIDAD DE MÉXICO una carta aclaratoria que publicamos con sumo gusto, y que dice en su parte pertinente:

"Después de agradecer la nota bibliográfica acerca de la obra de don Rafael Altamira y Crevea Felipe II Hombre de Estado que apareció en el número 45 del volumen cuarto de la revista bajo su atinada dirección, me permito hacer a usted una pequeña rectificación que, en mi calidad de director del Instituto de Historia, me interesa.

"Dice la referida nota: «Don Rafael Altamira contribuye con sus estudios a esta labor reeditando en forma completa...»

"La obra se compone de una primera parte con ocho capítulos; una segunda y una tercera que incluye una extensísima bibliografía. Ahora bien; sólo dos capítulos de la primera parte son una reedición o, mejor dicho, una traducción, de lo que don Rafael publicó en francés. Todo el resto de la obra se publica por primera vez.

"Tengo interés en hacer esta aclaración porque no forma parte del programa editorial del Instituto de Historia hacer reediciones de obras modernas, sino que procura que su material sea inédito y original, fruto de la investigación, o reedición de alguna obra ya clásica estudiada recientemente, como es el caso de los Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles."

LOS RUMBOS DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

El nuevo libro de don Jesús Silva Herzog —*Tres siglos de pensamiento económico (1518-1817)*, México: Fondo de Cultura Económica, 1950— constituye sin duda un acontecimiento para los estudiosos de la economía que consagran su atención a las investigaciones de la historia de las ideas. En efecto, desde que en el año de 1939 se hizo público el volumen inicial de su *Historia y antología del pensamiento económico: la Antigüedad y la Edad Media* —México: Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., 1945—, se aguardaba con vivo interés la continuación de la obra. No era nada fácil dar buena cima a tal empresa si se tiene en cuenta que el período subsiguiente —el Renacimiento, la Ilustración, la Revolución francesa, por una parte; la exaltación de la burguesía, la revolución industrial, el clasismo económico, por otra— se ca-

racteriza precisamente por la riqueza ideológica, por la extraordinaria complejidad en el terreno de los hechos, por su carácter, en suma, de época de transición entre el feudalismo medieval y el capitalismo moderno.

Nada de ello detuvo el animoso empeño del maestro Silva Herzog. Sus alumnos de los últimos diez años recordarán con agrado que el panorama de la historia del pensamiento económico aparecía ya completo en las explicaciones del profesor. Entre ellos circuló desde 1939 una edición mimeográfica de dichas explicaciones que contenía ya en sus líneas generales lo que andando el tiempo habría de venir a ser el libro que hoy se nos presenta como fruto sazonado de una lenta maduración. Aquella edición tuvo una circulación muy restringida y ha sido objeto de importantes modificaciones: novedades de titulación, de sistemática, de selección y versión de textos; autores nuevamente recogidos (Mercier de la Rivière, Dupont de Nemours, Jovellanos, Say), y lo que es más significativo, un ensayo introductorio, inédito antes, que bien merece comentario aparte. Todas esas circunstancias hacen que pueda con-

siderarse totalmente nueva la obra que por primera vez ofrece ahora al gran público el profesor Silva Herzog.

Todas las dificultades se salvan con éxito en este notable y logrado esfuerzo de síntesis. Su autor revela en él una clara concepción de la historia de las ideas económicas y una visión tan perspicaz como amplia y segura de los complejos problemas que la investigación histórica plantea. El abundante material comprendido en esta antología abarca desde 1518, fecha de la edición príncipe de la *Utopía* de Moro, hasta 1817, en que se publicó la de los *Principios de Economía Política e Imposición Fiscal* de Ricardo. Entre los hitos que representan esos dos autores ingleses, ha sido necesario establecer un sistema para evitar que la obra entera se convirtiese en un caos informe. Las líneas arquitectónicas de tal sistema, que facilitan y ordenan la perspectiva y aseguran la armonía constructiva del conjunto, dividen el libro virtualmente en dos partes, cronológicamente sucesivas. Integran la primera —siglos XVI a XVIII— sendos capítulos relativos al pensamiento nacional de los escritores de Inglaterra, Francia,

Italia, España, Austria y Alemania. En ellos está expresivamente representada la obra de pensadores como Moro, Mun, Petty, Locke, Molinaeus, Bodino, Montchrétien, Botero, Serra, Campanella, Genovesi, Mariana, Uztáriz, Ward, Hornick y Justi. Otros capítulos en los que se centra el proceso de estructuración de la ciencia económica y la transición al pensamiento moderno constituyen la segunda parte —siglo XVIII e inicios del XIX. En ella hay muestras de la obra de Cantillon y Hume, de los fisiócratas (Quesnay, Mercier de la Rivière, Dupont de Nemours, Turgot), de los que llama críticos sociales (la utopía revolucionaria de Morelly y Babeuf) y de los economistas independientes (Galeani, Condillac, Jovellanos) y clásicos (Smith, Say, Malthus, Ricardo).

Fiel a su sentido social y realista de la economía, Silva Herzog no podía contentarse con dar a la estampa una escueta antología de lo más notable del pensamiento económico en el período de que se ocupa. Las ideas económicas, aun de tan gran alcurnia como las comprendidas entre los siglos XVI y XIX, el panorama entero de las ideas económicas no es más que la mitad de la historia de la economía. Y Silva Herzog, un hombre de tal claridad mental y de tan rigurosa probidad científica, no cederá a la fácil tentación de escindir el objeto de su estudio por más seductora que pueda parecer la experiencia. La realidad íntegra, inescindible, se compone tanto de ideas como de hechos. De ahí la necesidad de que en el libro, al jugoso paisaje ideológico le preceda un resumen de lo que ha sido la historia general de la economía en materia de hechos. Esa breve introducción constituye una lección magistral. Una lección de metódica, una lección de síntesis, una lección a la par social y humana. Una lección no exenta de amargura en la que el hombre y el maestro que Silva Herzog es en una sola pieza decanta sutilmente el fruto último de su enseñanza, que es la vez su propio aprendizaje supremo. "Y al cambiar la realidad cambia también el pensamiento: primero en los espíritus más afinados, más sensibles a las transformaciones del mundo circundante; después, tras de largo batallar, en aquellos incapaces de percibir con facilidad los rumbos del movimiento histórico." "La realidad dió nacimiento a la teoría, aun cuando después la teoría influyó en la realidad, porque si bien es cierto que la estructura económica condiciona las superestructuras, cierto es también que éstas influyen en aquélla. El mundo objetivo señala rumbos al pensamien-

La Secretaría de Educación Pública
anuncia la salida del primer tomo de las

OBRAS COMPLETAS de Ignacio M. Altamirano DISCURSOS

\$ 15.00 ejemplar

Igualmente han salido a luz dos tomos conteniendo LAS GACETAS MEXICANAS, título que ampara el primer lugar al periodismo mexicano bajo los nombres de Castorena y Ursúa y Sahagún de Arévalo.

*

Pone también a la disposición del público los tres tomos publicados en la Colección

TESTIMONIOS MEXICANOS

\$ 15.00 EJEMPLAR

to y el pensamiento deja a su vez huella de su luz en el mundo objetivo." La interdependencia del espíritu y la materia confirmada también desde el punto de vista económico. Tal es para nosotros la gran lección magistral que deberemos a Silva Herzog, hombre sencillo y superior a quien vemos dejarse a pedazos la vida en el trabajo honesto de cada día.

La obra toda, tanto la selección misma de los textos como su sobria anotación, las breves notas biográficas que preceden a cada autor, la excelente guía bibliográfica con que se cierra el libro y la magnífica introducción a que acabamos de referirnos, ponen de manifiesto no sólo la indudable competencia del profesor Silva Herzog —el hombre solidario, el desinteresado promotor de toda empresa gratuita—, sino también su dilatada y fecunda experiencia en la enseñanza y el profundo sentido humano con que acierta a impregnar las más áridas exposiciones técnicas. Es verdad que su obra está llamada a ser un elemento de trabajo de uso indispensable en las cátedras y seminarios de historia económica y que su utilidad didáctica está de sobra probada por su larga elaboración. Pero también es cierto que las cualidades que ella denuncia en su autor, las que campean en todos sus actos y no se hallan ausentes ni aun de un libro de la naturaleza de éste, explican ampliamente el respeto y la alta y merecida consideración de que sus obras disfrutan generalmente entre profesores y estudiantes de economía y la acendrada estimación personal que todos le tributamos. Y eso es lo que, en último término, vale más.—JULIÁN CALVO.

MARIANO PICÓN SALAS, *Pedro Claver, el Santo de los Esclavos*.—México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

En este libro sobre San Pedro Claver, Mariano Picón-Salas muestra una vez más su alta calidad de escritor. Es esta obra, más que una biografía propiamente histórica —en cuanto a rigor y método científicos se refiere—, una etopeya lograda a base de la recreación imaginaria de un ambiente y de un personaje. Con este procedimiento de artista, más que de hombre de ciencia, pudo Picón-Salas, a pesar de la escasez de fuentes documentales, presentarnos la interesante vida del santo catalán con una extraordinaria verosimilitud, que se informa cuidadosamente en los exigüos datos registrados por la historia y en la imagen del santo que la tradición popular forjara en el decurso de tres siglos.

La pobreza documental ante un tema que abarca todo un ambiente geográfico y social y que se halla presente con una contemporaneidad vestida de leyenda, que la hace más remota de su fundamento histórico, set-

viría, bien aprovechada como lo ha sido por Picón-Salas, para que la personalidad del santo ignaciano no se presentara como conjunto definitivo y macizo, sino como concurso de rasgos característicos destacados en tal o cual hecho, en esta o aquella anécdota, que hacen sentir como más próxima, como más inmediata a nosotros y a nuestro tiempo, la presencia y la acción del santo: se habla de él como de un ser vivo, que anda entre las gentes, que aún no ha acabado.

El paisaje español y el paisaje neogranadino, el mar, el campo y las ciudades por los que transcurren los años de apostolado de Pedro Claver, las formas de vida de la sociedad de su tiempo han sido captados y descritos con un vigor y una precisión tales que colocan a Picón-Salas entre los mejores escritores contemporáneos de América. Entre tanto paisaje, entre tanto mundo terrenal, aparece la acción misericorde de Claver, se perciben sus pasos, el movimiento de sus manos, la energía de sus palabras tenues, y el lector puede así construir su propia imagen del santo, según lo que va asimilando de los datos expuestos.

Pedro Claver aparece aquí como uno de esos santos de la acción, émulos de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, de Francisco Javier y de Ignacio de Loyola; es un santo andariego y decidido en el que la piedad y la compasión para con los humildes y los menesterosos se manifestaba en obras; mínimas obras en que la inteligencia y la pasión actuaban juntas, tamizadas por el fervor humilde y sujetas por el amor constante, que encaminadas por la voluntad perseveraron y llegaron a ser una obra grande, de redención. Los negros, los indígenas americanos, los criollos y los europeos tuvieron en él al ayudante y confortador espiritual que paliaba los efectos de las desatadas ambiciones de su tiempo.

En su lucha en defensa de los esclavos negros, y en pro de su catequización, fueron sus mejores armas la humildad y la comprensión, pero no aquella humildad que se conforma

a la voluntad ajena y en ella se aniquila, ni una comprensión degenerada en torpe tolerancia; su humildad era de esas que perseveran en el propósito con modestia y que cuando alcanzan no se paran a contemplar satisfechas la obra realizada, sino que, juzgándola siempre precaria al compararla con lo que queda por hacer, se esfuerzan en ir más allá y más alcanzan; su comprensión era conocimiento y estudio de la condición humana, penetración del alma para conducirla de la manera más tierna, menos violenta, más segura, al catecismo.

Humildad, comprensión, perseverancia, en manos de este hombre, fueron los factores que condujeron a la sociedad cartagenera a una verdadera crisis social de la que resultó el reconocimiento de ciertos derechos elementales del hombre sometido a la esclavitud; contra ella luchó Claver decididamente, seguía los dictados de su propia conciencia y los pasos de su maestro en Indias, el padre Alonso de Sandoval —émulo de Bartolomé de las Casas, que fijó las normas para la catequización de los esclavos negros, y defendió denodadamente sus derechos. Y es su humildad y comprensión lo que lo coloca en aptitud de trasfundirse tanto con los humildes, que su popularidad llega a ser motivo de alarma y causa de escándalo ante los ojos de los visitantes de la orden; pero el propio clamor del pueblo, andado poco tiempo después de la muerte de Claver, instó al obispo Miguel Antonio Benavides de Piédrola a pedir al Papa se iniciase el proceso de su beatificación.

La brillante prosa de Picón-Salas ha sido ilustrada con excelentes láminas en color, debidas a Alberto Beltrán; la edición, como todas las del Fondo de Cultura Económica, se distingue por la calidad de su factura tipográfica.—HENRIQUE GONZÁLEZ CASANOVA.

LOS CUENTOS COMPLETOS DE RUBEN DARIO

La obra de Rubén Darío ha producido un cambio radical en buena parte de la literatura española e hispanoamericana. Su influjo se ha hecho sentir durante varios decenios en la prosa y en la poesía, en algunos autores se manifiesta directamente, en otros, de manera indirecta, pero aun en la obra de aquellos que como él han contribuido a la renovación del lenguaje y de la concepción literarias es posible percibirlo. Este motivo sería bastante a justificar el esfuerzo de los muchos investigadores que se han dedicado a establecer correctamente los textos darianos, a recopilarlos y a analizarlos; pero la obra del poeta nicaragüense, pues ha logrado influir de tal manera en la obra literaria de sus contemporáneos y secuaces, contiene en sí misma valores estrictamente literarios que no sólo justifican la aten-

ción que a ella se preste, sino que la hacen necesaria.

La "Biblioteca Americana" acaba de publicar en su décimosegundo volumen los *Cuentos completos* de Rubén Darío. La edición ha estado al cuidado de Ernesto Mejía Sánchez —poeta nicaragüense que forma parte del Centro de Estudios Literarios de El Colegio de México— y la extraordinaria nota preliminar se debe al docto Raimundo Lida.

La tarea de publicar por primera vez los cuentos de Darío no era fácil; una buena parte de la obra del poeta se halla dispersa en multitud de periódicos europeos y americanos, donde aparecieron por primera y frecuentemente única vez. Es verdad que investigadores como Sequeira, Mapes y Saavedra Molina habían logrado reunir la mayor parte de los cuentos de Darío que éste publicara en Nicaragua, Chile y Argentina, y que esta tarea precedente hizo posible que Mejía Sánchez nos entregara este volumen de *Cuentos completos*, añadiendo los que él recogió en su propia cosecha; pero si la recopilación de los textos presentaba dificultades, la misma "complicada geografía que la vida y obra de Darío recorrieron" hizo que la labor cronológica y bibliográfica ofreciera casi tantas dificultades como los trabajos de depuración, anotación y establecimiento correcto de los textos.

El criterio seguido para la ordenación de los cuentos dentro del volumen fué el cronológico, basándose en la fecha de su composición o, en su defecto, en la de su publicación primera; de esta manera se consigue dar una información consecuente de la evolución de la prosa narrativa de Darío. Algunas grafías se han conservado sin unificar con el objeto de que no se pierdan como "testimonio del influjo de lecturas extranjeras y de las variables preferencias del propio Darío". Por lo que se refiere a la puntuación, en general, se unificó, pero en aquellos casos en que revelaba el espíritu experimentador de Darío en este terreno, fué respetada. En las notas, Mejía Sánchez señala las fuentes literarias, artísticas e históricas aprovechadas por el poeta en la elaboración de sus cuentos, asimismo subraya los temas y los vocablos que aparecen como constantes de su prosa y la relación y dependencia que puedan tener con los temas de frecuencia similar que aparecen en sus versos, o bien con la expresión que un mismo tema encuentra en su vocación poética.

El estudio preliminar de Raimundo Lida es un verdadero modelo en su género: después de una breve introducción en la que presenta a Darío en su tarea de narrador, hace un cuidadoso estudio de la *Forma*, para pasar en otro capítulo, *Poeta y mundo*, a explicar la situación espiritual del poe-

LIBRERIA CESAR CICERON

SEMINARIO 10

Apartado Postal 12858

Tels: 12-94-36 y 36-43-93

MEXICO, D. F.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE MEDICINA PARA TEXTO Y CONSULTA

Textos Escolares para Primaria, Superior y Secundaria.

Librería en general.

Servicio de Correo Reembolso y Express C. O. D., a cualquier parte del Interior.

ta frente al mundo, su concepto de la vida, su actitud; en *Maestría* destruye mediante la exposición del método de trabajo de Darío la leyenda de la improvisación y de la embriaguez creadora, tan gratamente difundidas como características de Darío por muchos de sus detractores y de sus admiradores, y finalmente, en *Complejidad*, estudia pormenorizadamente lo intrincado del sencillo estilo dariano, sus reconditeces y sus conexiones internas, sus alusiones a la tradición literaria y cultural. De este certero estudio preliminar desprende el lector una nueva visión de Darío en la que el renovador y experimentador de la prosa de ficción se reconoce ya sólidamente demostrada, y en la que sus características más notables son acusadas de manera definitiva.

Entre los ochenta cuentos que recoge el volumen hay varios que indudablemente han caducado, que no responden ya a la sensibilidad contemporánea por haber sido hechos quizá con un ritmo de creación demasiado inmediato a la sentimentalidad ambiente en que se produjeron, pero hay otros que siguen siendo válidos desde un punto de vista estrictamente social, y finalmente, los mejores, los que están dotados de un valor literario propio y que han pasado ya a ser ejemplares dentro del género narrativo. Ningún cuentista hispanoamericano podrá ignorar en adelante la obra que Darío realizó en este terreno, si quiere lograr como él un estilo personal, experimentador y revolucionario.

Por todos estos motivos se puede decir que el Fondo de Cultura Económica se ha anotado un nuevo triunfo editorial, consecuente con su propósito de difundir la cultura, universal y regional, en los países de habla española.—HENRIQUE GONZÁLEZ CASANOVA.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA y TORRES, *Pensamientos y Reflexiones. El Paraíso Final*. (Obras póstumas).—México, Librería de Manuel Porrúa, 1950.

Para el autor, un libro de pensamientos no es rigurosamente el espejo de un alma, porque la vida impide la quietud de ésta: tampoco cinta de un cinematógrafo espiritual, porque hay las interrupciones del descanso y del trabajo distinto; pero debe ser una serie discontinua de imágenes sucesivas, en que va mostrándose fielmente el espíritu del autor.

En este caso, la obra no sólo logra lo propuesto. Además de un alto y limpio espíritu, refleja nítidamente talento singular, sensibilidad rica y profunda, insobornable dignidad humana.

Este libro, surgido al correr de los años de relampagueos de impresión y de serenas filtraciones, no planeado, crecido sin orden ni concierto iniciales, añade a sus muchos valores el de

la espontaneidad; se mira en él, el pensar íntimo de un hombre no común diciéndose a sí mismo en entrañable diálogo.

Veamos unas muestras: "Basta tener razón para pasar por loco ante los necios, y por necio ante los locos." "¡Qué hermoso es el otoño en la naturaleza, sobre todo, cuando no se le lleva, aún más avanzado dentro del alma!" "¿A dónde llegaría nuestra ignorancia si sólo creyéramos lo que sabemos de cierto?" "Creer en otra vida es casi merecerla y ya gozarla." "Ninguna otra fórmula de progreso iguala en su dilatación infinita a la religiosa: el origen en la nada y el final en Dios." "Quienes no reparan en el camino para subir, suelen no encontrarlo para bajar. Practicaron el salto, y sólo les queda el despeñadero."

Dios, la moral, el arte, la política, son los motivos esenciales de este noble pensar que ahora nos llega como regalo último de una mentalidad preclara.

"El Paraíso Final" es un bello artículo, con calidad de ensayo, escrito durante los días 2 y 3 de octubre de 1940 en Pau (Francia) y que fué publicado por primera vez, después de la muerte del autor, en el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, el 17 de abril de 1949.

ANDRÉ SIEGFRIED, *L'Afrique du Sud*. (Notas de viaje).—Paris, A. Colin, ed.

André Siegfried, gran especialista de la economía política, que escribiera otrora tan pertinentemente sobre América Latina, se interesa ahora en los problemas surafricanos. Al tratar de ellos revela el mismo talento de observador, el mismo estilo pintoresco y descriptivo, la misma facultad de generalización y síntesis.

Y África del Sur es una de las regiones en que se plantean los problemas demográficos más angustiosos. Entre 12 millones de habitantes cuenta con 2 millones y medio de europeos (divididos entre británicos y *boers*), 1 millón de mestizos, 8 millones de negros, 300,000 indúes. No hay allí por lo tanto más que una pequeña minoría de blancos, divididos racial y socialmente. Frente a ellos encontramos una fuerte y peligrosa minoría de indúes, ricos, hábiles, prolíficos: en Durban, representan el 30% de la población total; y junto a todo ello el problema de la inmensa masa negra, angustioso, amenazador.

M. André Siegfried no olvida la posición estratégica de esta tierra en los confines de África, en la ruta del Extremo Oriente. Es una de las piezas principales del tablero británico. Y Siegfried la ve terriblemente amenazada, desde el interior y desde el exterior. Estableciendo el paralelo con otros países de África, con Australia, con América del Norte y del Sur, con-

cluye en la precaria posición de los blancos en el mundo.—E. HALPERN.

ROBERT MERLE, *Week-end à Zuyd-coöte*.—Paris, Gallimard, ed.

Esta novela obtuvo el año pasado el Premio Goncourt, la recompensa literaria francesa más apreciada. Excelente reportaje, el libro es aún más que un reportaje. Nos vuelve a sumergir en la atmósfera de la guerra, en 1940, cuando la evacuación de Dunkerque. Se trata aquí de las reacciones y las angustias de algunos soldados franceses que esperan. ¿Esperan qué? Ser muertos por las bombas, embarcados hacia la vecina Inglaterra o ser hechos prisioneros. Las pocas horas que han de venir decidirán de su suerte. Y sin embargo ellos viven la vida banal y monótona con gestos cotidianos, con los gestos que uno hace en un día cualquiera de tiempos de paz. Y entonces llegan los acontecimientos: un embarque fallido, un barco que arde y los compañeros que mueren uno después de otro. El más tranquilo de ellos, Alexandre, al ir a buscar agua al pozo; el más inquieto, Maillat, bajo los escombros de una casa que se derrumba.

Robert Merle es profesor. Su libro no se resiente en absoluto de ello. Ningún tono doctoral: una objetividad perfecta. Un relato rápido, vivo, cargado de hechos, y que sugiere a la par que indica. Neto, despojado de elementos inútiles. Es, una vez más, un excelente reportaje: un libro para los que se interesan en los aspectos más dramáticos de nuestro siglo. Pues no hubo nada peor que el infierno de Dunkerque.—E. HALPERN.

NOTA DE ESTOCOLMO

La primera tesis redactada en lengua española, *El Fuero de Teruel*, fué defendida en la Universidad de Estocolmo el 14 de octubre, ante una nutrida concurrencia, por el licenciado en filosofía señor Max Gorosch.

Este trabajo, publicado a iniciativa del romanista profesor Gunnar Tilander, de la misma Universidad, es la primera publicación del fuero de la ciudad de Teruel, en el Sur de Aragón, y comprende una introducción literaria y filológica, el texto del fuero, consistente en nada menos que 789 párrafos, provistos de notas del doctor Gorosch, y un vocabulario completo, todo ello en un volumen de más de 650 páginas. El fuero, confirmado a fines del siglo XII, poco después de la reconquista de Teruel, que se hallaba en poder de los moros, también es de gran valor para el conocimiento de la legislación municipal medieval española y la cultura de aquella época.

El doctor Gorosch señala, entre otras cosas, que Teruel tenía una situación estratégica importante entre el valle del Ebro y Valencia y que era además la extrema avanzada con-

tra el fuerte poderío de los moros. Para atraer gente a la ciudad se dieron a Teruel las mejores leyes y los mayores privilegios concebibles en aquella época. Sus habitantes estaban protegidos contra la nobleza y los representantes del Poder Real por una legislación esencialmente democrática, que daba a nobles y plebeyos, pobres y ricos, sacerdotes y legos, una igualdad absoluta ante la ley. Para proteger a los ciudadanos contra los in-

Colección de Escritores Mexicanos

TOMOS PUBLICADOS:

1. Sor Juana Inés de la Cruz. Poesías líricas, \$ 6.00.
2. Carlos de Sigüenza y Góngora. Obras históricas, \$ 6.00.
3. Ignacio Manuel Altamirano. Clemencia, \$ 6.00.
4. José Fernando Ramírez. Vida de Fray Toribio de Motolinía, \$ 6.00.
5. Manuel José Othón. Poemas Rústicos. Últimos poemas, \$ 6.00.
6. Rafael Delgado. Los parientes ricos, \$ 6.00.
- 7-10. Francisco Javier Clavigero. Historia Antigua de México, \$ 24.00.
11. José López Portillo y Rojas. La Parcela, \$ 6.00.
12. Salvador Díaz Mirón. Poesías Completas, \$ 6.00.
- 13-17. Manuel Payno. Los Bandidos de Río Frio, \$ 30.00.
- 18-19. Vicente Riva Palacio. Monja, casada, virgen y mártir, \$ 12.00.
- 20-21. Vicente Riva Palacio. Martín Garatuza, \$ 12.00.
- 22-23. Alfonso Reyes. Simpatías y Diferencias, \$ 12.00.
24. Carlos González Peña. La Chiquilla, \$ 6.00.
- 25-26. Vicente Riva Palacio. Los piratas del Golfo, \$ 12.00.
27. Luis G. Urbina. La vida literaria de México, \$ 6.00.
- 28-29. Luis G. Urbina. Poesías Completas, \$ 12.00.
- 30-32. Antonio de Robles. Diario de Sucesos Notables (1665-1703), \$ 18.00.
- 33-34. Vicente Riva Palacio. Memorias de un impostor: Don Guillén de Lampart, Rey de México, \$ 12.00.
35. Luis G. Urbina. Cuentos vividos y crónicas soñadas, \$ 6.00.
36. Justo Sierra. Cuentos románticos, \$ 6.00.
- 37-38. Servando Teresa de Mier. Memorias, \$ 12.00.
39. José T. Cuéllar. Ensalada de pollos y Baile y cochino, \$ 6.00.
40. E. González Martínez. Preludios, Lirismos, Silénte, Los senderos ocultos, \$ 6.00.
- 41-44. J. García. Icazbalceta. Don Fray Juan de Zumárraga, \$ 24.00.
45. José T. Cuéllar. Historia de Chuchito el Niño y La Noche Buena, \$ 6.00.
- 46-48. José María Roa Bárcena. Recuerdos de la Invasión Norteamericana (1846-1848), \$ 18.00.
49. Rafael Delgado. Angelina, \$ 6.00.
- 50-51. Emilio Rabasa. La Bola y La Gran Ciencia. El Cuarto Poder y Moneada Falsa, \$ 12.00.
- 52-54. Ignacio M. Altamirano. La Literatura Nacional. Cada tomo, \$ 6.00.
55. Manuel Acuña. Obras Completas, \$ 6.00.
- 56-58. José Joaquín Fernández de Lizardi. El Periquillo Sarniento. 3 tomos, \$ 18.00.
- 59-61. José María Luis Mora. México y sus revoluciones. 3 tomos, \$ 18.00.

Editorial Porrúa, S.A.

Esq. Av. Argentina y Justo Sierra.
Apartado Postal 7990.
México, D. F.

tentos de lucro excesivo por parte de los artesanos y comerciantes existían disposiciones detalladas, que entre otras cosas estipulaban precios máximos.

Actuó en calidad de primer oponente el romanista de fama mundial de la Universidad de Frankfurt del Meno, profesor E. Lommatzsch, quien puso de relieve los grandes méritos lingüísticos de la tesis y su importancia para las investigaciones ulteriores en este terreno.

El doctor Max Gorosch se ha dado a conocer en los últimos años como autor de una serie de libros de texto y diccionarios españoles y por sus felices iniciativas en el seno de las diferentes asociaciones que trabajan por estrechar y desarrollar las relaciones entre Suecia y los países iberoamericanos, y actualmente tiene a su cargo un curso elemental de español en la radio sueca.

JORGE RAMÓN JUÁREZ, ... como *tajo de hielo*...—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1950.

Jorge Ramón Juárez no se da a sí mismo tregua ni descanso. Todavía no se apaga el eco de los copiosos comentarios y críticas que provocó su penúltima obra, *Sonetos para la geografía romántica de Veracruz*, cuando nos regala con otro libro de bellísimos poemas, ... como *tajo de hielo*..., así con letras minúsculas y puntos suspensivos, acaso porque la recóndita emoción que dió vida a estos versos exija un despojarse de toda pompa retórica, y humildarse hasta la acogedora altura del césped minúsculo.

Fiel a la más noble tradición poética, Jorge Ramón ha buceado en las profundidades de su propia vida y, con la vista puesta en lontananza, ha intentado —como aconseja Rilke— recobrar las hundidas emociones del pasado. De ese viaje interior, de ese hundimiento en el mundo crepuscular de los recuerdos, el poeta ha regresado con un haz luminoso de poemas en que brillan, con una lumbré íntima y tranquila, sus horas de tristeza y de quebranto; en que todo parecía perderse, o salvarse, por la fe en la belleza.

El poema que da nombre al libro, ... como *tajo de hielo*..., es un canto elegíaco que el autor dedica a su hermano mayor, victimado en su nativa Veracruz, cuando el poeta era todavía un niño:

*En uno de esos largos
callejones de mi pueblo,
mataron a mi hermano
cuando yo era pequeño.
Bajo el arco voltaico
de una esquina en acecho
se le abrió la sonrisa
como tajo de hielo.*

El libro, bellamente impreso en los Talleres Gráficos de la Nación, con ilustraciones de Federico José Ituarte

Jáuregui y portada de Alberto de Velasco, contiene 15 poemas, la mayoría de ellos escritos en verso libre, quizá porque el cantor de *Luna en las manos* ha querido demostrar que se puede dar libertad absoluta al verso, liberarle de toda forma o disciplina clásicas, y sin embargo, conservar las virtudes plásticas y musicales que son características invariables del poeta Jorge Ramón Juárez.

Ejemplo de sencillez y ternura inigualables es este poema "Versos para que duerma Chicatana", por el que se desliza la sombra de una niña muerta:

*Pero la hormiguita
fué con el alba;
fué a la tierra floja,
donde se levanta
la mansión del iris
que en la flor estalla.*

Hay otros versos autobiográficos en que el autor de *Romancero jarocho* descubre los íntimos velos de un pasado ya bien muerto y sepulto en la noche preterida del alma. Con paso firme y corazón bien puesto, el poeta se asoma a su balcón historiado y contempla el desfile de sombras:

*Los trenes en la noche
van por las avenidas del silencio,
sembrando el estertor de sus adiós.
En ellos va el amor, sobrecogido
de ser amor que hacia el olvido corre
con los brazos vacíos y cerrados cual
derrotada cruz.*

Pero es la metáfora luminosa y precisa la que sigue rigiendo el lírico tropel que conduce, con riendas de oro, el auriga jarocho. Y es que cuando Jorge Ramón avizora el mar, merecen sus canciones elegíacas para dar paso al eterno poeta de la luz y el color:

*El mar es un campo
donde los peces nacen
del polen de los astros.
El mar es un cielo
donde el árbol mayor de los crepúsculos
crece en coral desparramando incendios.
El mar es la canción que se desnuda
para que el aire la acaricie
con su tacto de luna.
El mar es el compendio
sonoro de las lágrimas
que no enjugó el pañuelo.
El mar es la caracola
donde los vientos guardan
su sinfonía prófuga.
El mar es la vitrina del cambiante,
donde ninguna gema
fulge mejor que tu blancura mate.*

Margarita PAZ PAREDES

IGNACIO GÓMEZ ROBLEDO, *El origen del poder político según Francisco Suárez*.—México, Editorial "Jus".

Aun cuando en los centros académicos es muy crecido el número de obras relativas a las doctrinas políticas tradicionales, la ignorancia general al respecto es todavía grande: y es que los grandes medios publicitarios como la prensa, el cine, la radio, los *best sellers*, no cejan en el empeño de deformar la verdad histórica;

pues en efecto, nos siguen repitiendo *ad nauseam* que todas las doctrinas políticas decentes proceden de la Revolución Francesa, o a lo sumo, de la Inglesa, como de débil prelude; y que antes de esos dos acontecimientos todo era tiniebla y opresión en materia de relaciones entre gobernantes y gobernados.

Por eso ha sido bien recibido este libro que se agrega a una labor de elemental justicia consistente en difundir, con el lenguaje y manera de nuestro tiempo, las grandes concepciones políticas de los pensadores escolásticos, las cuales, por encima de las falsificaciones revolucionarias de los siglos XVIII, XIX y XX siguen siendo las fuentes de una recta ordenación del bien de la ciudad, de una verdadera y sana democracia, y de la auténtica cooperación internacional.

Tiene esta obra, además, el mérito singular de una cuidadosa elaboración que quisiéramos ver en las tesis y disertaciones que se presentan en nuestras Facultades: continua vuelta a las principales obras del Doctor estudiado —en este caso el Doctor Eximio y Piadoso—, selección de textos claves ofrecidos en su original latino y en pulcra versión castellana, comparación de diversos textos para interpretar al autor con el autor mismo y lograr así lo que en el prólogo llama Gómez Robledo "crítica desde den-

tro"; este método es de valor excepcional, pues con él se llega a la luz interior, a la "mente" del Doctor, en vez de quedarnos con un simple reflejo, única cosa que se presenta en los textos aislados.

Claro está que es mucho más fácil tomar cuatro o cinco textos aislados de un autor y aplicar sobre ellos nuestra propia luz; pero eso no conduce a la intimidad con la parte más alta de la doctrina de ese autor, a la cúspide en donde se juntan todas las aristas de su pensamiento; nos quedamos nada más con las aristas, con las partes inferiores; y con ellas se inicia fatalmente la polémica estéril entre los poseedores de fragmentos que ellos imaginan contradictorios.

Claro es, también, que esa elaboración cuidadosa está hecha para quienes no rehuyan el pensar. Con una poca de atención no sólo se consigue seguir al autor, paso a paso, hasta su conclusión final: "*Omnis potestas a Deo per populum libere consentientem*", sino que además obtendremos una interesante noticia acerca de la situación histórica de fines del siglo XVI y principios del XVII. cuando Francisco Suárez y San Roberto Belarmino se enfrentaron a las pretensiones absolutistas del rey Jacobo I de Inglaterra, quien tergiversando la doctrina del origen divino de la Autoridad, sostenía que tanto sus antecesores como él habían sido designados inmediatamente por Dios, a la manera de Saúl y de David, y del Apóstol Matías; adivínase que tales pretensiones no tenían otra mira que la de negar la autoridad del Pontífice y la de imponer a su pueblo todos los excesos del despotismo; la verdadera doctrina de la potestad civil fué entonces defendida por el célebre autor de las Controversias, el Cardenal Belarmino, y por el P. Suárez en la "*Defensio Fidei*"; la misma doctrina fué expuesta por Suárez en su monumental "*De Legibus seu Legislatore Deo*".

Aunque el autor mismo declara que no estaba en el propósito de su libro —que es únicamente conocer la mente de Suárez en este tema— hacer referencias a los problemas presentes, hubiéramos querido ver incluidas algunas aplicaciones a los actuales problemas suscitados por los totalitarismos abyectos y por las democracias anarquizadas. Porque precisamente en la aplicación a un momento histórico es donde se ve la fecundidad, la riqueza de una doctrina; y no en la discusión, que frecuentemente conduce a la disgregación y al empobrecimiento.

Debe ser éste libro un acicate para que la juventud estudiosa de las cuestiones políticas y jurídicas, dejando ya tantos insubstanciales autores que como en el presente contaminan el Derecho, vuelva su atención a los grandes maestros de la escuela jurídica española de los siglos XVI y XVII.

CLASICOS Y MODERNOS CREACION Y CRITICA LITERARIA

VOLUMENES PUBLICADOS

1

LITERATURA ESPAÑOLA SIGLO XX (Segunda edición). Por Pedro Salinas, \$ 12.50.

2

PAISAJES Y LEYENDAS, TRADUCIDAS Y COSTUMBRES DE MEXICO (Segunda serie). Por Ignacio M. Altamirano, \$ 12.50.

3

LITERATURA MEXICANA SIGLO XX (Primera parte). Por José Luis Martínez, \$ 15.00.

4

LITERATURA MEXICANA SIGLO XX (Segunda parte). Guías bibliográficas. Por José Luis Martínez, \$ 10.00.

5

LITERATURA ESPAÑOLA. Hasta fines del Siglo XV. Por Agustín Millares Carlo, \$ 17.50.

DE VENTA EN LA

ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

Esq. Guatemala y Argentina
México, D. F.

Solicite nuestro Boletín
Mensual "Avisos"

INFORME DE LA ESCUELA DE VERANO

(CURSOS DE 1950)

Tengo la satisfacción de informar acerca de las actividades que desarrolló este Departamento a mi cargo, desde mediados de enero hasta el presente mes, en relación con los cursos impartidos en la Escuela de Verano de esta Universidad.

Antecedentes. Al hacerme cargo del Departamento mencionado, fui advertido, desde luego, por las autoridades superiores de la misma Universidad, de las condiciones difíciles en que iban a realizarse dichos cursos, ya que se había determinado elevar las cuotas en un 50% y no se había hecho propaganda alguna en publicaciones periódicas especializadas, para aumentar el número de estudiantes. Lo único factible fue adelantar la salida del Anuario de la Escuela de Verano, que apareció a fines del mes de enero, y, por consiguiente, pudo distribuirse con mayor oportunidad que en los años anteriores. Como en aquéllos, se envió a quienes lo habían solicitado, a los estudiantes de los dos años precedentes, a las Universidades y demás instituciones docentes, y a los consulados de México en el extranjero. En cuanto a los carteles que previamente se mandan a Universidades, colegios, consulados, etc., pudo observarse que había mayor demanda de los redactados en inglés, en una proporción de 5 a 1, que se tomará en cuenta para la propaganda del año próximo.

Becas. El número de becas, consistentes en la exención de pago de cuotas, fue de nueve. De éstas, fueron otorgadas dos a alumnos de la Escuela de Antropología; cinco a estudiantes de los Estados Unidos; una de intercambio con el Canadá, y otra concedida a un estudiante chileno. Las becas, en su mayoría, fueron concedidas a solicitud de instituciones extranjeras y de consulados de México en los Estados Unidos, con los que existía algún compromiso anterior. El resultado no siempre fue tan bueno como se esperaba, pues en algún caso la persona que obtuvo la beca desconocía nuestra lengua y sólo pudo aprovechar parcialmente la enseñanza impartida. Por ello, a iniciativa del suscrito, que ha merecido la aprobación de la superioridad, en años futuros se recomendará que además de los requisitos de calificaciones muy altas y escasez de recursos, los candidatos conozcan tanto su idioma como el nuestro.

Inscripciones. A pesar de las condiciones adversas ya enumeradas, el número de estudiantes regulares que se inscribieron para los Cursos de Verano fue de 523; el de veteranos de 160; el de residentes de 59 y el de inscritos para clases aisladas de 53, que sumados a los nueve que tuvieron becas, dan un total de 804. De ellos, se gradúan de Maestros en Artes, este año, 8 alumnos. Puede observarse por

lo anterior, si se compara con la inscripción habida el año precedente, que sólo el número de veteranos, que en 1949 había sido de 217, fue el que descendió considerablemente, tanto por el hecho de haberse reducido el número de ex combatientes, como por otros factores, entre los que fue muy importante, sin duda, el aumento de cuotas arriba mencionado, ya que los veteranos no tuvieron aumento alguno en el subsidio que el Gobierno de los Estados Unidos les concede para pagar sus estudios.

Ingresos. Los ingresos habidos por cuotas de inscripción y otros conceptos, según comprobantes que obran en la Tesorería de esta Universidad, fueron de 38,662.50 dólares y de \$ 29,017.35, y éstos en total superaron a los ingresos habidos en los años precedentes.

Funcionamiento de la Escuela. El funcionamiento de la Escuela fue del todo normal, pues durante los cursos no surgió problema alguno, a pesar de que algunos profesores decidieron a última hora no impartir sus enseñanzas, unos por exceso de trabajo y otros porque en la remuneración no hubo el aumento que esperaban. De acuerdo con los Jefes de cada Departamento, los ausentes fueron transitoriamente sustituidos, y de ese modo, los alumnos no sufrieron perjuicio alguno con dichos cambios.

Nuevos Cursos. Entre los nuevos cursos que, previa autorización de la superioridad, se implantaron en el presente año, debo mencionar el de Literatura Mexicana Contemporánea, propuesto por el profesor Wilberto Cantón, que estuvo a cargo de la Srita. Profesora María del Carmen Millán, por no haber podido impartirlo aquél; el de dibujo y pintura, que fue encomendado al profesor Raúl Anguiano, con excelentes resultados, y el de Seminario de Literatura Iberoamericana, que se impartió aprovechando la estancia de un profesor norteamericano muy distinguido, el señor Enrique A. Holmes, y cuyos resultados fueron también muy satisfactorios.

Intercambio de Profesores. Como pro-

fesora de intercambio, la doctora Anita Arroyo de Hernández, de la Universidad de La Habana, Cuba —a la que fue invitado en reciprocidad el profesor Justino Fernández— vino a México a realizar investigaciones sobre nuestra literatura, y se hizo cargo del curso de Literatura Iberoamericana, que en años anteriores ha sustentado el suscrito, con resultados igualmente satisfactorios.

Labores Docentes. Casi en su totalidad, el personal docente de la Escuela de Verano cumplió de modo satisfactorio sus labores, pues las faltas de asistencia fueron muy contadas, y las ausencias suplidas oportunamente, como ya se dijo. Como en años anteriores, se distinguió por su espíritu universitario el profesor Gabino Palma, que en el desarrollo de su programa invitó, como conferenciantes, a funcionarios tan distinguidos como el Sr. Dr. Juan José González Bustamante, Secretario General de esta Universidad, y que prolongó sus actividades fuera de las aulas, acompañando a los estudiantes a visitar importantes instituciones en la ciudad y sus alrededores. Tan excelente ejemplo fue imitado por otros profesores, y seguramente, cundirá en años próximos.

Labores Administrativas. Lo mismo que en años precedentes, para que las labores administrativas se desarrollaran con la acostumbrada eficacia, fue necesario que el personal de la oficina, el de la Biblioteca de la Escuela de Verano y la servidumbre de una y otra, prestaran servicios en horas extraordinarias; por lo que se refiere al personal administrativo, éste trabajó no solamente dentro del horario señalado, de 8 a las 14 hs., sino también por las tardes, a partir de las 16 hs., prolongando sus labores hasta dejarlas terminadas simultáneamente con la conclusión de los cursos. Los certificados de los alumnos se enviaron a su destino tan pronto como los profesores entregaron sus listas de calificaciones. Por lo que se refiere a la Biblioteca, ésta cambió, a iniciativa del suscrito, el sistema de préstamo de libros, que se hizo lo mismo que en las bibliotecas norteamericanas, gracias al eficaz empeño del Sr. Tobías Chávez, Jefe de Bibliotecas y del personal que lo secundó. Para ello, fue necesario anticipar una hora la apertura y prolongar dos horas diarias el servicio de la Biblioteca. En la oficina del Departamento, no fue necesario designar empleados administrativos extraordinarios, para atender la recepción de fondos, que se hizo con la mayor regularidad y mereció la aprobación de la Tesorería

y del H. Patronato, con cuyo apoyo pudo modificarse también, materialmente, la instalación, abriendo las ventanillas receptoras indispensables.

Mejoras Materiales. El edificio fue reparado y pintado, y ofreció mayor comodidad a los alumnos, especialmente por lo que se refiere a los servicios sanitarios, que fueron ampliados y mejorados, con la oportuna ayuda de la Tesorería y de sus auxiliares, quienes se esforzaron para que la Escuela de Verano, en lo material, estuviera a la altura de otras escuelas.

Exposiciones. Por primera vez en la Escuela de Verano, en los cursos que acaban de concluir, se llevaron a cabo dos exposiciones de pintura, dibujo y grabado; la primera exposición colectiva se llevó a cabo con la cooperación de la Sociedad para el Impulso de las Artes Plásticas —como se verá en el adjunto catálogo—, y la segunda, que inauguró el profesor Justino Fernández, se hizo al finalizar los cursos, con los trabajos presentados por los alumnos del profesor Anguiano.

Publicidad. Además de la que espontáneamente hizo la prensa de la capital y de la que según el plan de la Oficina de Prensa de esta Universidad se llevó a cabo, la Escuela publicó periódicamente su Boletín. Este, que se aumentó de tamaño, sin aumentar de costo, estuvo a cargo del profesor Felipe García Beraza, como en años precedentes, y también mejoró en la calidad e interés de la información, casi totalmente encomendada a los estudiantes, como se podrá ver en la colección adjunta del mismo Boletín.

Festivales. Me es grato enviar con el presente informe y los impresos mencionados, varias fotografías que ruego se me devuelvan para conservarlas en el archivo del Departamento. Estas fueron tomadas en la inauguración de los cursos y en los festivales que se efectuaron todos los jueves, con la entusiasta cooperación de las profesoras de bailes, los profesores de canto y sus alumnos; de la Academia de la Danza Mexicana, que dirige el profesor Fernando Wagner; del grupo de ballet de la profesora Magda Montoya, y del artista Luis Márquez, quien proporcionó trajes regionales y organizó los conjuntos, en dos festivales; y de las orquestas del Departamento Central del Distrito Federal, y de la Banda de Marina y diversos elementos de otras Secretarías.

Debo terminar expresando mi profunda gratitud al señor doctor Alfonso Pruneda, Director General de Difusión Cultural, así como también al señor Rector y demás autoridades superiores de la Universidad, por el decidido apoyo y la inmerecida confianza que se sirvieron dispensarme. Tal apoyo se complementa con el que el mismo señor Rector ha prestado al aprobar que la remuneración del personal de la Escuela iguale, el año próximo, a la que percibe el de otras instituciones de esta Universidad, pues de ese modo no quedará colocada la Escuela de Verano en situación inferior a la de aquellas.

México, D. F. 25 de septiembre de 1950.

Francisco Monterde,
Director.

**Suscríbase usted a la revista
Universidad de México**

Letras • Ciencia • Sociología

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA Y ARTISTICA

La suscripción anual cuesta \$5.00

UN HOMENAJE AL RECTOR GARRIDO

El día 10 de octubre próximo pasado, en los salones del Instituto Francés de la América Latina, le fué rendido un homenaje de admiración por la obra que desarrolla como Rector de la Universidad Nacional, al señor doctor Luis Garrido. Un selecto grupo de profesores y alumnos, encabezado por los maestros Juan José González Bustamante, Juan González Alpuche y la Federación Estudiantil Universitaria, suscribió las invitaciones, y confirió al doctor José Castro Villagrana, Director de la Escuela Nacional de Medicina, el encargo de ofrecer el homenaje. A continuación se transcriben los discursos que en tal ocasión se pronunciaron.

Ofrecimiento del homenaje por el doctor José Castro Villagrana

Señor doctor don Luis Garrido.
Señoras y señores:

Gobernar, dirigir y orientar, he aquí tres ángulos de una meta a la que para llegar, es preciso caminar lento, proseguir incansable y llevar una fla-

juicio lógico que es el análisis, para clasificar como aquel universitario abstracto al doctor don Luis Garrido, estudioso, perseverante, convencido, tenaz y realizador; para este motivo estamos reunidos dentro de un marco que es un ambiente, la Casa de Fran-



El Dr. José Castro Villagrana en el momento de leer su discurso en que ofreció el homenaje, organizado por un selecto grupo de maestros y alumnos, en honor del Dr. Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ma como iluminación que es fe y confianza, fundadas en buscar, conocer, ordenar, transmitir y todavía no saciar una curiosidad y la dedicación de toda una vida.

El que se inicia estudiante y se gradúa profesionalista, y ama comunicarse para ejercitar, pero también para transmitir y escoge la docencia como un camino en la vida, es el que establece más contactos y escudriña hacia atrás para plantar puntos de partida donde fijar una red infinita que irá proveyéndole de lo nuevo y de lo lejano hacia adelante, en un horizonte inacabable y siempre subyugante; si logra disciplinas que mantengan su espíritu abierto, su voluntad como fuerza permanente y su retentividad extensa y limpia; si logra que su mente, así, vaya sustentada en organismo normal: el que es así, el que va por ese andar, realiza al universitario ambicioso que tenga su alforja abastecida en el sentir y pensar humanos, para poder realizar la función de hombre útil, capaz de gobernar, de dirigir y de orientar.

Hoy quisiera tener la palabra clara y grata como medio y la facilidad del

cia, el mejor escogido, para allegar una representación de la cultura universitaria en México, ya que, como lo hemos dicho en sinnúmeras ocasiones, el idioma francés como vehículo y el hálito de Francia inmarcesible, han sido en México gran estímulo de la vida universitaria de nuestras Escuelas Superiores. Así en tal ambiente repasar capítulos es fácil, aunque sólo sea enumerándolos: don Luis Garrido se graduó joven y siendo capitalino fué a provincia a iniciar el desenvolvimiento de sus responsabilidades; en Michoacán florido, poético y recio; se encargó de procurar justicia y según me imagino esto fué además de una responsabilidad grata para su juventud y sus inclinaciones, el punto de partida de una dedicación posterior bien definida. Desde entonces otros universitarios selectos han convivido espiritualmente con él; baste recordar a Salvador Azuela, Enrique Guerrero, Francisco Arellano Belloc, Franco Carreño y algunos más.

Después de su alistamiento en el ejercicio profesional, vuelve a México y en distintos cargos lo continúa no moviendo sólo rutinariamente sus ta-

reas, sino formando en comisiones de estudio y mejoramiento de procedimientos jurídicos y leyes: así colaboró *verbi gracia* en la redacción de la Ley Orgánica del Ministerio Público en 1929. Posteriormente actuó de Juez del Tribunal Correccional en compañía de don Raúl Carrancá Trujillo, y de Juez de Corte Penal, hasta que fué invitado como gerente de la Compañía de Seguros de México, que llevó con impulso decisivo y organización meditada, al florecimiento de ahora. En este aspecto tenemos proyectado el profesionista ejercitante, estudioso y disciplinado que es resultante del estudiante universitario que sabe que adquiere disciplinas en la Escuela, para convertirse en responsable de ellas ante todos, como ciudadano verdadero.

Pero otra faceta para la integración ha sido la de Maestro; maestro en la cátedra escolar, en Economía Política y Derecho Penal en las Escuelas Nacional de Jurisprudencia y Nacional de Economía, por años largos, con prestigio conquistado por lo que da. Maestro también cuando publica obras como *La Ley Penal Mexicana* y *La delincuencia infantil* en colaboración con el licenciado Ceniceros, y cuando figura como uno de los autores del Código Penal de 1931 y de la redacción del Anteproyecto del Código que habrá de discutirse.

Para connotar en mayor extensión el vocablo maestro, según lo entendemos, hay que recordar cómo don Luis Garrido ha publicado no sólo obras que sean de doctrina, o de enseñanza, sino de difusión cultural, para ilustrar, tales como *El espíritu de Francia*, *En torno a la paradoja*, *Notas de un periodista* y diferentes estudios publicados por el Sindicato de Abogados, así como también los temas que asiduamente desenvuelve en la página editorial de *El Universal* o de otras publicaciones, donde, como en sus discursos, es claro, breve, erudito sin alardes, atildado y fácil de leerse o de escucharse.

El estudiante, el profesionista, el Maestro han hecho al universitario reconocido que ostenta distinciones de Caballero de la Legión de Honor, de la Francia gloria del pensamiento y de la cultura, presidente de la Institución Internacional que se llama Andhra, presidente de la Academia de Ciencias Penales, presidente de la Asociación de Universidades de la República y de Latino América y miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal, con sede en París.

Ahora hablamos del doctor don Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México desde hace cerca de año y medio: si recuerdo bien, haré mención de una

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

FUNDADO EL 2 DE JULIO DE 1937



Director-General: *Lic. Enrique Parra Hernández*

Gerente: *Sr. Mario Mendiola M.*

ATIENDE AL DESARROLLO DEL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION

ORGANIZA LA PRODUCCION DE ARTICULOS EXPORTABLES Y DE LAS EMPRESAS

DEDICADAS A LA MANIPULACION DE DICHOS PRODUCTOS

FINANCIA LAS IMPORTACIONES ESENCIALES PARA LA ECONOMIA DEL PAIS

ESTUDIA E INFORMA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

CAPITAL Y RESERVAS: \$ 170.132,026.91



Gante 15. Tercer Piso
MEXICO, D. F.

(Publicación autorizada por la H. Comisión Nacional Bancaria en oficio No. 601-11-15572)

noche que nuestra afición para oír música, fué ocasión fortuita de que nos encontráramos en compañía del ilustre amigo don Raúl Carrancá Trujillo, ante quien, al expresar mis buenos deseos para la gestión del nuevo Rector, creía que se realizaría en él el decir latino de *Suaviter in modus, fortiter in re*, que dan el caminar pausado, consuetudinario, firme hacia un propósito, claridad y decisión para la vida.

Gobernar, velando por que se cumplan fórmulas y hábitos diarios para hacer de cada estudiante un abastecedor de conocimientos y disciplinas; dirigir, señalando que la consecución ininterrumpida de propósitos hará del estudiante un técnico útil en la acepción más lata y orientar convenciendo que es el camino humano, el de convertirse en responsable dentro del medio social, mediante la aplicación de sus conocimientos adquiridos: son ángulos fundamentales del universitario hecho Rector; para llegar a perfilarlos y ensancharlos es necesario el tránsito, que en estas palabras más que como análisis son propiamente enumeración que están señalando a

don Luis Garrido como el universitario completo que ha vivido esa vida y entiende o siente, digamos mejor, su intención.

Así lo creemos ahora, doctor Garrido, sus colaboradores y sus amigos, que hemos deseado expresárselo en alta voz, dedicando este homenaje para significarle cómo vivimos el esfuerzo lleno de aliento e intención que viene realizando y creemos que nuestra Universidad Nacional Autónoma de México como expresión de cultura y ésta como necesidad para el bienestar de ahora y de siempre, tiene en usted al universitario con aptitud de gobernar, dirigir y orientar, como lo viene haciendo desde que inició esta tarea.

A mis amigos y colegas que me encomendaron ofrecer a usted el homenaje de hoy he de decirles que su encargo lo he aceptado con beneplácito, y si no es elocuente, sé que usted y ellos sabrán interpretar mis frases diciendo a usted: Salud, señor Rector, creemos en su esfuerzo y éste será para nosotros el mayor estímulo a nuestro entusiasmo y a nuestras capacidades.

Discurso del Rector Garrido

Queridos amigos:

Esta manifestación será inolvidable para mí, por el valor social que representa. Por eso habéis elegido bien la Sala "Molière", pues lleva el nombre de aquel que cultivó el más colectivo de todos los géneros literarios: la comedia.

Cuando el hombre, como en mi caso, ha subido la escalera de la vida que después comienza a descender en su otro tramo, puede aquilatar mejor los afectos que lo han acompañado en las mil y una vicisitudes de su existencia. Se ha dicho que la Universidad sacrifica a sus rectores. No sería sincero si tratara de ocultar que cargo de tan alta responsabilidad desborda fatigas y decepciones. Sin embargo, también tiene sus recompensas y no es sin duda la menor de ellas, el advertir la fidelidad de los viejos conocidos y la conquista de nuevos amigos. Allí está el doctor Castro Villagrana, que tan generoso ha sido para mí en esta ocasión, prodigándome frases que profundamente le agradezco, pero que las dicta la nobleza de su corazón más que la autenticidad de mis méritos; y con él, la dilecta Adela Formoso de Obregón Santacilia y mis queridos compañeros de trabajo en la Universidad: González Bustamante, González Alpuche y González Jáuregui, y con ellos todos los que se han asociado a este acto por su gran benevolencia.

Realmente, nuestra presencia en esta Casa de Francia nos debe persuadir de que la Legión de Honor que recientemente me fué conferida, más que un homenaje a mi persona es una distinción a la Universidad Nacional, y en consecuencia nuestra concurrencia a

este lugar representa un agradecimiento a gesto tan honroso.

Aquí no puedo menos de evocar, con la melancolía profunda del *Fausto*, la belleza, el amor y la juventud que cantara Ronsard frente a su tie-



El Sr. Rector de la Universidad, Dr. Luis Garrido, agradece en conmovidas y hermosas palabras las expresiones de admiración a su obra universitaria y de afecto para su persona, que le fueron dedicadas en el homenaje que maestros y alumnos le rindieron en la sala de espectáculos del Instituto Francés de la América Latina, el 10 de octubre próximo pasado.

rra fértil y dulce de Turena. Y como en sus versos a Charles de Pisseleu, puedo afirmar que amo el cambio. En mi vida he sido procurador, juez, diplomático, periodista, financiero... pero he tenido una inclinación perdurable: la de enseñar. Desde mis años mozos serví en escuelas humildes. ¡Qué lejanos están aquellos días, Juvenio López Vázquez, en que juntos trabajamos en el banquillo de la escuela nocturna de Xochimilco! Después la Preparatoria, la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Comercio, la Facultad de Derecho, la Escuela de Economía... He dejado

cosas a las que nunca habré de retornar, pero siempre permaneceré fiel a los ideales que me acompañaran noblemente desde mi época juvenil. He de continuar en esa línea de pensamiento que busca la educación como el medio mejor de lograr la libertad del hombre, pues el que ha obtenido su emancipación intelectual vigorizando su propio espíritu, es el que está en aptitud de contribuir eficazmente al bienestar humano.

La etapa mecanizada que vivimos, no me ha hecho olvidar que crecí en la creencia de que se contribuye más al progreso humano, con el ejercicio de la virtud que con el dominio de la técnica. Las dos magnas guerras que hemos visto los de mi generación, me afirman en la idea de que la estructura social debe reformarse, no para sacrificar los valores fundamentales del pueblo, sino para garantizarle vida próspera y feliz.

La obra de la cultura quedará trunca, si al mundo no lo baña una atmósfera de paz para que el espíritu del hombre pueda crear e iluminar las realizaciones más altas, aquellas que nos vinculan a todo lo que es dulzura y luz.

Cuando yo era joven, y bajo la influencia romántica, grabé con letras púrpuras y al pie de una estatuilla preciosa, las dos cosas que consideraba mejores de la vida: "Por el amor y por el arte." No sospechaba que en mis años maduros, tendrían más fuerza las palabras de Jacob a José: "Bendito con las bendiciones de los cielos de arriba y de las profundidades de abajo", pues esta frase me parece el compendio de lo humano, por esa mezcla que representa el hombre de terrenal y divino, de sombra y de luz, de "alas y plomo", como dijo Bacon. La naturaleza de la cultura tiene que reconocer esta verdad. La esperanza por el futuro de la especie humana, radica en que el espíritu se sobreponga a las fuerzas telúricas de la intolerancia y el odio. Sólo así se

(Pasa a la página 26)

"GALAS DE MEXICO", S. A.

16 de Septiembre No. 41. San Antonio Abad No. 121.

36-49-30

México, D. F.

10-48-90

ARTICULOS ESCOLARES Y PAPELERIA

EN GENERAL

ARTICULOS DE NAVIDAD

CALENDARIOS Y PROPAGANDA EN GENERAL

ARTES GRAFICAS

MENSAJE

del señor Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco, con ocasión del quinto aniversario de la Fundación de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 1950

Hace cinco años, en un mundo todavía agitado por las convulsiones de la guerra, la Organización de las Naciones Unidas quedó creada. Hacia ella convergían las esperanzas de los pueblos enlutados por la sangre de más de veinte millones de hombres. Se proponía sustituir a una tradición —que no excluía ni la astucia ni la violencia— un sistema de solidaridad y de ayuda mutua, que respetara a la vez situaciones establecidas y las exigencias sociales destinadas a transformarlas.

Desde entonces, la paz en el derecho y la libertad, se ha convertido en el tema de propagandas adversas. Esas palabras, que simbolizan los objetivos de tantas vidas sacrificadas, se prestan hoy a interpretaciones opuestas e inconciliables. Una inmensa decepción, engendradora de dudas y de celos, de temores y de desesperanzas, se ha abatido así sobre el universo.

¿Podríamos permitir que la creencia en la fatalidad de las guerras paralice la acción orientada hacia la paz? La educación, la ciencia, la cultura, todas las fuerzas y todas las obras del espíritu nos imponen luchar contra semejante dimisión del espíritu. Al mito nacido de nuestra angustia, oponemos la verdad de una solución que satisfaga a la razón humana y que justifique la esperanza en un porvenir menos ineluctable. El principio de esa solución ha sido ya definido. En un mundo agobiado por la tentación de renegar de todo lo humano, las Naciones Unidas ofrecen al hombre la posibilidad de asegurar esa paz en el derecho y la libertad, que es la única digna de su destino. Esa solución —siempre enfrentada con los obstáculos que se oponen a una organización universal del mundo— exige nuestra adhesión a los dos grandes postulados de las Naciones Unidas: la solidaridad ante la agresión y la ayuda mutua a fin de lograr la prosperidad común.

Para quienes desean una seguridad total, esos dos postulados resultan inseparables. La dependencia recíproca de los pueblos, en todos los planos de su actividad, reúne en un solo haz a todos los países. Tal situación abriría sin embargo el camino al abuso de los fuertes, si ningún régimen legal hiciese prevalecer, sobre todos, la acción mo-

ral de la humanidad. La solidaridad debe traducirse, por consiguiente, en un orden de derecho internacional y en garantías de seguridad prácticas y efectivas.

Pero una solidaridad meramente defensiva de los derechos adquiridos implicaría el riesgo de perpetuar una coyuntura histórica por obra de la cual —y no sin razón— los infortunados y los débiles podrían considerarse vejados en sus aspiraciones legítimas de progreso. Una solidaridad de ese tipo, fundada sólo en el mantenimiento del *statu quo*, no resistiría sin duda, a la inevitable evolución de la historia. Al pretender prorrogar exclusivamente un estado de hecho —que, por definición, se halla sometido a perpetuos cambios— pareja solidaridad se condenaría a desaparecer por la violencia, si su acción no se completara merced a la ayuda mutua.

No se trata de abolir derechos. Lo que urge, por el contrario, es extender el beneficio de los derechos a la más amplia fracción de la humanidad. La ayuda mutua internacional permitirá que los débiles participen equitativamente en la organización moral, política y económica de la paz. De ahí que, en el sistema de las Naciones Unidas, mientras los organismos políticos, como el Consejo de Seguridad, velan por el mantenimiento de la paz, el Consejo Económico y Social, con las Instituciones especializadas, como la Organización Mundial de la Salud, la Organización para la Alimentación y la Agri-

cultura, la Organización Internacional del Trabajo y la Unesco, se esfuercen por que la paz redunde en provecho más sólido para todos. El conjunto de esos Organismos se propone una misma meta: ofrecer a cada uno el medio de desarrollarse libremente dentro de un régimen de derecho, al que todos los hombres tengan acceso y en el que todos hallen lugar.

Los dos principios, complementarios, de la seguridad colectiva y la ayuda mutua no son temas para discursos académicos. Se han aplicado este mismo año, en dos circunstancias particularmente memorables.

El ataque armado contra la República de Corea puso a prueba el principio de la seguridad colectiva. Nunca las Naciones Unidas —y sus Instituciones especializadas— habían reaccionado hasta ahora de manera tan concentrada. Cada una de esas Organizaciones se ha dispuesto a responder al llamado de la víctima, a fin de contribuir al restablecimiento de la paz, y, dentro de los límites de su competencia, a fin de conseguir que esa paz, una vez restablecida, no resulte vacía de contenido humano. Es posible que el público sólo haya concedido atención a las informaciones sobre los combates registrados en Corea. Sin embargo, lo que confiere al sacrificio de los soldados de las Naciones Unidas su sentido esencial es la esperanza de que, en la paz futura, la salud, el trabajo, la cultura y la educación no serán consideraciones de menor importancia, sino preocupaciones primordiales. Desde ahora, las Instituciones especializadas se preparan con seriedad a mejorar las condiciones existentes, cuando suene la hora de la reconstrucción.

Casi al mismo tiempo en que el Consejo de Seguridad tomaba las decisiones relativas a Corea, el principio de la ayuda mutua recibía una magnífica ilustración. La Conferencia de la Asis-

tencia Técnica de las Naciones Unidas que reúne a 54 países, aprobó la asignación de más de veinte millones de dólares, al desarrollo económico de los países menos favorecidos. Se trata, aquí, no ya de restablecer la paz en virtud de la seguridad colectiva, sino de elevar el nivel de vida de los pueblos, ayudándoles a desarrollar sus recursos humanos y materiales.

La unidad de empresas tan diferentes reside, claro está, en una concepción de la vida, organizada en torno a cierta noción del hombre. Tenemos la convicción de que el hombre sólo hallará la vía de su realización en una comunidad libre, sometida a las normas de la justicia y enérgica en sus esfuerzos de progreso social; es decir, incitada siempre a superarse. Ese es el orden que las Naciones Unidas anhelan establecer en un universo de pasiones y de codicias. Ese es el orden que la Unesco quisiera ver instaurado, por la educación, la ciencia y la cultura, en la conciencia de los pueblos y en la realidad de la sociedad.

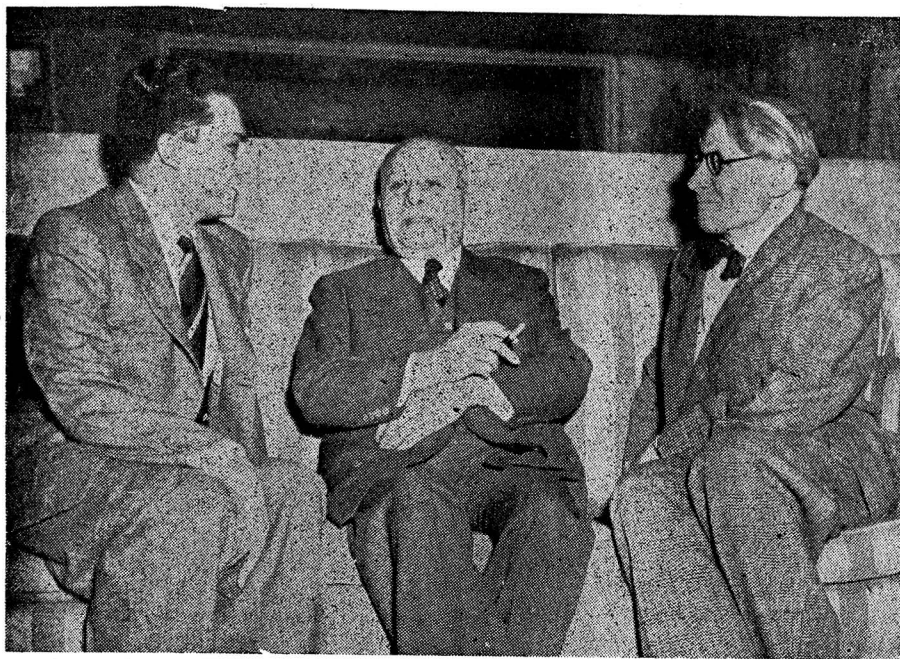
La mayor parte de las críticas formuladas contra el sistema de las Naciones Unidas y de sus Instituciones especializadas, procede, en el fondo, de una actitud derrotista frente a las enormes responsabilidades que impone a los hombres del siglo xx el deber de luchar por un mundo unido. La indiferencia ante la agresión es inconcebible; pero no es más aceptable el creer que, para evitar la agresión o para vencerla, basta la fuerza de las armas. Las dificultades con que inevitablemente han de tropezar las Naciones Unidas, debèn vivificar el ardor de todos los hombres de buena fe. Para sobrepasar a esas dificultades, no habrán, por cierto, de escatimar sus fuerzas materiales. Sin embargo, en días como éste, lo que conviene recordar a los pueblos, no es sólo el hecho de que es menester afianzar la seguridad colectiva, sino también el principio en cuyo nombre ese afianzamiento resulta indispensable. Semejante principio es precisamente el que dió origen a las Naciones Unidas y a las Instituciones especializadas: para ser duradera, la paz debe fundarse en el derecho. Ahora bien, los derechos que aseguran al hombre la libertad y la dignidad tienen que defenderse —y que conquistarse— en la seguridad colectiva, merced a la ayuda mutua.

Formulemos el voto de que el porvenir pacífico, al que se consagra la Unesco, mantenga un justo equilibrio entre esas dos formas de solidaridad. Porque una y otra son igualmente necesarias para la salvaguardia de la paz y para el progreso común del género humano.



nuevamente con MANUEL UGARTE

ENTREVISTA DE
ISO BRANTE SCHWEIDE



Don Manuel Ugarte conversa con nuestro Director, Rafael Corrales Ayala Jr., y con el señor Iso Brante Schweide, autor de la entrevista que publicamos.

Eran las diez de la noche húmeda y friolenta. Un aire poco apacible soplabla por todo el Valle de México, cuando Manuel Ugarte llegó de La Habana al Aeropuerto Central.

Con la frente más alta que a su partida de hace casi tres años, bajó por la escalerilla del avión, elevando fugazmente la mirada al cielo, como si tuviese necesidad de confiar un mensaje a la constelación celeste; y se puso a caminar con paso lento, reposado pero firme.

Sin hacer uso del pasaporte de privilegio que le franqueaba la entrada en territorio mexicano, tomó su turno, modestamente, entre el grupo de pasajeros que venían con él. Mas como siempre camina sin prisa ni preocupación, Don Manuel quedó a la zaga, el último de la "cola", en espera paciente de ser atendido por las autoridades de Migración, correctas y amables como siempre.

Una vez superado el valladar fronterizo, porque en el aeropuerto es donde se topa legalmente con la frontera mexicana cuando se llega de Cuba, se acercó pausadamente, con la sonrisa optimista en el rostro jovial y abierto a todas las contingencias de la vida, a la puerta de la aduana. Ahí, entre uno y otro cumplimiento de formalidades, renovamos el abrazo de una amistad cultivada en dos continentes, unida por un triple ideal: la unidad de Hispanoamérica, la continuidad histórica de su heredad cultura, la dignidad de su existencia nacional. Le doy la bienvenida, cálida y fraterna, a

nombre del Rector de la UNAM, licenciado Luis Garrido. También un saludo de ferviente admiración de Rafael Corrales Ayala Jr., Director de UNIVERSIDAD DE MÉXI-

co, órgano de la Universidad primogénita de América. Es el primero y único saludo que recibe al pisar nuevamente el hospitalario suelo de su predilección.

Reanudamos el recuerdo de viejas impresiones. Pasamos lista de cosas y personas de reciente y remoto pasado. Don Manuel es el mismo de hace treinta, cuarenta años: sereno, reflexivo, ponderado, plétórico de vida, y no exento de un sano egoísmo para sí y para los demás. ¡Qué hermoso es vivir intensamente cada uno de los eslabones de la vida! No dormirla ni desperdiciarla. Cuidarla, o exponiéndola generosamente como ofrenda suprema en el altar de un credo encendido de fe y de amor. Ugarte, que siempre ha vivido helénicamente, no sabe de angustia en el *ser* y el *estar aquí*, en el planeta que habitamos. No se siente meteoro arrojado en el espacio y caído en el abandono. No es heideggeriano. No. ¿Cómo lo iba a ser si es el cantor de todas las gracias que para la elevación del espíritu humano reinan soberanas entre cielo y tierra? Don Manuel sabe, como Epicteto, que Dios hizo a todos los hombres para ser felices; que si alguien es desgraciado, lo es por culpa suya.

Su *tono vital* se desborda en sonoras claridades, ya trascendidas

a todos los países de América. Y Ugarte se da cuenta de ello. Se siente responsable por ello. Pero no vamos a indagar ahora *si* y *cómo* lo siente. Sentir la propia vida —cree Charles Du Bos en su libro *Extractos de un diario*— es tocar el fondo de lo que hay de más solitario en el ser humano; sentir sus relaciones es la esfera legítima de la objetividad, es el *situarse*.

Y en medio a tales meditaciones interrogamos al benemérito amigo que México tiene dentro y fuera de la Argentina, para saber cómo se sitúa ante ese país de sus esperanzas, cuál es la fuerza de atracción que le encadena al Anáhuac desde los primeros albores de este siglo.

Nuestro interlocutor reacciona rápidamente y nos habla pensando en la juventud estudiosa que lo siguió en los días de la Revolución Mexicana; opina y razona acerca de los motivos de armonía que mueven al licenciado Garrido para unificar todas las universidades americanas que hablan y piensan en nuestro idioma común. Hispanoamérica y España lo cautivan. Por eso, después de informarse del estado de sus amigos Isidro Fabela, Alejandro Quijano, Alfonso Reyes, Enrique González Martínez, Diego Rivera y José Vasconcelos, pregunta, en seguida, por Rafael Altamira, el maestro ejemplar, quizá el más noble de los sabios españoles de nuestro tiempo, anclado en México, en donde siente renovarse el esplendor de las virtudes auténticamente hispanas.

Para los lectores de UNIVERSIDAD DE MÉXICO, se expresa con entusiasmo:

—Con los universitarios mexicanos me liga una vieja y bien fundada amistad, que contraje en horas de magna solidaridad continental. Este sólo recuerdo es uno de los motivos esenciales de la inmensa alegría que me produce el hecho de encontrarme, de nuevo, en esta tierra de mis grandes afectos. Es la quinta vez que me atrae ese polo magnético tan lleno de nobles inquietudes espirituales. La primera, fué en 1900, cuando fraternicé con el grupo de la *Revista Moderna* que dirigía aquel gran espíritu que se llamó Jesús Valenzuela. Fué el comienzo de la amistad cordialísima que me unió a lo largo de mi vida literaria a los mejores talentos de aquella generación excepcional, generación de vastas proyecciones, especialmente consagrada por Amado Nervo, Luis Urbina, Jesús Urueta, Ciro Ceballos, José Juan Tablada, Ruelas, Sánchez Azcona, Enrique González Martínez, Othón, el escultor Contreras. Los voy citando a medida que surgen en la memo-

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

FUNDADO EN 1812



Oficinas Generales:

55 WALL STREET, NEW YORK

Oficinas en México:

ISABEL LA CATOLICA Y URUGUAY



Visite nuestro Departamento de Cajas de Seguridad

(Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria, según Oficio N° 601-II-13524 de septiembre 28, 1948)

ria y se que faltan muchos otros. Con casi todos nos tratábamos de *tú*. En ese ambiente de suprema selección aprendí a comprender y a querer a México. Con algunos de ellos me encontré después en Europa, sobre todo en París. Mi primera juventud está ligada a ese grupo magnífico, que honra a toda nuestra América.

“Mi segunda etapa mexicana pertenece al 1912. Entonces asistí al comienzo de la revolución enorme, a ratos caótica, que fué una cabalgata épica de anticipaciones. Porque en la Revolución Mexicana asoman principios, audacias, fórmulas nuevas que se difundieron después hasta los más lejanos países, como si la fragua proyectase su resplandor por encima de los mares.

“En el curso de ese movimiento, que se desarrolló, como todos los grandes cambios sociales, en medio de recias luchas fecundas, volví a México en 1917, invitado por la Universidad Nacional, gracias a don Venustiano Carranza, para dar conferencias, en aquellas horas difíciles y gloriosas en que surgía la nueva Constitución, esa Constitución que desconcertó por su desafiante novedad y fué tan imitada.

“Treinta años después, como en las novelas, vine en calidad de Embajador de la Argentina, siendo Presidente don Manuel Avila Camacho, y permanecí como jefe de la misión diplomática durante más de año y medio. Con esa investidura asistí a la transmisión del mando supremo de la República en la personalidad de don Miguel Alemán. Me pareció admirable y ejemplar la corrección con que se realizó el acto solemne, que en otras latitudes suele dar motivo a incertidumbres. La Revolución, pude darme cuenta entonces, había cuajado definitivamente en medio del progreso maravilloso de este gran pueblo anclado en principios auténticamente democráticos.”

—¿Y qué significado tiene su actual permanencia mexicana?

—Vengo sin representación alguna. Mi visita no tiene otro significado que la que le puede prestar la predilección de mis afectos. Tengo aquí amigos entrañables, me gusta el estilo de vida mexicana, me encanta el clima y el ambiente; me siento, además, identificado con las modalidades mexicanas, y a nadie puede sorprender que quien ha pasado más de la mitad de su vida peregrinando por el mundo y considera a toda la América Latina como su propia patria, aparezca una vez más por estas tierras privilegiadas, un poco más viejo

que las otras veces, desde luego, pero siempre con el corazón en la mano, porque como alguna vez he dicho, y todos comprenden en qué sentido lo digo: México y yo nos tratamos de *tú*.

—Efectivamente, pero entonces ¿porqué se murmura que usted trae el propósito de hacer declaraciones acerca de la política interior argentina y de su nueva política internacional?

—Usted, amigo Brante, me conoce desde hace tiempo y sabe que mi carácter no admite medias tintas. Si algo tuviera que decir, ya estaría dicho. Pero no es ese mi propósito. Los que hacen correr tales versiones, sólo tratan de perjudicarme, y es fácil adivinar los sentimientos que los guían. Puede usted desmentir formalmente el rumor. Sólo aspiro en estos momentos a gozar de la vida grata que brinda esta portentosa ciudad y hacer algunas excursiones a los lugares de tradición histórica y monumental. Más tarde, si los acontecimientos me indujeran a formular comentario alguno sobre la evolución de mi país, yo lo haría, aprovechando la libertad de expresión que aquí se disfruta; pero siempre sería dentro del respeto y la consideración que debo a la hospitalidad que México me concede. En cuanto a la política internacional, no abrigo la más vaga idea de referirme a ella en forma alguna. ¿Por qué no he de poder venir yo a México como simple turista, así como otros que van a Europa? Ha llegado, creo, la hora de convencernos que también se puede viajar dentro de nuestra América, fuente inagotable de paisajes maravillosos, panorama de bellezas naturales que asombraron la imaginación de Alejandro de Humboldt y de otros europeos de fama mundial que se adentraron en el misterio del micro y macrocosmos americano.

—¿Qué más desea usted decir a UNIVERSIDAD DE MÉXICO?

—Que estoy orgulloso de que lo hayan enviado para conversar conmigo; que me será muy grato visitar próximamente a la Universidad y tomar contacto con la soberbia Casa de Estudios. Mientras tanto vaya un saludo muy afectuoso, por intermedio de usted, para el señor Rector, para los profesores y para los alumnos. El *alma mater* de México, el más antiguo establecimiento universitario de nuestro hemisferio, remozado por el insigne maestro Justo Sierra, auténtico maestro de América; *alma mater* que pronto celebrará el cuarto centenario de su fundación, es, en cierto modo, parte viva de mi propia alma.

—¿Piensa usted participar en ese acontecimiento cuatro veces centenario?

—Si me invitan, asistiré a los actos conmemorativos con el sentimiento religioso del peregrino que va a Tierra Santa. Hago votos, de todas maneras, porque las universidades del continente americano, sin distinción alguna, envíen sus representantes y compartan la magnificencia gloriosa de lo que fuera antaño la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España. Con ánimo jubiloso veo los progresos que México ha logrado en las artes y las ciencias.

Discurso...

(Viene de la página 4)
tosí, se tomaron acerca del particular las siguientes determinaciones:

“Se declara que el sistema de Educación Secundaria más dos años de Bachillerato, es insuficiente como preparación para las profesiones universitarias.

“Se recomienda la adopción del Bachillerato de cinco años (con inclusión de las materias correspondientes al ciclo secundario) o de tres, con la escuela secundaria como antecedente previo.

“La especialización en ambos sistemas de Bachillerato se concretará a las dos ramas exclusivamente, y la selección profesional se hará en todo caso en el último año del Bachillerato.

“Los alumnos procedentes de las Escuelas Secundarias podrán revalidar sus materias que hayan cursado en sus respectivas escuelas.”

En la Quinta Asamblea Nacional de Rectores reunida en Oaxaca y a la cual concurrieron 17 Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, se abordó igualmente el problema del Bachillerato, habiendo declarado la Asamblea:

“La enseñanza secundaria será fundamentalmente educativa con un carácter instructivo general, que además capacita al educando en una actividad técnica que le permita ser factor útil a la comunidad. El Bachillerato tendrá un carácter de capacitación cultural.

“Es urgente resolver definitivamente el crónico problema de la organización unificada del Bachillerato en México y su vinculación con la enseñanza secundaria, descargándolo de asignaturas, simplificando programas, señalando horarios racionales de trabajo semanal, estructurándolo conforme a un plan lógico, sobre un mínimo de materias que sean instrumentos indispensables de cultura general, con los siguientes ciclos: a) de Matemáticas; b) de Filosofía; c) de Historia; d) de Lenguas y Literatura; y e) de Ciencias Naturales; cuyos métodos de enseñanza garanticen la efec-

—¿Sabe usted que en 1951 se celebrará también el Primer Congreso de todas las Academias de la Lengua Española?

—Sí. ¡Qué bella y feliz idea tuvo el señor Presidente don Miguel Alemán al proponer a don Alejandro Quijano la convocación de tan original Congreso de Academias! Ese Congreso tendrá enorme repercusión en todo el mundo hispanico. Ha sido un acierto trascendental del que México puede estar orgulloso, tanto por la idea que representa como por la magnitud de sus lógicos resultados.

tiva realización del plan y de los programas que serán la continuación de la enseñanza secundaria.”

Finalmente la Comisión Permanente Universitaria Nacional, convertida en la ciudad de Oaxaca, en el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades, durante su período de organización, convocó a todas las Universidades e Institutos de la República a una Conferencia de Mesa Redonda, celebración de su primera Asamblea Nacional.

En dicha Asamblea, la Conferencia de Mesa Redonda resolvió fijar el actual octubre para la celebración de la reunión nacional en la ciudad de Guadalajara y aprobó el temario que normará los trabajos de esta reunión.

Entre tanto, el Comité Ejecutivo de la Asociación ha organizado los trabajos previos de esta junta. Ha dado a conocer el temario, ha recabado información de todo el país sobre Planes de Estudio del Bachillerato. Asimismo convocó varias sesiones al Consejo Nacional para tratar este asunto, a través de una comisión especial que fué integrada por el doctor Adolfo Menéndez Samará, doctor Efrén C. del Pozo y licenciado Ezequiel Coutiño, que ha formulado una ponencia que se dará a conocer en esta ocasión.

La tarea que os espera, señores Delegados, es de la más alta responsabilidad educativa para toda la República. Los estudios preparatorios son la base de los conocimientos universitarios y de nuestros esfuerzos dependerá, en gran parte, el florecimiento de la cultura nacional.

En trabajo de tal magnitud no hay que ambicionar a *prima facie* una resolución integral; cualquier adelanto que aquí se registre, contribuirá a ponernos en el camino de robustecer la vida académica y científica de nuestras instituciones, por medio de una mejor inteligencia de lo que es y representa el Bachillerato.

En esta obra trascendental os acompaña la simpatía de todos los que avizoran el porvenir de la patria, a través de la ciencia y de la belleza.

ABOGADOS, JUECES Y JUSTICIA

(Plática para abogados jóvenes y estudiantes de Derecho)

POR CARLOS FRANCO SODI

Profesor de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma

Con solemnidad impresionante, cuyo recuerdo nos acompaña toda la vida, nos comprometimos, al recibir el título de abogado empeñando nuestra palabra de honor, a "tomar como norma suprema de nuestra conducta la Justicia y la Moral". Cuando evocamos el momento en que de pie, frente a los maestros que integraron nuestro jurado profesional, teniendo a la espalda a nuestros amigos, familiares y compañeros y ante nuestros ojos asombrados un inquietante porvenir, cuando, repito, evocamos este momento, en que dejamos de ser estudiantes para convertirnos en profesionistas, parécenos escuchar la voz reposada y grave del viejo catedrático que nos tomó la protesta y que, a través de los años, como un eco siempre despierto en el fondo del corazón, nos sigue repitiendo las palabras rituales, nos sigue diciendo: "...En el ejercicio de profesión de tanta responsabilidad" —la abogacía— "tened presente, ante todo, que no debéis emplear vuestro conocimientos sino en servicio de las causas justas." "No olvideis que quien pone en vuestras manos su fortuna, su honra y tal vez su vida, confía no sólo en vuestro saber, sino también y acaso más, en vuestra lealtad y honradez..." y, por último, tras la síntesis de los deberes que el título impone, la pregunta final y trascendente, a que en un principio me referí, la cuestión planteada a nuestra conciencia y que desde lo más íntimo y leal de la conciencia deberíamos contestar: "¿Protestáis solemnemente y bajo vuestra palabra de honor que al ejercer la abogacía tomaréis como norma suprema de vuestra conducta la Justicia y la Moral?"

Y todos, sin excepción, contestamos que sí; pero no sé si todos estemos en aptitud de afirmar que hemos cumplido con tan sagrado compromiso.

¿Hemos procedido, en efecto, al cuidar los patrimonios que nos han sido confiados, con lealtad para nuestros clientes, con lealtad para nuestros adversarios, con lealtad para los jueces y con honradez frente a todos? ¿Hemos sentido la angustia de responder ante los padres atormentados, ante las madres y esposas llorosas, ante los hijos azorados, por la vida o la libertad de los suyos, cuando ésta o aquélla ha sido puesta en nuestras manos y hemos, además, respondido lealmente cumpliendo el deber sagrado de defensores? ¿Cuando lo que está en juego es la honra, que vale muchas veces más que la existencia, hemos procedido de tal suerte que salga limpia la que debimos

cuidar, sin menoscabo, sin enfangar las honras ajenas, que siempre deberemos considerar sagradas? ¿Como postulantes o consejeros, como juristas de gabinete o como luchadores en los tribunales, como abogados particulares o como funcionarios, hemos observado, en realidad, como norma suprema de nuestra conducta, los cánones de la más alta Justicia y las normas de la más pura Moral?

Para responder, señores, a tan inquietantes preguntas, es necesario encararse con la realidad y por doloroso que sea, mirar de frente el panorama profesional, nuestro triste panorama profesional, pues sólo de esta suerte podremos formular una respuesta que sea fiel reflejo de la verdad, de esa verdad que debe proclamarse muy alto, con voz fuerte y con labios puros; de esa verdad cuyo límpido y confortante aliento, como dijera Romain Rolland, "cincela las almas eternas" y permite a los hombres bajar "a la llanura de la vida con el corazón templado para el combate diario".

La contemplación inmediata de nuestro Foro, el solo primer vistazo lanzado sobre esta Facultad y los Tribunales, nos brindan el espectáculo alen-

tador, ofrecido por los viejos maestros, por los venerables magistrados, y los esforzados y probos litigantes que hacen honor a su título y responden, con su vida ejemplar, al elevado concepto que Ulpiano forjó del jurista, cuando dijo de él que era "un sacerdote encargado de velar por la Justicia y difundir el conocimiento de lo bueno y de lo justo". Mas este grupo digno de admiración y respeto, por numeroso que se le suponga y quiera, no representa, desgraciadamente, la fiel imagen de nuestro medio profesional. Otro, muy distinto y lamentable, es el espectáculo de la abogacía prostituida en no pocas ocasiones por traficantes de la ley y cómplices de la iniquidad...

El para nosotros siempre doloroso juicio que la mayoría de las personas tiene del abogado, es un índice revelador que no podemos, ni debemos ignorar. De este concepto popular, de mi personal experiencia y de lo que uno y otra entrañan, quiero hablar a ustedes, dejando a un lado toda pretensión y todo afán erudito y esforzándome, por el contrario, para decir con llaneza mi pensamiento, para expresarlo con la sencillez y claridad que emplean dos amigos cuando, en la intimidad, con-

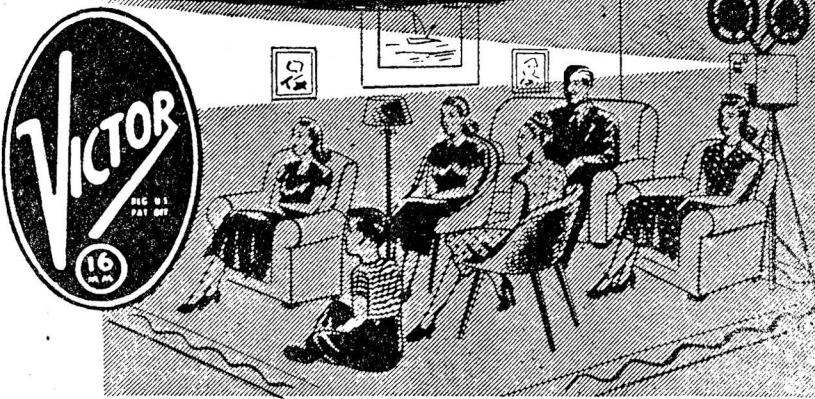
fían uno al otro su corazón y con la honradez que debe proceder siempre y en todos los actos de su vida quien cuenta, entre sus más grandes satisfacciones, la de oírse llamar "Maestro", por quienes ocupan hoy, en las aulas, los mismos sitios que nosotros ocupamos en años ya distantes.

Todos hemos visto dibujarse en multitud de rostros una sonrisa maliciosa, cuando se habla de los abogados. Decir de alguien que es "licenciado", significa para el vulgo, que ese alguien es un sujeto capacitado para burlar la ley, para presentar lo blanco negro, para proteger tramposos y abrir, con mil subterfugios, las puertas de la cárcel a los delincuentes. El abogado así entendido, puede hacer figurar sus hazañas entre las más destacadas de la picaresca. Este "licenciado" es, pues, considerado un pícaro con ingenio y conocimientos suficientes para dejar malparada la Justicia o para sacarle avante, según el interés que patrocine o, mejor dicho, según sus muy personales intereses. A tales "abogados" litigantes sin escrúpulos, corresponden los abogados funcionarios sin conciencia, de quienes se puede decir, con las palabras de Isaías, que han convertido "el templo de la Justicia en alcázar del homicidio y la vieja ciudad de Dios en vergonzante ramera", pues son "magistrados desleales que van a medias con los ladrones, que gustan de regalos, corren tras su interés, no protegen al huérfano y jamás encuentra apoyo en ellos la causa de la viuda".

Esta lastimosa caricatura del abogado debemos afirmar que es injusta; injusta, porque exagera la poca o mucha podredumbre que en nuestra profesión existe, e injusta, también, porque generaliza y marca con su infamante sello lo mismo al pícaro que al honrado, al justo que al bandido y, sobre todo y ante todo, porque ofrece como rasgos característicos de una noble profesión los que son, por el contrario, auténticos perfiles de la traición a su esencia y a sus fines.

De todas suertes, sería grave error ignorar o despreciar, por falso, un juicio sobre la abogacía que es poseído, a no dudarlo, por la generalidad de las personas; un juicio todo lo vulgar que se quiera; pero que, precisamente por ser patrimonio del vulgo, debe preocuparnos, ya que importa una condenación popular de la profesión a la que hemos consagrado nuestra vida. Por lo tanto, en vez de cerrar los ojos ante esta verdad, o de, indignados, rechazarla, tenemos el imperativo de confrontarla

Noches de encanto en su hogar



con un VICTOR ANIMATOGRAPH DE 16 mm.

EL ÚNICO PROYECTOR QUE PROTEGE LA PELÍCULA

Por las noches, bajo el agradable ambiente de su hogar, reúnanse con sus amigos y familiares a gozar de un programa cinematográfico escogido y formado por Ud. con películas sonoras sobre viajes, música, deportes, educativas o de actualidad. Este placer se lo proporcionan a Ud. los maravillosos proyectores sonoros Victor Animatograph de 16 mm., de elegante y sólida construcción y facilísimos de operar.

Pídanos informes, con gusto le haremos una demostración en su hogar.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
H. STEELE Y CIA., S. A.
DEPTO. CINEMATOGRAFICO DE 16 mm.
BALDERAS 27 MEXICO, D. F.

cuidadosamente, preguntándonos cuáles pueden ser sus causas generadoras.

Al llegar a este punto, señores, es necesario que inquiramos de nosotros mismos, en cuánto hemos podido contribuir al desprestigio de la abogacía y quizá, después de hacer este examen de conciencia, nos será posible precisar cómo es que si el vulgo se ha equivocado, no resulta el único culpable de su error, pues en mucho nosotros lo hemos fomentado. Además, conseguiremos trazarnos el camino que debe seguirse para la rehabilitación social del "licenciado".

Voy a procurar, pues, en la forma más diáfana que me sea posible; pero a la vez en la más cruda, describir a ciertos tipos que como abogados ejercen, hayan o no hayan recibido el título correspondiente; pero que actuando como tales, en vista de su número y en vista también de la cantidad y calidad de sus hazañas, han determinado y fomentan el triste concepto que sobre nuestra profesión impera y al que acabo de referirse.

Nos encontramos, en primer término, con un sujeto peligroso que se considera a sí mismo y lo reputa la gente como un "buen licenciado". No se trata de un estudioso jurista que convencido de la diaria e incesante transformación del derecho, consagra su vida al estudio, pues piensa que de no hacerlo será, como dice Eduardo Courture, "cada día menos abogado". No estamos frente a un valeroso lu-

chador del derecho, ni tampoco ante quien entiende, con el ilustre maestro uruguayo que acabo de nombrar, que "es la abogacía una ardua fatiga puesta al servicio de la justicia", ni mucho menos se trata de un universitario capaz de buscar la verdad, de amarla apasionadamente, de morir por ella si es preciso y sin embargo capaz también de "tolerar la verdad ajena, en la misma medida que quiere ver tolerada la suya" y que —¡decálogo admirable del procesalista citado!— "tiene fe en el derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la justicia como destino normal del derecho; en la paz como sustitutivo bondadoso de la justicia y, sobre todo, en la libertad, sin la cual no hay derecho, ni justicia, ni paz".

¡No! Estamos contrariamente frente a un individuo que emplea sus conocimientos, su experiencia y su talento para lograr la satisfacción de sus personales intereses, casi siempre inconfesables, en no pocas ocasiones a expensas del interés de su cliente y siempre empleando como medios adecuados la mentira y la chicana, el soborno y el fraude. Se trata, por lo mismo, de algo más que un traidor a su profesión; se trata de un sujeto sin moral y sin escrúpulos, consagrado a envilecer la abogacía, a burlarse de la ley y a prostituir la Justicia.

Al lado de semejante individuo, figura otro que abunda y daña tanto como el primero. Me refiero al abogado que una vez en el ejercicio profesional, recién salido de la Facultad, no estudia más y lógicamente pronto olvida los escasos conocimientos que tenía, convirtiéndose, a la larga, en auténtico analfabeta del Derecho. De esta clase de profesionistas existen por desgracia numerosos ejemplares. Todos los conocemos y todos, por lo tanto, estamos en condiciones de describirlos. En lo personal tengo de ellos una triste experiencia. Los he visto, apenas recibidos, desempeñar algún modesto puesto judicial. Los he visto actuar, por ejemplo, como secretarios de juzgado, donde su ineptitud los entrega a las manos hábiles y no siempre limpias de sus auxiliares. Poco a poco, la rutina burocrática les enseña a tomar declaraciones, redactar cuatro o cinco autos fundamentales del proceso, y a manejar dos o tres capítulos de sus códigos penal y procesal... pero nada más. Ya no digamos no estudian un libro distinto, ni siquiera leen un artículo diferente de los que diariamente deben aplicar, del ordenamiento con que trabajan, y ¡claro está! al año olvidaron lo que sabían, lo poco que aprendieron en la Universidad y su caudal de conocimientos resulta idéntico al de su escribiente que nunca fué a la Escuela de Derecho; pero que, como ellos, desde hace tiempo maneja, con monótona y desesperante regularidad, los mismos preceptos de su código. Lo que entonces acontece fácilmente se comprende. El funcionario judicial ignorante y

despreocupado, carente de responsabilidad, de dignidad y decoro profesional, será cómplice o víctima del litigante tramposo y sus fallos, siempre torpes, permitirán decir con Stammeler que "todas las buenas intenciones del legislador y toda la ordenación justa del Derecho no sirve de nada a los miembros de la comunidad jurídica, cuando la seguridad de la realización de aquél no aparece garantizada por tribunales imparciales y competentes", o, expresado en otras palabras: que la ignorancia de los servidores de la Justicia, prende en el espíritu de los ciudadanos la garra torturante de la desconfianza.

Pues bien, al mal que hacen a la sociedad estos pseudo abogados, debe sumarse el causado a nuestra profesión. En efecto, tras exhibir al Licenciado en Derecho como un ignorante, lo colocan al nivel exacto de escribientes y rúbulas, pues siendo sus conocimientos idénticos, facilitan el equivocado juicio social que engloba dentro del concepto "abogado" lo mismo al magistrado respetable y sabio que al que, no siéndolo, parece tener como norma de su conducta aquella "ley del encaje", de la cual recomendará Don Quijote a Sancho que no se guiara por ella, pues "suele tener mucha cabida, según le dijo, sólo con los ignorantes que presumen de agudos".

Finalmente, a los torpes y a los "listos" que acabo de perfilar en párrafos anteriores, debemos agregar el contingente abrumador de "tinterillos" y "coyotes", cuyas actividades, de tipo absolutamente delictuoso, las cobijan bajo el manto —que así enfangan— de la abogacía.

Mientras tanto ¿qué hacemos quienes nos preciamos de respetar nuestra profesión, respetar a la ley y a la sociedad y respetarnos a nosotros mismos? ¿Qué hacen por la defensa de nuestra reputación y por la reivindicación profesional, las agrupaciones de abogados? En realidad, nada. Cruzarnos y cruzarse de brazos, lamentarse, murmurar y buscar espaldas ajenas que puedan cargar las culpas propias y, en última instancia, contribuir con nuestra injustificable inactividad, al despectivo juicio que el vulgo posee sobre nosotros.

Por último, para tener una visión cabal del cuadro contemplado, asomémonos, aun cuando sea rápidamente, a los campos de la judicatura. Quiero advertir, como antes lo hice, que por fortuna para México existen jueces y magistrados ejemplares, honestos, y ponderados funcionarios judiciales que saben llevar con dignidad su pobreza, soportar con altivez ejemplar la triste situación en que les ha colocado la conducta de otros, que han hecho de su noble misión un apostolado, y que si acaso puede hacérseles algún reproche, éste es el de su bondad, reproche pues que tiene en realidad valor de alabanza, ya que cabe repetir con el inmortal Cervantes que "aun cuando los atribu-

tos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea, a nuestro ver, el de la misericordia que el de la Justicia".

Hecha excepción de quienes no debieran ser excepcionales, ¿qué pasa en los tribunales? La justicia civil y penal ha dejado de satisfacer, desde hace muchos años, la necesidad social de seguridad del Derecho y esto por diferentes motivos, por causas complejas y hondas que arraigan, unas, en nuestra pobreza como pueblo, otras en defectos o vicios procesales, otras más en corruptelas heredadas desde la Colonia y otras, finalmente, en que no pocos funcionarios han sucumbido a la corrupción que en el mundo entero se ha acentuado desde la primera guerra y, ansiosos de riqueza, han convertido sus puestos en trampolín político o sus actuaciones en mercancía.

Frente a semejante estado de hecho, se ha despertado una poderosa reacción nacional, de la que son manifestaciones la crítica severa de los periódicos, la desconfianza pública frente a toda intervención judicial y el anuncio hecho, en su último informe, por el señor Presidente, de que se mejorará la Administración de Justicia, pues sabe él que un pueblo necesita, para ser grande, no sólo bienestar material, sino también y principalmente pureza en la atmósfera que respira, bienestar, paz espiritual, bienestar y paz que sólo existen cuando los tribunales son dignos, respetables y respetados. "El juez

BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Fco. I. Madero N° 32
MEXICO, D. F.

★

Capital autorizado: 125.000.000.00
Capital pagado: 28.225,200.00

★

Adquiera usted nuestros bonos hipotecarios, cuyos ingresos se destinan a la construcción de obras y servicios públicos, y habrá hecho una inversión segura obteniendo una renta semestral fija garantizada.

El mercado de nuestros bonos garantiza a usted en cualquier momento la liquidez de su inversión y las posibilidades de su venta en todo tiempo.

Publicación autorizada por la
Comisión Nacional Bancaria
en Oficio N° 601-II-7022 del
29 de mayo de 1948.

SUEROS ANTI-Rh
y
HEMOCLASIFICADORES
de la
MICHAEL REESE
FOUNDATION

ANTIGENOS FEBRILES
DIAGNOSTICOS
Salmonella Typhi "H" y "O"
Salmonella Para-Typhi "A"
Salmonella Para-Typhi "B"
Brucella Abortus
Proteus Ox-19

DE LA
MARKHAM LABORATORIES

ESPECTROFOTOMETROS
y
Reguladores de Voltaje
Electrónicos
DE LA
COLEMAN INSTRUMENTS
CORPORATION

Hoffman-Pinther
& Bosworth, S. A.

"La casa del Laboratorista"

Artículo 123, N° 123

Teléfonos:

18-16-06 35-81-85
México, D. F.

—escribió Demetrio Sodi en sus comentarios a la ley procesal civil que nos rige— debe sentir una ansia infinita de justicia, debe tener presente que juzgar no es sino pesar hombres y cosas, debe saber que a su noble empleo se encomienda la altísima misión de aplicar razonadamente las leyes, que debe estar en contacto con todas las miserias y amarguras humanas y acostumbrarse a sentir que está llamado a experimentar en carne de hombres el espíritu de lo justo y que, sobre los libros que leyó y las cátedras que recibió, se levantan verdades que debe comprender y analizar para hacer “justicia justa” y que, solamente así, puede llegar a la cima en la que el trabajo, el honor y la probidad despertarán en los que a ellos se acerquen, ese sentimiento de admiración que pone en los labios un punto de silencioso respeto.”

El pueblo necesita respetar a sus jueces para respetar y amar a su Gobierno y a su Patria, y ese respeto, aun cuando a primera vista parezca extraño, no lo tendrá a través de la gestión brillante y honorable de Ministros de la Suprema Corte, Magistrados del Tribunal Superior o Jueces de Primera Instancia; pues con ellos no tiene diario y ni siquiera remoto contacto.

Los pequeños, pero para ellos graves conflictos de nuestras gentes y que debe resolver la autoridad conforme a la ley, son los intrascendentes pleitos de vecindad, las injurias y golpes, los hurtos de menor cuantía, los daños que,

en el agitado tránsito de nuestras avenidas, causan a sus vehículos el “ruletero” y el chofer del camión, quienes, por este motivo, disputan y riñen. En fin, todo ese cúmulo de conflictos que determinan la intervención del policía, que van al conocimiento de los funcionarios de las Delegaciones y que hoy se resuelven tan desafortunadamente que frente a policías, delegados, jueces calificadores y tribunales, la gente se inhibe, pues no cree ni en ellos, ni en la ley que aplican, ni, mucho menos, en la justicia que imparten.

Por esta razón se ha pensado sanear el ambiente de aquellas modestas, pero importantes oficinas gubernamentales, llevando a su seno, dotados de un procedimiento expedito y con los elementos indispensables, a nuevos tribunales que se denominan de Paz en materia Penal y que se pretende resuelvan, en forma definitiva y en 24 horas, los casos de su competencia, mediante un proceso sencillo, rápido, carente de formalismos y términos dilatorios, en un juicio que garantice la libertad del hombre y el derecho de defensa; pero a la vez el no menos sagrado derecho de las víctimas, el no menos importante interés social que en cualquier delito —leve o grave— siempre está en juego y el alto interés que todos tenemos de que el fallo se pronuncie lo más pronto posible.

Estos jueces de paz, si funcionan, porque el Congreso aprueba la ley que

los provee, estarán en diario y permanente contacto con el pueblo, conocerán de todas sus necesidades, sus congojas, sus angustias y sus miserias; pero también tendrán en sus manos poder bastante para curar su carne herida, para calmar con el bálsamo insustituible de la verdadera Justicia, su dolor secular y para prender otra vez, en su espíritu, la esperanza y la fe, esperanza en su propio mañana y en el de su Patria y fe en sus leyes y en sus Magistrados.

Tal es, señores, el panorama de la abogacía y de la Justicia. Debemos hacer cuanto esté en nuestras manos para transformarlo y no sucumbir, cerrando los ojos a la realidad. Desgraciados de nosotros y de México si como “La Noche” que Miguel Angel esculpiera en roca fuera nuestra vida, y si con el genio italiano del Renacimiento dijéramos, fatalistas: “Me es grato... ser de piedra mientras duren el crimen y la vergüenza. No ver, no sentir, es para mí una gran ventura, por eso no me despiertes, habla en voz baja.”

Ya para concluir, señores, me asalta la misma duda angustiosa que acongojó a Rolland después de escribir la trágica historia del inolvidable artifice de las tumbas de los Médicis, pues con él me pregunto: “¿Si no he debido acaso, como tantos otros, ocultar con un velo el abismo de tristeza que siempre existe atrás de la miseria?”...

¡Pienso que no! Pienso que la verdad debe siempre proclamarse y que

el dolor, aun cuando desgarre, purifica. Pienso que entre dolores surge la vida y que, en cambio, es el nirvana la negación de la existencia.

Tenemos un deber puesto que somos abogados, un deber frente a la Patria y frente a la Universidad; un deber frente a nosotros mismos y frente a todos los nuestros. Tenemos, como abogados, dije repitiendo a Courture, el deber de luchar, día tras día, fatigosa e incesantemente, por la Justicia, y debemos tener además fe en ella “como destino normal del derecho, en la paz, como su substitutivo bondadoso” y, sobre todo, “tener fe, dije, en la libertad”, sin la cual no son posibles “ni el derecho, ni la justicia, ni la paz”.

Por último, debemos dignificar nuestra profesión, debemos amarla y reivindicarla, para que mañana, cuando quienes son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, nos consulten el resultado de nuestra experiencia profesional, les podamos mostrar orgullosos el título que nos fué otorgado y que “nos habilitó para cumplir la importante función social de consejeros y directores de quienes no poseen la ciencia del derecho”, diciéndoles satisfechos, al cabo de una vida, que hemos cumplido la palabra empeñada el ya lejano día de nuestro examen final; pues, en todo momento, en todos los casos y frente a todos los hombres, “al ejercer la abogacía, hemos tomado como norma suprema de nuestra conducta, la Justicia y la Moral”.

CEMENTO TOLTECA

FABRICA: PROLONGACION CALLE No. 10 SAN PEDRO DE LOS PINOS, D. F.

15-14-70

15-41-87

32-03-14

15-17-47

32-03-17

32-03-15

La "Historia" de Clavijero y la Universidad de México

POR RAFAEL HELIODORO VALLE

En cuanto se imprimió la *Historia Antigua de México* por el Abate Clavijero —en italiano la primera edición—, su insigne autor mandó cincuenta ejemplares a la Universidad Real y Pontificia de México, a quien iba dedicada. Al envío acompañaba una carta muy expresiva que conoció la Universidad en claustro pleno, el 13 de enero de 1786. Don Nicolás Rangel nos dió a conocer esa carta inédita, que hace patente el aprecio con que la obra fué recibida y el regalo que la Universidad hizo al autor.

La carta dice así: "Yllmo. Sor. Haviendo yo en medio a mis tribulaciones emprendido con grande estudio y escrito con suma diligencia, y proligidad la *Historia antigua de México*, me pareció, que no debía consagrarla á otro que á V. S. Yllma., porque quien mas acreedor á una obra de tal naturaleza, que un cuerpo tan ilustre, a cuías luzes se ha confiado en ese Reino la dirección de las ciencias, y la formación de los sabios? Las circunstancias en que me hallaba quando tome tan acertada resolución, no me permitieron el solicitar anticipadamente el beneplacito de V. S. Illma. ni creí necesario el esperar su consentimiento, para tributarle lo que por tantos títulos le debo. Publicose finalmente mi *Historia* dedicada a la Real y Pontificia Universidad de México llevando en su frente tan respetable nombre, para honra del Autor, y recomendación de su trabajo. Publicose en toscano, porque no se pudo mas; pero el estar concebida en una lengua estrangera, no basta á enagenarla de V. S. Illma. ni puede perjudicar a su derecho. Consta de tres tomos en quarto, ademas de otro de Disertaciones, al qual mas por defecto de generosidad, que por titulo de obligación, ú otro motivo, se dedico á un celebre Literato de Italia, que temia algun detrimento en su reputación, por la justa critica, que en mi segundo tomo se hizo de una de sus obras. La aceptación que ha tenido mi obra en España, digo en Italia, y en otros países de Europa, ha sido mui superior á su merito, y á mi expectación. No dudo que á pesar de los aplausos con que la han celebrado los Doctos de Europa, contendrá varios errores; pero tengo el consuelo de que los que descubriere la perspicacia de V. S. Illma. sabrá disculpar su discreción considerando la dificultad misma de la obra, y la situación poco favorable del Autor. La Guerra, y otros incidentes han retardado hasta ahora á mi *Historia* la fortuna de lle-

gar a manos de V. S. Illma. Dn. Lino Gomez cura de Amecameca y persona de mi mayor estimación, y confianza, tendrá el honor de presentar a V. S. Illma. cincuenta Exemplares de los quales dos han destinados á las dos principales cabezas de ese cuerpo respetable, dos para la libreria publica de esas Escuelas, y los restantes para los Sres. catedráticos, y demas miembros de ese Illmo. Claustro, á arbitrio de sus dignas cabezas.—Bien querría yo que este corto obsequio se extendiese a todos los Sres. Dres.; pero la demasiada distancia, el volumen de la obra y otras dificultades, que no se ocultan a la comprensión de V. S. Illma. me privan de esa satisfacción. Dios Nro. Sor. prospere en todo á V. S. Illma. para el aumento de las ciencias, y de la felicidad de ese Reino. Bolonia 29 de Febrero de 1784. De V. S. Illma. Affmo. servidor y capellan. *Francisco Xavier Clavijero.*"

Se juntaron en la Sala de Claustros el Rector de la Universidad, doctor Joaquín Rodríguez Gallardo, y los numerosos Doctores Maestros para conocer la carta del P. Clavijero, y después de que el señor Rector hizo un breve razonamiento acerca de la obra y circunstancias en que se encontraba su autor, expuso que aunque se hacía acreedor al reconocimiento de la Uni-

versidad, el ilustre Claustro de ésta no tenía arbitrio ni facultades para corresponderle y manifestar su gratitud con fondos de sus arcas; pero sugirió que los señores que concurrían a la junta podrían arbitrar "algún otro medio con que se le gratificase". El doctor Manuel Cisneros hizo notar la conveniencia de que habida cuenta de los crecidos gastos ocasionados por la impresión de la *Historia Antigua de México* y por la remisión de los ejemplares a la Universidad, se le hiciese el obsequio al señor Clavijero de mil cien pesos "que podía juntarse del propio haver, y Propinas que correspondían a los Sres. Dres. en las borlas, beneficiando dos de estas segun costumbres de esta Real y Pontificia Universidad en semexantes casos, sirviendo el beneficio de una para la expresada gratificación, y el de la otra, para repartimiento entre los Sres. Dres. que asistan a las borlas beneficiadas, y que con atencion a las determinaciones tomadas por S. M. para los socorros que ubiesen de hacerse a los Ex-Jesuitas el mismo Ille. Claustro solicitase las licencias necesarias, y obtenidas se hiciese la remisión del dinero al Abate Clavijero, y siguiendo se conformaron con este dictamen los Sres. D. D. Gregorio Omaña, D. D. Agustin Quintela, D. D. Jph. Velasco, Dor. D. Juan Pina, D. D. Miguel Primo Rivera, D. D. Cristoval Folgar, D. D. Jph. Uribe, D. D. Jph. Bravo, D. D. Ignacio Diaz Cruz, D. D. Jph. Carrillo, D. D. Agustin Medrano; el R. P. D. Fr. Rafael Moreno, dixo, que por estar prohibido la extracción de dineros, a Reynos extraños no votaba en la materia, el Sor. Dor. Fuero expreso que conformandose con

la gratificación en el modo que venia votado, añadió, que esta se entregase al mismo suxeto, por cuio medio avia dirigido el Autor sus Exemplares, para que este practicase las diligencias necesarias a la remisión del dinero, y el Ill. Claustro no tubiese que ingerirse en las diligencias que creía necesarias, para dicha remision, con cuio dictamen se conformaron no solo los Sres. que faltaban, R. P. D. Olmedo, Dor. Larragoiti, D. D. Francisco Zisneros, Dor. Venegas, Dor. Herreras, Dor. Lema, Dor. Michelena, Dor. Castañiza, Dor. Larrañaga, Dor. Alcalá, Dor. Davalos, Dor. Felix Flores, Dor. Villa-Urrutia, Dor. Aza, Dor. Jove, Dor. Rada, Dor. Gracida, Dor. Eguia Muro, sino los que antes avian votado".

Don Ignacio María Sánchez Hidalgo, colegial en el Mayor de Todos Santos y Abogado de la Real Audiencia, elevó al señor Rector de la Universidad un escrito, el 28 de enero de aquel año, manifestando que habiéndose mandado beneficiar dos borlas para gratificar al Padre Clavijero y hallándose con ánimos de recibir el grado de Doctor, suplicaba se sirviese aplicarle y adjudicarle una de las borlas, que se habrían de beneficiar bajo las calidades y condiciones que siguen: "Primera: Que por dicho beneficio exhibo mil, y cien pesos, que tengo con orden de V. S. depositados en poder de D. Manuel Caro del Castillo, Síndico Tesorero de esta Real Universidad, como consta de su recibo, que debidamente presento. Segunda: Que ha de quedar a mi arbitrio elegir la facultad, en que ha de verificarse dicho grado de Doctor. Tercera: Que caso que yo no quiera, no pueda, o muera antes de recibir dicho grado, he de tener facultad, y lo mismo mis herederos, y cualquiera otra persona, que o fuere legítima, y mi derecho representare, para poder así yo como las mencionadas personas renunciar, ceder o transferir dicho beneficio en cualquier otra persona, sin que esto por ningún motivo, se me pueda impedir. Cuarta: Que a más de la cantidad de mil, y cien pesos que tengo depositados, me obligo, a depositar, y satisfacer antes de recibir el grado de Doctor, las propinas, y derechos de oficio del Sr. Cancelario, Sr. Rector, Sr. Decano, Arca, Secretario, Mtro. de Ceremonias, Síndico, Bedeles, y Alguacil: Por tanto a V. S. pido, y suplico, que habiendo por presentado dicho recibo, mande en todo como pido y que se me de para en guarda de mi derecho testimonio en pública forma, y manera, que haga fe."

Por acuerdo rectoral del 28 de enero se concedió al señor Sánchez Hidalgo el beneficio de propinas de una borla, "bajo las expresas calidades y condiciones que propone, y de no poderla vender, ni enagenar, sino es en el mismo número precio, en que se le ha beneficiado."

UN LIBRO IMPORTANTISIMO

TEORIA GENERAL DEL DERECHO Y DEL ESTADO

por

HANS Kelsen

Traducción española del Lic. Eduardo García Máynez

438 páginas

\$ 20.00

Haga sus pedidos a la

LIBRERIA UNIVERSITARIA

Justo Sierra 16.

México, D. F.

Noticias

de la Dirección General de Difusión Cultural

DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS

Para asociarse a la celebración de este Día, tan significativo desde el punto de vista de las relaciones internacionales, se organizó un acto que se llevó a cabo el martes 24 de octubre, a partir de las 20 horas, en el Anfiteatro Bolívar y que fue presidido por el Rector de la Universidad. El programa comprendió un discurso del licenciado Ernesto Enríquez Jr., profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; la lectura de un mensaje del señor Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO; y los siguientes números musicales: Aria de Bach y Serenata de Tchaikowsky, por la Orquesta de Cuerda de la Escuela Nacional de Música dirigida por el profesor Luis G. Saloma; Agnus Dei, de Bizet; Serenata Mexicana, de Ponce y Carol Anthen Christmas de T. Mailey, por el Grupo Coral "Manuel M. Ponce" de la Escuela Nacional de Música, dirigido por la profesora Ernestina Perea.

Además se dirigió una nota a los Directores de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela Nacional de Economía y de la Escuela Nacional de Medicina para recomendarles que en las clases que considerasen apropiadas, los profesores respectivos llamaran la atención de sus alumnos sobre la significación del "Día de las Naciones Unidas".

Próximamente se publicará un folleto con las piezas literarias leídas en la conmemoración hecha en el Anfiteatro y con los informes relativos a la participación de las diversas instituciones universitarias.

FESTIVAL DE ACERCAMIENTO PERUANO-MEXICANO

Con motivo de la catástrofe sísmica en la ciudad de Cuzco, Perú, la Universidad cooperó con alguna ayuda y expresó sus sentimientos de pena al Rector de aquella institución. Para agradecer esa prueba de solidaridad inter-universitaria, el Rector de esa Universidad envió un mensaje, el cual fué entregado en un acto especial que se llevó a cabo en el Anfiteatro Bolívar el 6 de octubre conforme al siguiente programa: I, Sueño maya, de Manuel R. Meave; II, Palabras del señor Oscar Vázquez Benavides, Embajador del Perú; III, La pampa y la puna, canción andina, por las hermanas Zaizar, bajo la dirección del maestro Juan Garrido; IV, Palabras del doctor Luis Eduardo Enríquez, Agregado Cultural de la Embajada del Perú, al hacer entrega del mensaje de la Universidad de Cuzco; V, Huayno, baile típico peruano por alumnas de la Escuela "Manuel López Cotilla"; VI, Palabras del doctor Luis Garrido, Rector de la Universidad;

VII, Huapango, de Manuel R. Meave, por el Cuarteto de la Escuela Nacional de Música.

El acto fué presidido por el Rector de la Universidad, el Embajador del Perú y el Director General de Difusión Cultural.

Se está preparando un folleto en que se publicarán las tres alocuciones dichas durante la ceremonia, el cual se distribuirá profusamente en los medios universitarios peruano y mexicano.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante el mes de octubre se efectuaron los siguientes actos:

Visitas y excursiones culturales a los frescos de Tetitla y Tepamtitla, en San Juan Teotihuacán; Chimalhuacán Molino de las Flores, Templo de Quetzalcoatl en San Juan Teotihuacán y Zona Prehispánica en San Pedro de los Pinos; Museo Tecnológico Industrial y Monumento de la Raza; estos actos fueron acompañados de conferencias alusivas.

Exhibiciones cinematográficas en las Escuelas Secundarias Nocturnas para Trabajadores y para Trabajadoras números 5 y 6; Sindicato de Trabajadores del Poder

Judicial y Club de Excursionismo "Tequitépetl"; Agrupación Obrera "Lorenzo Castro".

Festivales diversos en el Sindicato "Lorenzo Castro", la Agrupación Obrera de Excursionismo y la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Distrito Federal. En estos actos hubo exhibiciones de películas y conferencias sobre los siguientes temas: "El deportista en la vida nacional"; "El Artículo 123 constitucional", "El deporte y sus resultados desde el punto de vista de la higiene", "El descubrimiento de América y la emancipación del proletariado", "Alimentación adecuada para el hijo del obrero". En el Paraninfo de la Universidad se dió una conferencia sobre "El mensaje de Rodó a Hispanoamérica".

SERVICIO DE RADIODIFUSION

Durante el mes de octubre se desarrollaron las siguientes actividades: I. Programas especiales. Radio-teatro del "Teatro Estudio de México; conferencia sobre "Nuevos valores en el Arte Nacional" conferencia del doctor Norbert Fryd, Agregado Cultural de la Legación de Checoslovaquia, y 4 programas con motivo del Día de las Naciones Unidas. II. Controles remotos desde el Anfiteatro Bolívar (festival de acercamiento Peruano Mexicano) y desde el Palacio de Bellas Artes (conmemoración del Día de las Naciones Unidas). 99 transmisiones musicales con grabaciones, entre ellas de música popular checoslovaca y polaca. 30 programas literarios. 16 programas de

música viva, entre ellos los de la Academia Juan Sebastián Bach. 8 programas de crítica. 4 del Grupo Mesa Redonda de Filosofía. 43 programas de orientación, entre ellos la nota diaria de la Escuela Nacional de Economía. 44 programas diversos, entre ellos el Reportero Universitario y las Noticias Mundiales de la UNESCO.

EXPOSICION DE PINTURA

Organizada por el Departamento de Extensión Universitaria, se llevó a cabo del 9 al 27 de octubre, en la Galería Universitaria, una Exposición de pintura presentada por el Grupo "Jóvenes Universitarios" que está formado por las señoritas Ida Meusnier y Eva Jacob y por los señores Alfonso Corona, José Manzano y Raúl Kampfer.

El acto de inauguración se efectuó el día 9; en él hizo la presentación del Grupo el profesor Carlos Pellicer y la declaratoria de inauguración estuvo a cargo del Director General de Difusión Cultural.

BECADOS POR EL GOBIERNO FRANCES, QUE RECIBIERON AYUDA DE LA UNIVERSIDAD PARA SU VIAJE A FRANCIA

Como complemento de la nota que sobre este particular apareció en el número anterior, se indican en seguida los nombres de los becados por el Gobierno Francés y los estudios que van a emprender: doctor Guillermo Baeza (medicina); señorita Leda E. Bronstein Punski (química); señor Manuel Durán Gili (literatura); señores Roberto Casellas Leal y Gonzalo Frías Loyola (jurisprudencia); doctor Tomás Iglesias Orozco (cirugía digestiva); doctor José Ventura de Luna Azcona (pediatría); señor Ignacio Nieves Beltrán (pintura); doctor Héctor Prado Huarte (psicología); doctor Fernando Torres Bermúdez (medicina); señor Fernando Sandoval (historia); señor Rodolfo Valencia (literatura y teatro); y señor Luis Weckmann (historia).

DONACION DE LIBROS

Durante el mes de octubre se obsequiaron libros editados por la Universidad a las siguientes instituciones: Escuela "Moisés Sáenz" de Guanajuato; Trabajadores Intelectuales de Veracruz; Comité Nacional de la Campaña Pro Bibliotecas Populares; Escuela Secundaria de Tacámbaro; Escuela "Martín Urrutia" de Santiago Tulantepec; Escuela Primaria Superior "Josefa Ortiz de Domínguez" de Ciudad Obregón; Federación de Organizaciones Populares del Estado de Hidalgo y Grupo Cultural "Benito Juárez" de la Habana.

Además se obsequió un lote de libros escogidos al señor Luis Enríquez Acevedo, Agregado Cultural a la Embajada de Chile.

DISTRIBUCION DEL LIBRO "A LA LUZ DE LA HOGUERA"

A solicitud del señor Miguel Oxiacán, autor del libro titulado *A la luz de la hoguera*, se ha enviado un ejemplar a cada una de las universidades latinoamericanas y a las universidades estadounidenses.



**En
México
hay más
automóviles
y camiones
que usan llantas
Goodrich-Euzkadi,**

porque

las llantas

Goodrich-Euzkadi

DURAN MAS!

GOO-14

en las que hay departamento de lengua y literatura españolas. La obra de que se trata tiene conceptos de orientación muy valiosos y puede servir como guía espiritual en una época tan difícil como la que está atravesando la Humanidad en estos momentos.

CONCURSO DEL COMITE CENTRAL ISRAELITA DE MEXICO

Para que juzgue de los trabajos presentados a este Concurso se ha nombrado al siguiente jurado: doctor Francisco Monterde, licenciado Agustín Yáñez y licenciado Julio Jiménez Rueda, en representación de la Universidad, teniendo el primero el carácter de presidente, señoras Runia de Lasky y Busia Kostow, representantes del Comité aludido.

Se recibieron dos trabajos: uno de ellos sobre el tema "Contribución del pueblo israelita a la cultura universal" y otro sobre el tema "Israelitas que han obtenido el Premio Nobel".

INFORME SOBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UNIVERSITARIAS

Se ha remitido al Comité respectivo de la Universidad de Sud California, debidamente contestado, el cuestionario que envió para que se incluyeran en él datos sobre las diversas actividades deportivas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las respuestas correspondientes fueron formuladas por el profesor Francisco Savín, Jefe del Departamento de Educación Física de la Universidad.

RECIENTES PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Se acaban de hacer en la Imprenta Universitaria las siguientes: *Manuel Acuña*, por el doctor Francisco Castillo Nájera; *Vida y costumbres de la Universidad de México*, por el profesor Vicente T. Mendoza, y *La Iglesia y Convento de San Agustín*, por don Manuel Romero de Terreros.

Estas dos últimas inician la serie conmemorativa del IV Centenario de la Universidad de México, que se ha comenzado a publicar por acuerdo del Rector de nuestra Universidad y que va a ser diri-

gida por el licenciado Agustín Yáñez, Coordinador de Humanidades de la misma.

BECADOS DE LA UNIVERSIDAD

Se han recibido informes de los siguientes: señorita Jovita Gutiérrez Padilla, que está haciendo estudios de enfermería en Houston, Texas; doctor Menas Velázquez Zúñiga, que los está haciendo de medicina en el Hospital Saint Louis de París; ingeniero Leopoldo Lieberman, que sigue cursos de ingeniería en Atlanta.

INVITACION PARA VISITAS A ALEMANIA

La Asociación Académica de la Ciudad Hanseática de Hamburgo envió a la Universidad una nota en que invita a estudiantes y graduados mexicanos para que visiten aquella ciudad y otras de Alemania Occidental.

En atención a que un viaje como el propuesto significaría interrupción en los estudios y teniendo en cuenta lo avanzado del año lectivo, nuestra Universidad se ha visto precisada a declinar esa invitación.

UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

En este año es Presidente de dicha Organización el doctor Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por acuerdo suyo y considerando que deben ser conocidas las actividades de esa Unión por los profesores y alumnos de nuestras Facultades y Escuelas, se ha dirigido una nota a los señores Directores de las mismas recomendándoles que en el nuevo año escolar se arregle un tablero especial en un lugar visible de tales establecimientos, a fin de que se puedan fijar en él los boletines de la Unión que les serán remitidos directamente por el Secretario General de la misma, ingeniero Guillermo Coto Conde. En otro lugar de este número se publica un informe del mismo señor sobre las actividades de la Unión de Universidades Latinoamericanas.

DATOS SOLICITADOS POR LA UNESCO

El Jefe de la División de Información y Planificación del Servicio de Intercam-

bio de personas de la UNESCO ha solicitado los siguientes datos: 1º Número de alumnos extranjeros matriculados en la Universidad y clasificados por nacionalidad. 2º Número de alumnos extranjeros clasificados por especializaciones (leyes, medicina, bibliotecas, educación, ingeniería, música, agronomía, arquitectura, servicio social, filosofía, periodismo, ciencias puras: física, matemáticas, biología, etc.) 3º Número de alumnos extranjeros que tengan becas o estudien con sus propios recursos (indíquese de ser posible el donante de la beca: institución privada, universidad u otra institución educativa, gobierno del becado o del país en que realizan los estudios).

Se están preparando esos datos por la Dirección General de Servicios Escolares y por la de Difusión Cultural, a fin de enviarlos a su destino lo más pronto posible.

CENTRO DE INFORMACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Como es sabido, existe en esta capital un Centro que tiene por objeto proporcionar informes, noticias, datos y publicaciones sobre las actividades de la Organización de las Naciones Unidas. El señor Rafael Fusoni es Director de ese Centro, y el licenciado Pablo Campos Ortiz, Director Adjunto. Las oficinas están en el Paseo de la Reforma Núm. 1, Desp. 505-9.

Con motivo de la reciente celebración del Día de las Naciones Unidas, el Centro aludido proporcionó a la Universidad hermosos carteles y otro valioso material de propaganda, que fué distribuido en diversas instituciones universitarias y que fué muy útil para dicha celebración.

EXPOSICION DEL LIBRO MEXICANO

Bajo el patrocinio de la Universidad de Santo Domingo, y para conmemorar el 140º aniversario de la proclamación de la Independencia Mexicana, se efectuó recientemente en la Oficina de la Biblioteca Nacional Universitaria una Exposición del Libro Mexicano en la que figuraron libros editados por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la organización de esa Exposición tomó parte muy activa el señor José de J. Núñez y Domínguez, Embajador de México en la República Dominicana, a quien se ha enviado una nota para felicitarlo y agradecerle su valiosa colaboración.

También se envió otra nota al Rector de la Universidad de Santo Domingo, en la que figura este párrafo textual: "Impresionado vivamente por la actitud de usted, que permitió dar a conocer libros de México, entre ellos algunos editados por nuestra Universidad, hago a usted presente mi sincero y cordial agradecimiento por esta nueva muestra de solidaridad interuniversitaria y deseo que la Universidad de Santo Domingo siga progresando más y más bajo la muy acertada dirección de usted." Esta nota fué suscrita por el Rector Garrido.

PUBLICACION IMPORTANTE

La Oficina de Ciencias Sociales de la

Unión Panamericana ha remitido dos ejemplares de la importante publicación *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina* (volumen IV). Uno de ellos se va a guardar en la Biblioteca de la Oficina Central del Servicio Técnico de Bibliotecas de la Universidad y el otro ha sido remitido al Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma Universidad.

AYUDAS DIVERSAS

Aprovechando la partida respectiva de la Dirección General de Difusión Cultural, en el mes de octubre se hicieron entre otras las siguientes erogaciones: gastos de la participación de la Escuela Nacional de Música en el festival con que se celebró el Día de las Naciones Unidas; gastos del festival de clausura de cursos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; participación del Cuarteto de la Escuela Nacional de Música en diversos actos organizados por la Dirección General y en el que organizó el Grupo de Acción Social y Cultural Medio Siglo de la Generación 1950 de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en homenaje al Maestro de América don Justo Sierra y con motivo de haberse conferido el grado de Doctor en Derecho a don Juan Pérez Abreu de la Torre, catedrático de la Escuela referida; y gastos del festival organizado por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Un Homenaje...

(Viene de la página 17)

alcanzarán las cumbres heroicas de la vida humana.

Sin el florecimiento de la vida moral y racional no se podrá garantizar a la sociedad su desenvolvimiento, sobre bases de verdadera justicia. Creo que no hay sabiduría más profunda que la del fluir de la bondad, para comprender los seres y las cosas, porque sin amor ni caridad el hombre mata lo mejor de sí mismo, y queda incapacitado en la única senda que lo libera de las miserias de la tierra.

Al recordar los días muertos, celebro que la vida me haya permitido el trato de los humildes. Sólo confundiendo con ellos se aprende a ser un hombre entero. También el conocimiento de los que han servido grandes causas, nos entibia el corazón y nos dejará el mejor tesoro de la vida. Estimo que la mayor recompensa es terminar, como decía un escritor inglés, "sin remordimientos y con el alma cargada de dulces recuerdos".

No creo tener ningún mérito especial. He sufrido y he luchado como todos. No soy acreedor al homenaje que me acabais de ofrecer. Pero conforta y alegra en el proceso de la vida, cuando más nos acercamos al horizonte inmenso de la eternidad, el advertir que más que el poder y la riqueza, lo que vale es el don de tener amigos. Por este conocimiento que me fortifica, mi más honda gratitud.



M.I.R. PAT. 38465

CALIDRA

Un SOLIDO
PRESTIGIO para
UNA SOLIDA
CONSTRUCCION

"CALIDRA", S. A.
FERROCARRILES NACIONALES 155. C.O.L. ANAHUAC, D. F.
Erie. 17-32-23 y 17-39-65; 38-29-46. Ap. Postal 1. Suc. Mariano Escobedo, D. F.

Panorama Cultural

A CARGO DE M. P. P.

Heroísmo y ensueño en Jorge Isaacs

Allá por los años del 48 al 49, justamente hace un siglo, vivía en la histórica y romántica Santa Fe de Bogotá completando su formación en la segunda enseñanza un adolescente colombiano. Estaba registrado como alumno en el Colegio del Espíritu Santo, fundado y dirigido por don Lorenzo María Lleras. Contaba entonces once años, venía de la provincia y del campo. Había nacido, en efecto, en el dulce valle del Cauca, en la ciudad de Cali, población que está más hacia el Pacífico que cerca del Caribe. No en la vecindad, no del lado de Venezuela como lo están Cúcuta, Barranquilla o Cartagena.

Cuando abrió los ojos al mundo lo hizo en casona antigua frente a la Capilla de Santa Librada. Es el año de 1837, memorable en los anales del romanticismo y del civismo americano, porque es tiempo de vendimia para un ilustre soñador y ciudadano de la Argentina. Es la fecha de la publicación de *La cautiva*, por Esteban Echeverría, autor también del *Dogma socialista* y del *Matadero*.

Hijo de don Jorge Henrique Isaacs, judío inglés, quien vino de Jamaica a Colombia. La madre de Isaacs fué Manuelita Ferrer, hija de español. Son nombres que merecen el recuerdo cariñoso.

La cantera de la sensibilidad extrae su riqueza de una tierra y de un paisaje. Y es destino de hombre, el vivir toda la vida, acompañado por los primeros ruidos, por las cosas, los seres, contemplados por la mirada asombrada. La geografía de la niñez de Isaacs es el Valle del Cauca, la misma de su nacimiento.

Es en el Valle del Cauca, también, quien para que se entre en comunicación inefable con su belleza y su dulzura, encuentra el intérprete en Isaacs. La fisonomía poética de aquella bella comarca colombiana se fijará con rasgos inconfundibles, gracias al entrañable amor del sentidor a su paisaje.

Isaacs es de los más exactos líricos de los ríos colombianos.

Habla ahora del Río Moro, corriente enérgica y caudalosa.

Eres hermoso en tu furor: del monte lanzado en tu carrera tortuosa, vas sacudiendo la melena cana que los peñascos de granito azota; y detenido, de coraje tiemblos, columpiando al pasar, la selva añosa. Las nieblas del abismo son tu aliento que en leves copos despedaza el viento.

Pero ese afecto entrañable a Colombia, a la tierra nativa, como de algo hundido en las venas y en el corazón, tiene mucho que ver con el destino torturado y enérgico de Jorge Isaacs.

Es adolescente apenas cuando aquellas sangres calientes que lleva con él, lo empujan hacia el vórtice del existir convulso y sonámbulo que es muchas veces el fluir de los días americanos.

La época en que está inmersa la adolescencia y la juventud de Isaacs fué para América hora dura. Después de la Independencia, en que se derrumbaba la estructura colonial, los pueblos, aún sacudidos por la violencia de la conmoción histórica, andan buscando un orden civil y una estructura democrática y republicana, en forma apasionada y combativa. América, como se ha dicho, oscila entre la anarquía y el despotismo.

Sólo en las últimas décadas del siglo XIX, el continente va a alcanzar en algunas naciones un tanto de estabilidad y de paz. Pero el fenómeno resulta explicable, si se recuerda que se trataba de crearlo todo: la economía, como el texto legal cuya norma rigiera la vida normal y pacífica. Y así lo demás.

Cuando aquello está acaeciendo, el adolescente apenas, interviene y deja su campo virgiliano, y sus sueños, para empujar el fusil en defensa de la vida normal y pacífica de su pueblo. Un caudillo surge y contra su juego siniestro apuesta su corazón estremecido y místico el David del Cauca. Recordemos que los años del 32 al 61 son una de las etapas de la lucha entre el Conservatismo y el Liberalismo por el poder.

El pequeño David. Manuel Tejada se llamaba el coronel que confió seguro a Jorge Isaacs la bandera de la columna Torres. La anécdota es hermosa, pertenece al romanticismo de la vida civil y al par heroica de Colombia. Igualmente es patrimonio de sus armas. Lo cuenta Max Grillo y la anécdota nos la suministra Mario Carvajal, quien ha escrito fervorosa y bellamente su *Vida y pasión de Jorge Isaacs*.

"Cuando por las calles de Cali pasaba la tropa y sonaban las fanfarrias y los tambores, las gentes salían a las puertas de las tiendas y a los balcones de las casas a contemplar a aquel abandonado que parecía un príncipe árabe envuelto en la bandera de oro, de azul y de sangre generosa, como la que corría por las venas del mancebo de origen judío. Un día, en que la tropa se disponía a marchar, más embargado por la bandera que por el recuerdo de las armas, olvidó de tomar la carabina el novel soldado. Cuando de su olvido cayó en la cuenta, obtuvo la venia de un jefe para ir a buscar el arma hasta su propia casa. Mas cuando Jorge llega a la morada de la casa paterna, su madre lo aguardaba y dándole la

Ensanche de zonas productoras de petróleo crudo logrado por Petróleos Mexicanos, durante octubre de 1950

En el viejo campo productor de El Plan, Municipio de Minatitlán, Estado de Veracruz, y cerca de los límites con el Estado de Tabasco, la Gerencia de Exploración propuso que se explorara el flanco occidental del domo salino mediante tres perforaciones que alcanzaron entre 4,990 y 6,980 pies de profundidad y rindieron un total de 3,509 barriles por día en zona por completo independiente de la reconocida productora de ese campo.

En Tancoco, Municipio del mismo nombre, del Estado de Veracruz, se logró otro éxito basado en información geológica superficial a 10 kilómetros al Oeste de la Faja de Oro, mediante un pozo venturero que a 3,463 pies rinde 315 barriles por día. La trascendencia de este descubrimiento radica en que apunta la posibilidad de que al Oeste de la legendaria Faja de Oro existan acumulaciones de importancia.

En el Estado de Tamaulipas, a 15 kilómetros al Suroeste del campo productor de Reynosa, se perforó el pozo Monterrey número 3, que a 6,400 pies de profundidad y en las arenas "Frio", rinde 3,500 barriles por día de petróleo ligero de alto valor comercial.

México, D. F., a 8 noviembre de 1950.

carabina: —Ve, hijo —le dice— a cumplir con tu deber."

Del 61 al 80 predominaron los Liberales. En la guerra del 60 toma parte otra vez esa alma sensitiva y con aliento mesiánico como su raza. En aquella dolorosa peripecia, Jorge Isaacs está del lado de los que combaten, contra la ambición frustrada de Tomás Cipriano Mosquera. Pero entretanto —"Dios sabe cuándo y por qué hace esperar a aquellos a quienes quiere bien"—, el alma trémula y receptiva de Isaacs se enriquece al contacto del paisaje y de las montañas de Antioquia. Y esto sin dejar de guerrear. (Mi querido Bernal Díaz del Castillo, que es a quien recuerdo ahora, inmaduro novelista del pueblo, escribía sobre el cuero tenso del tambor su magnífica *Historia de la Conquista de la Nueva España*.) Quiero señalar cómo en el errar de la campaña escribe Isaacs mucha de su poesía.

Extraña la vida de aquellos egregios varones hacia los cuales debemos estar haciendo siempre camino de retorno, pues extraemos luz y esperanza, y llama, que calienta la desesperanza, y la enciende hasta la fe. Isaacs vivió en el mismo siglo de Martí. Martí es poesía, y sacrificio y faro. A Martí le tocó ser, creo, hasta algo así como tenedor de libros en Nueva York. Pero Martí había nacido para otro menester. Sin embargo sacrificó y nos sacrificó a nosotros, una estupenda creación lite-

raria por la libertad de Cuba. Bello sueña en Venezuela, pero desde Londres, y se va a Chile. Allí organiza y legisla y pone en orden la lengua; y lo demás. Lastarria, el teórico del liberalismo chileno, amargado. Hostos, ejemplar, sembrando enseñanza en distintas latitudes. Juan Vicente González, a quien conocemos todos tan bien. Y Cecilio, el dulce y sabio cuyas *Cosas sabidas y por saberse* nos las debíamos aprender de memoria los venezolanos. Cecilio melancólico, rico de fe y de sabiduría pero casi un Robinson. Y tantos americanos de áspero destino. Meditamos, soñamos. Ellos como Isaacs se confundieron en América y son ella misma. La mirada da un viraje y se mete entre la niebla densa... por fin el perfil de un paisaje claro: el pasado. Una realidad dura pero hermosa: América.

Sí. Comprendemos. Queremos, lo deseamos con todas las fuerzas, mantenernos serenos en la contemplación de una dimensión de la historia de nuestros pueblos, de esa historia que también nos pertenece, en cierto modo, a nosotros. Cuya responsabilidad no puede eludir nadie porque está desacreditado el expediente de descargo: Yo no estaba en el puente de mando. Estaba pensando en la vida de un colombiano ilustre: en Jorge Isaacs. A través de esa vida atormentada en que hay poca alegría y mucha amargura y fracaso, lucha y desventura. A lo largo de la

existencia de Isaacs, me pregunto: ¿es justo que las cosas ocurran de ese modo? Pero volvamos al gran novelista de *María*.

Creo es interesante hacer conocer un poco más la forma en que el poeta colombiano concibió y alumbró la novela inmarchitable, junto a la cual los tontos pasan: "Ah, Jorge Isaacs y su *María*, la novela de un romántico." Y se quedan tan frívolamente pedantes, como si conocieran de veras la vida de un eximio y combativo soñador de Colombia.

Lo que estaba sudando y sufriendo y *descrestándose*, como dice el habla popular de Chile, el poeta cuando concibió esa novela, la cual califican unánimemente Concha Meléndez y Benjamín Carrión, como la primera novela que se escribe en Hispanoamérica.

Estaba Jorge Isaacs como subinspector del camino de Buenaventura. Naturaleza hermosa, sol sofocante, reptiles venenosos, paludismo acechando por todas partes. Dirigía 300 ó 400 obreros que lo adoraban. Cuando su gente trabajadora descansaba, extenuado: "Trabajé y luché hasta caer medio muerto", sueña en su amado Valle del Cauca. En un rancho, a la luz de la lamparilla, un soñador acompañado por las estrellas, va escribiendo...

Allí estuvo un año, del 64 al 65. Lo sacan con paludismo para volverlo a la región nativa: al Valle. En la convalecencia, siempre en diálogo con su paisaje, concluye *María*.

Es un costado de la vida de Jorge Isaacs que seguramente desconocían algunos. Con el remordimiento de haberlo maltratado en artículo volandero, finalizo mis cuartillas. Con el remordimiento de otros, que hago mío, de que

en América nos conociéramos tan mal —¡pero si hasta en la propia casa venezolana!—. Se despacha a la gente con una frase. O con un preconceito. No se le pregunta, como a Isaacs, qué fué aquello en que soñó, y por qué estuvo en la vida con éstos o aquéllos pasos.

Cada profesión tiene su lote. Creo, lo dice Montesquieu en su *Espíritu de las leyes*. Isaacs aceptó en Colombia el que le tocó como intelectual de su tiempo. El epidemiólogo va hasta con miedo a la población contaminada. El militar, cuya vocación ha definido tan bien otro soldado escritor, Alfred de Vigny, sabe que su deber es avanzar sereno contra la metralla.

Es la explicación de por qué el autor de una novela idílica, fué también un denodado ciudadano de Colombia: Jorge Isaacs.

FELIPE MASSIANI, en *Tribuna Israelita*. México, agosto, 1950.

La cultura y sus exigencias

Cultura es la actividad espiritual específica que tiene preponderantemente por objeto el desarrollo pleno y armónico de la *humanidad* en el hombre y, a través de éste, el contenido humano, en su más rica diversificación, de una nación, de un pueblo. Así entendida, la cultura es un todo organizado desde dentro, que se traduce en una multiplicidad de estructuras objetivas, y que presupone exigencias y nexos operantes.

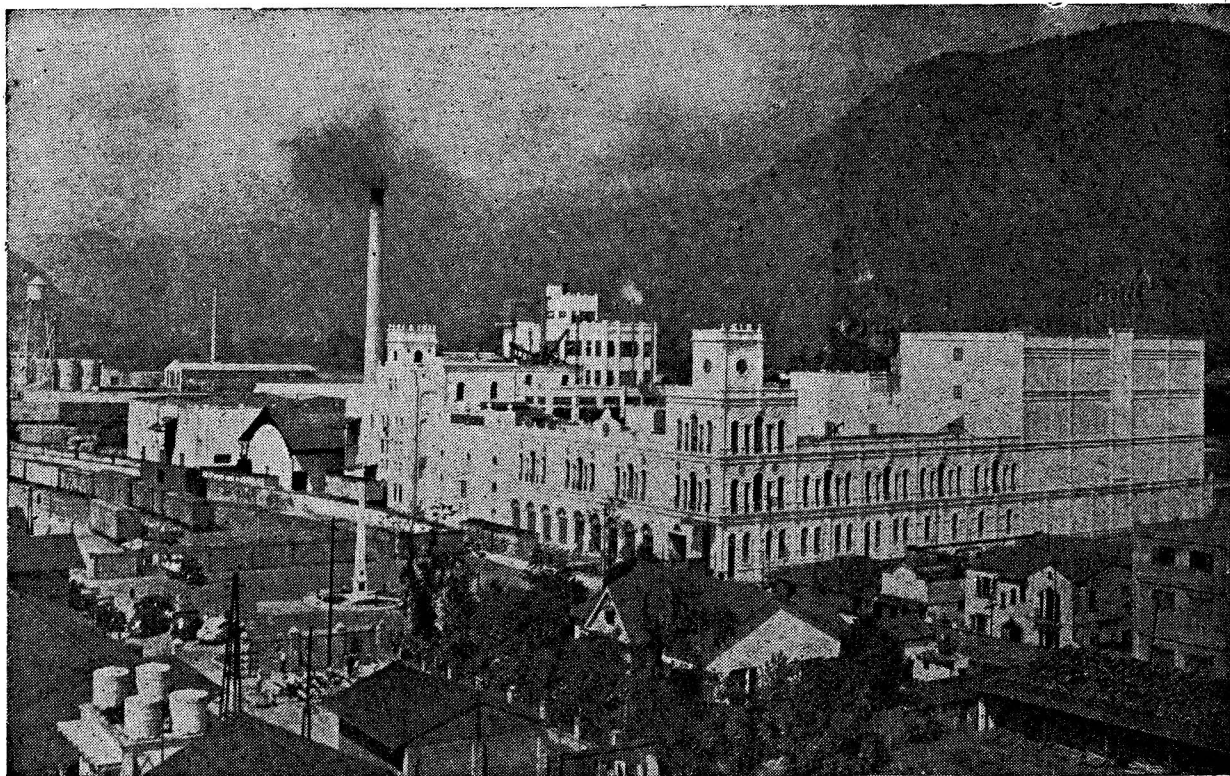
Los vínculos esenciales de la cultura, así como las tareas específicas que de ellos se derivan, sólo se integran en una unidad viviente cuando se identifican con el espíritu y el destino de la na-

cionalidad en cuyo servicio están llamados a funcionalizarse orgánicamente. La vocación para la esencia de la comunidad nacional es también vocación para la cultura y sus direcciones fundamentales, concebida ésta como voluntad apasionada para cumplir plenamente, en el plano de valores y aportaciones universales, la misión histórico-espiritual de un pueblo.

La cultura y sus formas no es asunto que concierna a una consideración puramente teórica sin consecuencias prácticas y al margen de la realidad histórica; no es algo que quede confinado en la esfera de una sedicente pura contemplación, sin eco ni resonancias en la vida cotidiana de los hombres y en los afanes y necesidades superiores de la nación, tales como éstos se troquelen políticamente en el Estado. Todo afán cultural, cuando es auténtico, supone, por el contrario, activa participación en el destino de la comunidad y en sus rumbos históricos. Recordemos a este respecto la altísima lección de Grecia, creadora de ciencia y cultura. Es sabido, aunque frecuentemente olvidado a causa de erróneas interpretaciones y tergiversaciones, que la teoría, entre los griegos, no surge a causa de sí misma, por la teoría misma, es decir, para ser pura consideración de las cosas, sino que ella acontece en la pasión del hombre griego por aproximarse a la oculta esencia del cosmos, de las cosas todas, para adueñarse, a título precario, sin duda, de sus posibilidades y ponerlas al servicio de su propia comunidad social y estatal. Los griegos, precisamente, se empeñaron por concebir y realizar la teoría, toda teoría, y sus consideraciones de carácter interrogante, como el modo más alto

de operar, de estar activo, del hombre. El griego, fiel a este sentido, no tiende a asimilar la *praxis* a la teoría, sino que, a la inversa, se esfuerza por comprender la teoría misma como la suprema realización y remate de una auténtica *praxis*. De aquí que los griegos no hayan considerado la ciencia como un bien cultural, en el sentido de un saber ya logrado y cristalizado, sino que la concibieron como el ambiente propio de la existencia del pueblo y del Estado. No fué tampoco para ellos un mero medio para tornar consciente lo inconsciente, un foco de luz para iluminar la tiniebla cósmica con el exclusivo fin de satisfacer una curiosidad cognoscitiva, sino el tenso esfuerzo, la potencia que circunscribe, penetra y mantiene alerta la total existencia de la comunidad. Inspirándose en este comienzo y atenta a retomarlo, hoy, la ciencia, y, por tanto, el saber y la cultura, que son brotes de este magnífico germen aportado por la vida griega, deja cada vez más de ser un azar o la comodidad filistea de un menester sin riesgos, tendiente a un mero progreso o acumulación de conocimientos, para devenir la más íntima necesidad de la existencia social. Interpretando el sentido de este comienzo de la ciencia y del saber, en Grecia, Heidegger nos dice que la actividad científica, el interrogar que a ésta caracteriza de modo esencial no es el simple pre-estadio que conduce a la respuesta y al conocimiento, y que por lo mismo cabe superar, sino que el interrogar mismo llega a ser y se impone como la más alta estructura del saber. Es así, entonces, que el interrogar desenvuelve su peculiar fuerza para la inferencia y develación de lo esencial de todas las cosas. Precisamente, la fuerza acuciante de este interrogar quiebra el encapsulamiento de la ciencia y del saber en disciplinas particulares, en compartimientos estancos, y, tras rescatarlos de su desorientada dispersión en dominios y parcelas aisladas, los entrega de nuevo a la actividad fecundante de todas las potencias propias de la humana existencia histórica, potencias que, movidas por imperativos existenciales, llamamos Historia, Idioma, Costumbres, Pueblo, Estado, Economía, Técnica, etc.

La voluntad esencial para la cultura, así entendida, crea para un pueblo, consciente de su propio esfuerzo y del destino a que se encamina, su verdadero mundo espiritual, mundo constantemente librado a todos los riesgos y peligros. Lo espiritual, aquí, no es de ningún modo un inane y cristalizado elemento superestructural, del que una comunidad pueda servirse eventualmente. En su sentido verdadero y viviente, *espíritu*, como lo subraya Heidegger, no es vacía agudeza, ni el juego irresponsable del ingenio, ni el hacer ilimitado del análisis mental, ni tampoco la razón cósmica, sino que, en ahondada acepción existencial, espíritu es decisión originaria y sapiente para



CERVECERIA MOCTEZUMA, S. A.
ORIZABA, VER.
Fabricantes de: XX - SOL - XXX - SUPERIOR

la esencia de las cosas y de la historia. El *mundo espiritual* de un pueblo no es la superestructura anodina de lo que común y erróneamente se suele llamar cultura, tampoco algo así como una especie de arsenal para conocimientos y valores susceptibles de aplicación o de utilidad, sino que tal mundo entraña el más profundo y activo poder de conservación de las fuerzas que en un pueblo están adheridas a la estirpe, al idioma, a la tierra. Sólo por la existencia de un mundo espiritual, un pueblo, una comunidad nacional, puede tener, en el ámbito universal de la historia, acceso a la grandeza.

Así concebida, en función de la existencia de un pueblo, la cultura es, en sus direcciones específicas, convivencia, orientada en un destino social e histórico. Lo es porque la existencia, toda existencia humana, es coexistencia, porque el carácter histórico de la existencia del hombre hace de ella un acontecer con otros, un co-acontecer. Y este acontecer, movilizado por supuestos anímicos y espirituales y orientado hacia fines concretos, viene desde su raíz determinado como destino, y lo que se llama destino no designa otra cosa que el acontecer fundamental de la comunidad popular. El acontecer efectivo de la concreta existencia del hombre, y del grupo humano en que ésta se articula, es determinado, pues, básicamente por su destino, el que sólo está llamado a realizarse en el seno de las generaciones, en su clima histórico. Estos principios y postulados, que surgen de una interpretación existencial de la cultura y sus vínculos esenciales, no bosqueja una vida fácil, plácida, exenta de problemas e inquietudes cruciales, sino que, por el contrario, implican toda una ética del riesgo, una incitación a afrontar, sin vacilaciones y sin cobarde pusilanimidad, la extrema incertidumbre respecto al mundo, a las cosas y a las contingencias históricas.

Una nueva libertad, oreada por el soplo de las grandes afirmaciones vitales, se abre paso en el mundo. Es una libertad de signo positivo, que consiste precisamente en imponerse a sí mismo la ley, la ley ineludible de un destino. A partir de esta nueva libertad, de la que ya está grávida la hora dramática que está viviendo el mundo, nacen y se desarrollan para las nuevas generaciones, para las promociones juveniles de todos los pueblos, obligaciones esenciales a instaurar y cultivar y servicios a prestar a la propia comunidad nacional.

La primera obligación que surge en forma imperativa, para las nuevas promociones de la nacionalidad, es la que las ata a la comunidad popular. Este vínculo obliga a una participación cooperante en los esfuerzos, cuidados y capacidad productiva de todas las clases y miembros de la comunidad, y se traduce por el *servicio de trabajo*. La segunda obligación es la que se instaura con el honor y el destino político y espiritual de la nación en medio de

los demás pueblos. Vínculo que exige una celosa disposición para afirmar y mantener la soberanía de la nación; disposición asegurada en el saber y poder, y que es mantenida tensa mediante una estricta disciplina, voluntariamente aceptada. Esta obligación se concreta en el *servicio de defensa* e incumbe en parte principal, y como exigencia civil, a la juventud en trance de acceso a la responsabilidad por la vida y el destino de la patria y sus bienes. La tercera obligación es la que identifica moral y vitalmente a los cuadros juveniles, a las nuevas promociones, con la misión espiritual del propio pueblo en su progresión como comunidad estatalmente organizada. Y ya sabemos que un pueblo, para laborar con fecundidad y ahondar conscientemente en su peculiar destino, tiene siempre que conquistar de nuevo su mundo espiritual, y esforzarse hacia esta meta permanente en la medida en que su historia está presente y operante en las potencias troqueladoras del ámbito de la existencia humana y de sus realizaciones sociales. Esta tarea, para la cual el pueblo reclama de sus conductores espirituales y dirigentes la severa cla-

ridad y visión del más alto saber, se concreta en el *servicio de saber*. Para las generaciones estudiantiles, que hoy toman parte apasionada en los grandes anhelos del mundo, el servicio de saber no puede ni debe seguir siendo únicamente el sórdido y rápido adiestramiento para una profesión principal, encarada con criterio puramente lucrativo. Ese saber no es tampoco una plácida toma de conocimiento de esencias y valores en sí, sino que él, su logro, implica la decisión para afrontar el constante riesgo a que, en medio de los vaivenes de la vida histórica universal, está consignada la existencia individual y colectiva.

Las tres clases de servicio —servicio de trabajo, servicio de defensa y servicio de saber— son, desde el punto de vista de la persistencia de la comunidad nacional, necesarios y poseen el mismo rango. El saber para el pueblo y el saber que se mantiene alerta en lo que toca al destino del Estado crean, juntamente con el saber al servicio de la misión espiritual, la verdadera y plena esencia de la ciencia, en su sentido fundamental e integral, y, por ende, de la cultura, cuya realización e incremen-

to incumben a las Universidades e Institutos Superiores. Así se forma la comunidad de la cultura, cuya meta y cuya labor está inspirada en los intereses permanentes del pueblo y la nación.

Las tres obligaciones discriminadas se compendian en la sola e indestructible obligación que vincula la existencia humana al destino terreno de una nacionalidad, la que únicamente por la conquista de su mundo espiritual, asciendo a su propia grandeza, es decir, se realiza históricamente.

CARLOS ASTRADA, en *Revista de Cultura* del Ministerio de Educación de Buenos Aires. Agosto, 1950.

Las grandes interpretaciones del "Quijote"

En respuesta a la magnífica recepción brindada al Quijote por pueblos como Inglaterra, España ha prestado cada día más interés a la obra de Cervantes. Ello a tal punto que los comentarios han rebasado el área y los marcos de la crítica, instalando valoraciones filosóficas, religiosas y ético-sociales de cuantía. Sobre todo en los tiempos modernos. La España que vió apagarse en Calderón al último de sus genios literarios, hundiéndose tras esa muerte en el peligroso arrellanamiento del siglo XVIII, no era ciertamente la España capaz de volver a hacer salir al Quijote al camino. En 1783, recuérdese, en balde suena la voz profética de Aranda, el último político peninsular de envergadura. La irrupción de don Quijote en la obra y destinos de España corresponde al siglo XIX, o sea a la centuria que se inicia con un 2 de mayo. Costa, Giner de los Ríos, Picares, etc. empiezan a ver claro en el paisaje integral de su patria. Hablan con la exageración del hombre movido por la más generosa de las pasiones —la pasión de la patria— de cerrar con siete llaves el sepulcro de todas las tradiciones. Necesita avanzar el país. Situarse en el plano que le corresponde en los modernos tiempos. Todo esto en contradicción con la corriente general, dentro de la cual ya había funcionado, inclusive, un gobierno republicano incapaz de entender a Martí. O sea absolutamente ciego ante las realidades de América. Llega así el 98; España pierde sus colonias últimas en América, juntamente con las Filipinas.

Espiritualmente se requería, pues, algo más que glosar el Quijote...

Era preciso volverle a equipar; pero esta vez ya transfigurado en un ente capaz de poner en consonancia con un propósito colectivo y moderno, toda su pre-histórica potencia bélica y moral. O sea, don Quijote hecho pueblo por obra de su contacto con Sancho, pese a la circunspección traidora de los duques y los barberos, de los bachilleres, amas y sobrinas del mundo. Las valoraciones últimas tienden, por lo menos, a ello. A hacer que se movilice la españolidad y asista, plenamente despierta, a las modernas realidades de la historia

ESCUDE SU BOLSILLO

COMPRANDO EN EL

Nacional Monte de Piedad



FUNDADO EN 1775

N.

LIBROS DE HISTORIA. INGENIERIA. MEDICINA. MECANICA. MATEMATICAS. CIENCIAS QUIMICAS. ARTE, ETC.

AL 40%
DE SU VALOR ORIGINAL. ASI COMO PLUMAS, FUENTES, LAPICEROS, ESTUCHES DE DIBUJO, REGLAS DE CALCULO, Y MILES DE OTROS OBJETOS MAS. QUE ES MEJOR QUE USTED LOS VEA.

M.

de

APARATOS CIENTIFICOS
TEODOLITOS, NIVELES,
PRISMATICOS, GEMELOS,
INSTRUMENTAL DE CIRUGIA, PLANCHETAS,
INGENIERIA ETC. ETC.



EN DONDE SU DINERO VALE MAS

P.

NO DEJE DE VISITAR CONSTANTE Y MINUCIOSAMENTE EL
NACIONAL MONTE DE PIEDAD
EN DONDE ENCONTRARA NUEVAS OPORTUNIDADES DE
TODO LO QUE USTED NECESITE.

occidental y mundial. De aquí el carácter doctrinario de las concepciones de la mayor parte de los prohombres del 98.

Para Angel Ganivet, el Quijote es España. Ha sido creado y formado por esta nación cuya tradición de independencia no podía encarnar sino en un héroe de la caballerescas, incapaz de rehuir la lucha contra el propio ridículo. Lucha ésta de la que sale transformado en un campeón contemporáneo. España, dueña de un espíritu apasionado, pertenece al Africa, no habiendo sido cómplice de la podredumbre de Europa. Si fracasó España en América, ello fué porque las colonias de ultramar pronto se occidentalizaron, dando la espalda a un gran propósito —dice con garbo, aunque no con toda justicia, el granadino. España debe volver a la lucha, continúa, inaugurando en Africa algo que los europeos jamás podrán hacer allí. España, o sea don Quijote, podrá utilizar en esta empresa al árabe, que de esta manera, será su escudero. El pensamiento de Ganivet, como podrá verse, es interesantísimo. Anticipó el de Unamuno en muchas direcciones, fué el primero en señalar que el sentimiento, no el conocimiento, es el que da la posesión de una cosa; no basta conocer algo para que este algo sea nuestro: precisa que le sintamos nuestro. Unamuno después habría de hablar de un sentimiento trágico de la vida. Tal Ganivet y tal su mensaje apasionado —quijotizado, por mejor decir.

Pero el sentido más noble del quijotismo habría de ser revelado, en toda su trascendencia, en ocasión del tercer centenario de la aparición del Quijote. Esto es: en 1905. La *Vida de don Quijote y Sancho* del gran don Miguel de Unamuno lleva esta fecha. Allí invita el autor a España a rescatar el sepulcro del hidalgo de la aventura; sepulcro que está guardado por todos los fariseos, por todos aquellos que aparentando seguirle, le han traicionado. Unamuno piensa que una locura que se hace colectiva, deja de ser locura y pasa a ser el ideal apasionado de un pueblo. Su inspiración más cara. Sancho, de esta suerte, no es el oponente de don Quijote, sino su complemento. El pueblo bueno y saludable. El antiquijote es Carrasco, el bachiller. O sea el espíritu intelectualizado que hace bandera de la prudencia de la sobrina, el ama y el cura. Las almas medidas y escépticas, en suma, para quienes todo heroísmo es locura. Unamuno lleva a sus últimas consecuencias filosóficas y pragmatistas su prédica quijotista en el libro llamado *El sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*, planta ahí a don Quijote en medio de la tragicomedia europea, afirmando por su intermedio lo substancial de España.

Maeztu es otro miembro de la generación del 98. A él correspondió plantear, por vez primera en España, el problema de la decadencia. Lo hizo en ocasión de las fiestas organizadas para

celebrar el tercer centenario del libro maestro. El Quijote, siendo tan grande, es el libro de la senectud de un pueblo, dice. Nos están llamando sus páginas, a través de las aventuras dementes del héroe, al reposo, a la tranquilidad. Ya no era hora entonces para España de acometer grandes empresas; de seguir las realizando. Libro sabio por esto, concluye. Si España hubiera vivido en tales días momentos que no fueran los de su cansancio, otro hubiera sido el espíritu de la novela. Maeztu, sin embargo, peca por generalizar algo particular. Entonces, justamente, lo español empezaba a rebasarse a sí propio de una manera universal. Cervantes mismo contempla a su patria desde un mirador más amplio que los miradores locales: la contempla desde Europa y casi desde América, a la cual intenta pasar. Ramiro de Maeztu pasa por alto, pues, que la postración dentro de su área geográfica no representa trascendentalmente mal alguno, sobre todo cuando las mejores fuerzas suyas se desplazan y actúan universalmente sin desmentir su origen. Lo mejor español está invivito en América.

Francisco Navarro Ledesma, el amigo fidelísimo de Angel Ganivet, dice su fe quijotista en la oración en forma de biografía que se llama *El ingenioso hidalgo don Miguel de Cervantes Saavedra*. Navarro Ledesma reclama allí, con toda justicia, que toda valoración del Quijote parta de una base humana de la vida del autor. Además, para este honradísimo escritor, el Quijote equivale, igual que para Unamuno, a toda una filosofía y una religión. Alonso de Quijano es un ser de energías sobrehumanas. El sólo vale por toda una crítica de la razón pura, representando Sancho su complementación kantiana por la razón práctica.

José Ortega y Gasset, por último, medita sobre el Quijote, aduciendo que no ha nacido todavía espíritu capaz de capturar cuanto involucró Cervantes de ironía y sentido crítico en sus cosas. A capturar la esencia del mensaje cervantino se aplica el filósofo, produciéndose en interesantes páginas en las que marca cómo en la confluencia del mito —de esencia poética— con la realidad más cruda —novela moderna— reposa el mérito fundamental de la obra.

VICENTE MAGDALENO en la Revista *Calida Fornax*. México, septiembre 1950.

Recado sobre Morelos

En el reloj de piedra y sol de Valladolid de Michoacán, donde los cantos del amanecer se quiebran en el corazón de una rosa, se ha detenido la luz de la alborada, se han parado los cuatro vientos. Dos curas, Hidalgo, el maestro, y Morelos, el discípulo, rezan. Y rezan de los maitines al ángelus. Rezan, como Dios manda: Por la justicia, por la libertad. Por el pueblo. En el reloj se ve colorear una esperanza.

Hay un compás de espera. Llega el 16 de septiembre. En Dolores, el cura

Hidalgo hace que la lengua de bronce cante. Toca a gloria, a fuego, a guerra. Se estremece de júbilo una nación en vela de esperanza de tres siglos atrás. En Valladolid las torres, hasta los patios de la compañía, los claustros del colegio se tiñen de rubor. Como despertando al goce de la primera aventura.

Ellos mismos, los dos curas, ensillan sus caballos. Salen a los campos, a las aldeas, a las plazas grandes, para decir en voz oratoria desde los pulpitos, desde los balcones, desde el caballo, las mismas oraciones que *in pectore* rezaban en los claustros del colegio. Aletazos de una bandera grande que sacude el trazo bajo todos los cielos de México, son sus palabras que, como Dios manda, están inspiradas por la justicia, por la libertad. Por el pueblo.

Muere el cura Hidalgo. Lo han fusilado, como han fusilado a Mariano Balleza, Ignacio Hidalgo, fray Bernardo Conde, fray Pedro Bustamante, fray Carlos Medina, fray Ignacio Jiménez: todos eclesiásticos, todos de la Virgen de Guadalupe, todos guerreros de la Independencia. Queda el cura Morelos. ¡Qué soldado! Da espanto a los realistas, a los opresores, a los ministros del rey, a la falsa iglesia, ver la estampa de este caudillo tremendo, afirmativa en su palabra revolucionaria, cuya bandera sigue dócil, mansa camino de la guerra, la infinita muchedumbre de indios a quienes se les ve el cobre en la cara y el oro en el corazón. El obispo electo de Michoacán, Abad y Queipo, escribe al Virrey Calleja: "Los oficiales mismos (españoles) hablan de este idiota (Morelos) como un héroe extraordinario... Morelos tiene a su disposición la masa del pueblo..."

Ciento cincuenta y tantos curas se han enrolado en las tropas insurgentes, enarbolando esas banderas de la justicia y la libertad, las banderas de los humildes, como Dios manda. Morelos no abdica de su religión. Lo que él ha leído en los Evangelios no puede servir de escudo a los hechizados reyes de España para desconocer su derecho a los millones de cristianos que pueblan el continente americano. Morelos ha dictado estas sentencias en la constitución de Chilpancingo: "La religión católica, apostólica, romana es la única que debe profesar el estado..." Todas las personas gozarán de las garantías de la constitución "con tal que reconozcan la soberanía e independencia de la nación y respeten a la religión católica..."

Cuando Morelos se dirige al obispo de Oaxaca para que influya en la rendición de la plaza, sus palabras tienen un acento que de inmediato recuerda documentos semejantes de Bolívar: "Tiempo es ya, ilustrísimo señor, de no cerrar los ojos temerariamente a este golpe de luz que la providencia le proporciona en beneficio de su grey. La lenidad de su estado y, lo que es más,

su alta jerarquía como sucesor de sus apóstoles, reclaman de V. S. I. aquel amor tan repetidamente exigido a Pedro por su Divino Maestro para que le apaciente dignamente su rebaño. No es ocasión ésta de fulminar censuras y dispararlas como rayos, prevaleciéndose de la cristiandad de los pueblos, con ofensa y violencia de los respetos de la Iglesia Santa, para aterrorizar y conseguir una obediencia forzada que sólo hace hipócritas y disimuladores..."

Pero una buena porción de la iglesia está más por el rey de España y la tiranía de sus ministros que por el pueblo de México y su amor republicano. Por eso se fusila en Valladolid al cura Matamoros, brazo derecho de Morelos. Por eso el doctor Antonio Ibáñez de Corbera, tesorero de la Santa Iglesia de Oaxaca, que ha jurado obediencia a la constitución republicana de Morelos, escribe luego al Virrey Calleja: "Todos juramos exteriormente aquella obediencia con risa y desprecio interior." Por eso ante el Tribunal de la Inquisición el Ilmo. Sr. Tirado, promotor fiscal del Santo Oficio, acusa a Morelos de "hereje formal, apóstata de nuestra sagrada religión, atea, materialista, desta, libertino, sedicioso, reo de lesa majestad divina y humana, enemigo implacable del cristianismo y del estado, seductor, protervo, hipócrita, astuto, traidor al rey y a la patria, lascivo, pertinaz, contumaz y rebelde al santo oficio..."

¡Virgen de Guadalupe! El cura Pepe Morelos ha caído en malas manos. Allí va, por los campos verdes, su caballo suelto, su caballo loco. El santo oficio juzga y condena a don Pepe Morelos. Con vela verde en la mano, sin cuello ni ceñidor y de sotana corta, ha de atravesar, de una punta a la otra, la nave de la iglesia, para que le despoje el obispo de sus vestiduras. Los ojos de obsidiana de los inquisidores se le clavan en la frente, en la espalda; en el pecho, por deísta, por materialista, por hereje formal negativo...

En seguida, hay orden del Virrey Calleja. En San Cristóbal Ecatepec se forma el pelotón, se encienden las mechas, se oye y se cumple la orden de fuego. El cura cae, y por los huécos que le hacen las balas se le va la sangre. Aquello era en un 22 de diciembre, muy cerca —¿no se daban cuenta?— de la Navidad. El pueblo miró aterrado aquella noche fría a las estrellas limpias. Pronto la sombra de Morelos, dorada, se vió llevada de la mano de la Virgen de Guadalupe. México fué llenándose de 16 de septiembres, que multiplicaban los repiques de Dolores. Los inquisidores se deslizaron por los subterráneos. Y el cura Morelos, tocado de mito, andando por los campos aztecas, volvió a montar en su caballo. Lo encontró de bronce. Tal como lo véis entre las piedras rosadas de Morelia. ¡Porque ya no se dice Valladolid, sino Morelia!

GERMÁN ARCINIEGAS, en *La República*. México, 1º octubre 1950.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero *ampliara de manera notable el radio de su actividad operando desde el presente año con créditos a la ganadería, que hoy más que nunca necesita de fomento inteligente para reconstituirse.*

Cumpla usted un deber que le impone su nacionalismo colaborando en la campaña contra la fiebre aftosa.

BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA Y GANADERO, S. A.

Conformidad dada por la Comisión Nacional Bancaria por medio de oficio N° 601-11, de fecha 21 de abril de 1948

CORTESIA DE CIA. FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S. A.

MEXICO, D. F.

Hablo en nombre de mi FUTURO

Escuche usted . . . !

"Conozco mi pasado; estoy conforme con mi presente, pero quiero un porvenir mejor . . . Todos los huérfanos deseamos un hogar propio, una profesión lucrativa, una vida sin angustias . . ."

Oiga la voz de los niños huérfanos de México. Ayúdenos a labrarles un porvenir. Compre billetes de la Lotería Nacional. Juegue con fé. Haga el bien y hágase rico.



Sorteos ORDINARIOS

Lunes . . . \$ 75,000.00
Miércoles . . . 30,000.00
Viernes . . . 100,000.00

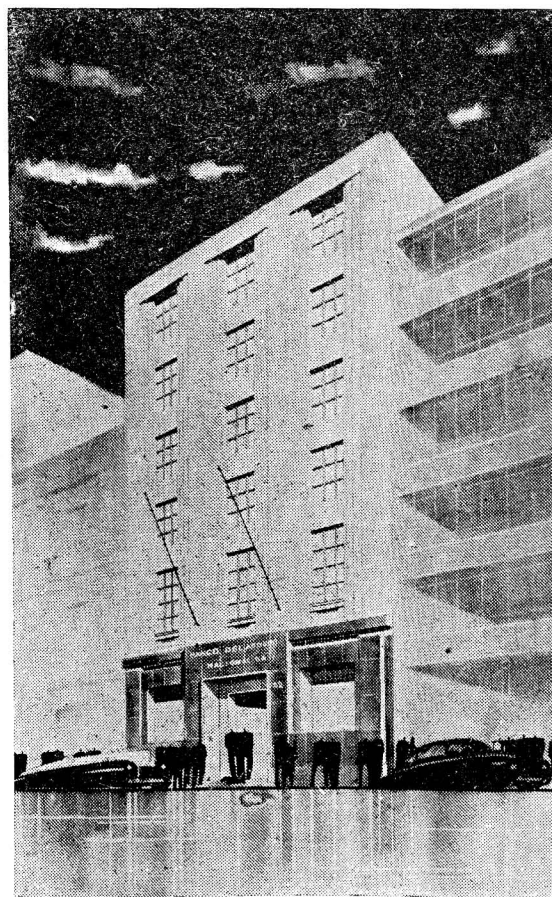
Sorteos EXTRAS

MEDIO MILLON
UN MILLON
DOS MILLONES
TRES MILLONES

INVIERTA POCO...
GANE MUCHO



EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL, S. A.



Oficina Matriz:
Venustiano Carranza
Número 52

Sucursal
"Balderas":
Esquina de Balderas
e Independencia

INSTITUCION PRIVADA DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

MEJORAN NUESTROS SERVICIOS DE PASAJEROS CON EL NUEVO TREN

PRESIDENTE JUAREZ

EN NUESTRO CONSTANTE PROPOSITO DE SERVIR MEJOR A LA NACION, EL 30 DEL CORRIENTE AGOSTO SE INAUGURARA EL NUEVO TREN DE PASAJEROS "PRESIDENTE JUAREZ", ENTRE MEXICO Y CIUDAD JUAREZ CUYAS VENTAJAS PRINCIPALES SON:

- SERVICIO PULLMAN DIRECTO ENTRE MEXICO Y EL PASO, TEX.
- SERVICIO DE PULLMAN LOCAL ENTRE MEXICO Y LEON, GTO. (x).
- COCHE COMEDOR.
- RECORRIDO MAS BREVE.
- TOCARA LAS PRINCIPALES CIUDADES DE SU RUTA A HORAS MAS CONVENIENTES.
- SALDRA DE MEXICO A LAS 20 Hs. Y DE C. JUAREZ A LAS 13.10.

EL NUEVO TREN

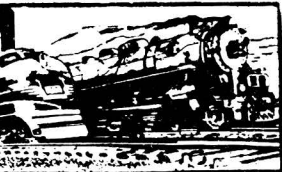
PRESIDENTE JUAREZ

SE CREA PARA OFRECER UN SERVICIO MAS RAPIDO Y EFICIENTE.

(x) Los pasajeros a León podrán permanecer en sus localidades hasta las 7 horas, para salir hacia México, podrán abordar el coche Pullman desde las 21 horas.

México D. F. agosto 1950.

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

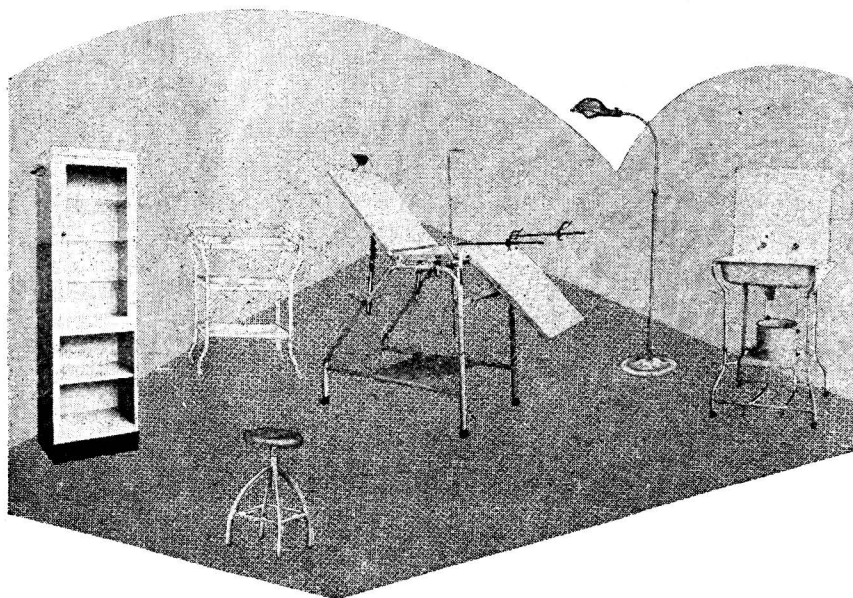


UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE AZUCAR, S. A. DE C. V.

Gante No. 15 - 5o. piso

Es de todos conocida la situación que prevalece en México con motivo del aumento de los costos de producción y de la devaluación de nuestra moneda. La industria azucarera mexicana no podría estar al margen de estos fenómenos económicos y ha estado soportando el aumento siempre creciente que se ha operado en los precios de maquinaria, refacciones, combustibles y materiales indispensables para la elaboración del azúcar, sin aumentar el precio de este preciado alimento. Su labor ha sido y es de absoluta cooperación con nuestro Gobierno en su campaña de recuperación económica, en beneficio del público consumidor. Todo mexicano debe ver con simpatía el esfuerzo de esta industria tan mexicana, que le brinda la oportunidad de adquirir el azúcar que necesita para recuperar sus energías, a los precios más bajos del mundo.

MUEBLES PARA CONSULTORIO • INSTRUMENTOS DE CIRUGIA • CRISTALERIA PARA LABORATORIO



CLAUS Schinkel
DEPOSITOS UNIDOS

ESTABLECIDOS EN 1924

Teléfonos: Ericsson 13-02-36 (Central), 12-89-45, 18-60-42, 18-60-04, 18-60-14. Mexicana 36-21-78.

Av. Isabel la Católica No. 1. Apartado Postal No. 2484
MEXICO, D. F.

SUCURSALES:

MEXICO, D. F.	VERACRUZ, Ver.	PUEBLA, Pue.
San Juan de Letrán N° 24	Mario Molina N° 53	2° Norte N° 211
Tel. 12-99-86	Tel. 27-85	Tel. 60-76

Llame al



13-22-73



13-77-36



a cualquier hora del día o de la noche
para informes inmediatos sobre

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CLIPPERS

Es un nuevo servicio de

MEXICANA DE AVIACION

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

M-29

**PARA RESERVACIONES E INFORMACION GENERAL
LLAMAR A LOS SIGUIENTES TELEFONOS:**

18-12-60 y 35-81-05